



Universidad de Chile.
Facultad de Filosofía y Humanidades.
Departamento de Ciencias Históricas.

**La Central de Leche “Chile”. Un caso de industrialización estatal fallido.
(1935-1960).**

Seminario para optar al Grado de Licenciado en Historia.

Nombre: Nicolás Carmona C.
Profesor Guía: Fernando Ramírez M.

2008.

“La Montaña es sólo para los más fuertes.”

Asanaro.

Dedicatoria

Por su apoyo y cariño incondicional este trabajo

va para Ramón, Lidice, Valentina y Sebastián, y la Familia toda.

Por la confianza y la enorme paciencia a mi profesor Fernando Ramírez.

Y para aquellos que están presentes en mi sentir.

INDICE

INTRODUCCION.....	87
1-UNA NECESARIA REVISION.....	90
1.1-El debate sobre la industrialización.....	91
1.2-Modernización estatal.....	95
1.3-Contexto social del primer tercio del siglo XX.....	96
2-LOS REMEDIOS.....	100
2.1-La Caja del Seguro Obrero Obligatorio.....	101
2.2-Ley de Medicina Preventiva.....	102
2.3-Ley de Pasteurización.....	103
3-LA CENTRAL DE LECHE.....	107
3.1-Estatutos.....	107
3.2-Establecimiento y construcción.....	108
3.2.1-Stassanizador.....	109
3.2.2-Organización y personal.....	111
3.3-Producción y modernización.....	113
3.3.1-Procesamiento.....	113
3.3.2-Comercialización.....	117
3.3.3-Distribución.....	120
3.4-La Trayectoria de la Central de Leche. Auge y Caída.....	122
3.4.1-La guerra de los lecheros.....	122
3.4.2-El progreso de la planta lechera.....	133
3.4.2.1-El monopolio estatal.....	136
3.4.3-El problema de los precios.....	142
3.4.4-El nuevo escenario. Choque de titanes.....	147
3.4.5-El último salvavidas.....	156
3.4.6-Aliento final.....	168
CONCLUSIONES.....	178
BIBLIOGRAFIA.....	183

INTRODUCCION

El impacto de la gran depresión en Chile, en los años '30, produjo un cambio radical en el patrón de desarrollo del país. La industrialización se transformó en “el proceso” llamado a desarrollar la economía nacional. Nació, entonces, desde el Estado la enorme tarea de modernizar el país. Y pese a que dicho tema es conocido dentro del área del conocimiento social, presenta, a lo largo de su trayectoria, vacíos al momento de explicar la vinculación entre el Estado chileno y los procesos productivos específicos impulsados por el mismo. Tal es el caso de la industria lechera nacional.

En el contexto del Seminario de Grado “Desarrollo político y económico en Chile del siglo XX”, he querido emprender el estudio de la industria lechera con el propósito de comprender en que forma el proceso de modernización impulsado por el Estado se vincula a la incipiente industria lechera chilena, pero también, con el propósito de identificar las características que condujeron a que ese proceso de modernización asociado con ese proceso productivo específico resultara fallido.

El estudio se desplegará temporalmente entre comienzos de la década de 1930 y fines de la década de 1950. Por otra parte, teniendo en cuenta que para la época el desarrollo de la industria lechera a nivel del país era bastante precario, el trabajo se desenvolverá espacialmente, y principalmente, sobre la base de la zona comprendida por las provincias de Aconcagua, Santiago (provincia, que hasta ese entonces, se mostraba con el mayor adelanto industrial del país) y Colchagua.

La puesta en vigencia, en 1935, de la Ley de Pasteurización Obligatoria fue uno de los puntos fundamentales que contribuyó al adelanto de la industria lechera. Con ella se hacía imperiosa la necesidad de contar con una planta industrializadora y pasteurizadora de leche en la capital. Para ello, la Caja de Seguro Obrero Obligatorio da forma y pone en funcionamiento aquel mismo año la Central de Leche Santiago S.A., más tarde Central de Leche “Chile” S.A.⁹⁴ La relevancia que ésta toma para el desarrollo de la industria lechera me permite afirmar como hipótesis que su existencia se constituye como el primer esfuerzo serio, por parte del Estado, de dar impulso a la industria. En este sentido, entender su trayectoria significa penetrar en la dinámica misma articulada entre el Estado chileno y la industria lechera.

Pero el camino no era fácil, y el Estado debía responder no sólo a las vicisitudes que le proponía la economía nacional, sino también a una serie de demandas sociales que requerían pronta solución. Así, desde el punto de vista de un país que comienza la gran tarea de su modernización, tanto el desarrollo económico, el crecimiento industrial en este caso, como el desarrollo social, esto es, el mejoramiento de la calidad de vida de su población, se transforman en piezas claves para la consecución de sus objetivos. En este sentido, la modernización del sector lechero cruza transversalmente los puntos recién descritos.

⁹⁴ En adelante Central de Leche.

De tal manera, y por lo descrito anteriormente, la investigación deberá recorrer la antesala necesaria antes de llegar a los puntos primordiales de su temática.

El trabajo constará de dos objetivos específicos. El primero corresponderá a la descripción del modelo de modernización estatal, una breve síntesis con respecto a el papel de la industria en la economía nacional, bajo el punto de vista de una bibliografía con respecto a los orígenes del proceso, y por último, un repaso que describe las condiciones de la población chilena hasta ese momento, con particular atención a la problemática de la alimentación de la misma (Capítulo I).

El segundo hará referencia a una concisa revisión de la legislación social más relevante de la época, impulsada por el Estado, de manera de establecer un marco institucional para la mejora de las condiciones de vida de la población chilena (Capítulo II).

Por último, se abordará el objetivo general de la investigación (Capítulo III). De tal forma, se expondrá, a través de la trayectoria de la Central de Leche, la vinculación existente entre el proceso impulsado por el Estado y la emergente industria lechera. Pero también, se reconocerá las razones que explican por que aquella articulación fracasara. En términos prácticos todo aquello implica reconstruir el recorrido de la Central de Leche, desde sus inicios en 1935 hasta su cierre en 1960. En otras palabras, significa reconstruir los orígenes de la sociedad, su establecimiento, organización, modernización, esto es, el procesamiento, la comercialización y la distribución de la leche, además de la descripción del periodo de crecimiento de la sociedad, las relaciones con la producción lechera nacional y el periodo de retroceso de la Planta Lechera.

Metodológicamente la investigación se desplegará en el análisis de la bibliografía con respecto a la temática propuesta como también a el tratamiento de las fuentes recopiladas, esto es, revistas de medicina, revistas de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio (“acción social”), boletines de la Sociedad Nacional de Agricultura (“El Campesino”), diferentes diarios de la época, discursos de ministros, leyes y decretos, documentos, cuadros de mortalidad, alza de la vida, además de cuadros de recepción, pasteurización, distribución, costo de producción, producción, consumo y comercialización de leche.



Imagen 1: Trabajadores de la sección “stacionización” de la Central de Leche durante el 5º aniversario de la planta. Fotografía: Nicolás Carmona Cortés.

1-UNA NECESARIA REVISION

Hacia 1930 el Estado chileno inicia un proceso de modernización del país. Dicho proceso implicaba fortalecer las fuerzas productivas de la Nación, lo que significaba, aumentar sustantivamente la participación de la industria en la economía nacional, pero también, fortalecer la “maquinaria humana” necesaria para llevar a cabo tal tarea, en otras palabras, elevar la calidad de vida de la población chilena.

El nuevo modelo nacía como consecuencia de las reiteradas crisis económicas que afectaron al país durante el primer tercio del siglo XX, especialmente la gran crisis del año 1929 (de consecuencias económicas, sociales y morales devastadoras para la población). Crisis que, por otra parte, pusieron en evidencia la fragilidad de la estructura económica chilena, sustentada casi exclusivamente en un modelo mono exportador, demasiado vulnerable y dependiente del mercado internacional.

En general, los impactos internacionales fueron tan violentos “y la contracción económica tan fuerte, que determinó un cambio diametral en la dirección del proceso de desarrollo de la economía nacional”⁹⁵. De tal manera, la orientación del desarrollo se enfocó “hacia adentro”, hacia aquellos sectores que pudiesen reemplazar el rol dinámico que cumplían las fuerzas expansivas externas. Así, y ante la incapacidad del sector agrícola de superar su lento ritmo de crecimiento, las principales políticas estatales se dirigieron a la industria. Era necesario, entonces, levantar un proceso de industrialización nacional.

Pero como se ha dicho, sustentar un proceso que favorezca las fuerzas productivas del país demanda esfuerzos que exceden el campo de la economía. En este sentido, es necesario también levantar y fortalecer un aparato social adecuado para la concreción de los objetivos trazados. Por lo mismo, de momento que el Estado chileno asumió un proceso de modernización del país, asumió también la enorme labor de mejorar las condiciones de vida del pueblo chileno. El tema no era nuevo, desde por lo menos inicios del siglo XX se debatía con respecto a una serie de problemas que azotaban a la gran mayoría de la población chilena. Salario, vivienda, vestuario, educación y salud entre otros, eran los principales puntos de la llamada “cuestión social”. Y este tipo de problemáticas resultó esencial dentro del plan trazado por el Estado, pues cualquier tipo de cambio a nivel macro que se quisiera implementar requería una población densa, sana y capaz. Sobre todo si la meta es el desarrollo industrial y económico del país.

De acuerdo a estos conceptos, se hace necesario realizar un repaso del camino forjado por la industria nacional hasta ese momento, pero también se hace necesario describir las condiciones de vida en que la mayoría de la población chilena se desenvolvía para la época, de manera de

⁹⁵ Simposio Latinoamericano de Industrialización 1966. “El desarrollo industrial en Chile”, Naciones Unidas, Consejo Económico y Social, Santiago, 1966, pág. 3.

comprender, en última instancia, cual era el escenario en que se desplegó la acción del Estado chileno de momento que asumió la enorme tarea de modernizar el país.

1.1-El debate sobre la industrialización

A partir de 1930 la industria adquiere una relevancia nunca antes vista en la economía nacional. Sin embargo, el proceso no era precisamente un elemento nuevo, y al respecto, las opiniones que dan cuenta de este hecho son muy dispares. De todas maneras, es posible reconocer, con respecto a una bibliografía de los orígenes del proceso de industrialización en Chile, tres principales posturas. En primer lugar, aquellas opiniones que ubican el surgimiento de la industria nacional durante el siglo XIX. Luego, aquellas que asocian la emergencia del proceso industrializador a la coyuntura que produjo la Primera Guerra Mundial. Por último, aquellas opiniones que reconocen el inicio del proceso de industrialización chilena tras la crisis económica de 1930.

Dentro de la primera postura cronológica es posible ubicar a Gabriel Salazar. Para este autor, el capitalismo industrial, que es, en esencia, el “proceso de ampliación permanente de las fuerzas productivas, lo que se traduce en una ampliación permanente de la producción y las ganancias, en una espiral que no tiene termino aparente”⁹⁶, se encontraba ya instalado en Chile, por lo menos, desde la segunda mitad del siglo XIX. De tal forma, “la rotación del capital en torno a las fuerzas productivas debía producir-y produjo- la aparición, hacia 1870, de un significativo sector industrial (68 años antes de que la clase política proclamara que ella había iniciado la industrialización a través de la CORFO y del Estado)”⁹⁷. Sector industrial que estaría reflejado en el crecimiento agrícola, minero e industrial, como también en balanzas comerciales con superávits, en la existencia de un proletariado industrial y en el desarrollo de la clase media chilena.

Para Salazar, dicha industrialización nace como producto de la inversión extranjera en el país. Es así que, fueron capitales foráneos, sobretudo casas comerciales extranjeras, quienes invirtieron en los medios de producción necesarios para desarrollar la industria, fueron aquellos, y no la elite económica nacional de predominancia mercantil, quienes “comprendieron que la economía chilena, o mecanizaba sus faenas productivas, o enfrentaría una erupción económica y social de pronóstico sombrío. Además, esas casas sabían que su propio negocio en Chile dependía de esa mecanización, en parte, por que ellas vendían los medios de producción que se necesitaban, y en parte, porque de esa mecanización dependía la estabilidad de la economía chilena y su capacidad para seguir haciendo negocios en el mercado mundial”⁹⁸.

Este proceso, el capitalismo industrial en Chile, notorio desde por lo menos el último tercio del siglo XIX, es calificado por Salazar como “el advenimiento silencioso del modo de producción

⁹⁶Salazar, Gabriel. “Historia de la Acumulación Capitalista en Chile”, LOM, Santiago, 2003, pág.78.

⁹⁷Ibídem, pág. 79.

⁹⁸Ibídem, pág. 79.

industrial”, pues la oligarquía, especialmente la mercantil, “concentrada casi exclusivamente en el ciclo de producción y sobretodo de exportación de mercancías, y en la inversión especulativa de la cuota de ganancia que obtenía de las exportaciones”⁹⁹, no percibió aquella transición fundamental. Una oligarquía demasiado dedicada a la habilitación usurera en la minería, al préstamo también usurero a campesinos, mercaderes, y al mismo Estado, pero también una oligarquía de un consumo conspicuo y estéril. En este estado de cosas, aquel grupo no quiso invertir las ganancias de los negocios de exportación en la compra de medios industriales de producción (maquinarias, herramientas, combustibles, etc.), o de otra forma, no dinamizó “el ciclo de inversión del dinero en medios de producción (dinero por medios de producción), esencial para convertir el dinero en capital”¹⁰⁰

Otra perspectiva es sostenida por Oscar Muñoz. Para este autor es innegable reconocer que durante el siglo XIX existió un embrionario proceso de desarrollo industrial en Chile, pero la emergencia de la industrialización sólo se da a raíz de una circunstancia muy particular, la Primera Guerra Mundial de 1914. Los antecedentes industriales en Chile, sin embargo, se remontan al siglo XIX, entre ellos es posible visualizar procesos tales como la aceleración del proceso de urbanización (que fomenta la expansión industrial mediante el aporte de una gran fuerza de trabajo, además de crear un mercado de bienes ad-hoc). El desarrollo de diversos sectores de la economía (como la minería y el sistema de ferrocarriles que fomentan la industria metalúrgica), sumado esto último, a la Guerra del Pacífico que vino a aumentar la importancia de aquellos sectores económicos, muy especialmente de la minería. La formación de un sector industrial importante, representado por la Sociedad de Fomento Fabril, fundada en 1883, y por último, el crecimiento de las importaciones, específicamente las de maquinarias y bienes de capital, destinadas a la minería, transporte y agricultura.

Al referirse al incipiente desarrollo industrial del siglo XIX, Muñoz reconoce que, “sin duda, no fue un desarrollo carente de incertidumbres y de interrupciones; pero alcanzó una magnitud suficiente como para que, al producirse la primera guerra mundial, el sector fuera capaz de llevar a cabo la primera fase masiva de sustitución de importaciones en la historia de la industrialización chilena”¹⁰¹

El tipo de industrialización, sugerida por Muñoz, se habría dado producto de una expansión automática de la economía, o más bien, como una expansión del sector exportador, pues el modelo sugiere que las exportaciones continúan, pero la demanda interna es abastecida desde adentro. En este sentido, el proceso no responde a una toma de conciencia nacional, ni tampoco a una política

⁹⁹Ibidem, pág. 77.

¹⁰⁰Ibidem, pág. 78.

¹⁰¹Muñoz, Oscar. “Crecimiento Industrial de Chile. 1914-1965”, Instituto de Economía y Planificación, Santiago, 1968, pág. 24.

estatal, pues el país todavía no se había visto trastornado por crisis económicas profundas que cuestionasen el modelo de “desarrollo hacia afuera”. Aún así, la experiencia es fundamental para el futuro modelo de crecimiento, pues habría sido imposible, para el Estado chileno, impulsar el sector a partir de 1939, “sino hubiera demostrado ya que podía ser un sector dinámico, de suficiente importancia en la economía como para encabezarla con efectos positivos”.¹⁰²

En una posición bastante similar se encuentra Gabriel Palma. Este, al igual que Muñoz asocia el inicio del proceso industrializador en Chile a la coyuntura producida por la Primera Guerra Mundial. Pero este autor se torna mucho más radical, pues no tan sólo reconoce que el proceso de industrialización chilena comienza mucho antes de los años treinta, sino que el mismo proceso de sustitución de importaciones nace mucho antes. “Esta etapa habría comenzado con la primera guerra mundial y el colapso de la industria salitrera. Por esta razón, aquí afirmaremos que la crisis de los años treinta no tuvo una significación per se para el caso chileno en lo relativo a la introducción de un elemento específico de discontinuidad en el proceso de desarrollo económico”.¹⁰³

Para Palma a partir de la primera Guerra Mundial, y hasta la crisis de los años treinta, la economía chilena inicia una transición de economía exportadora a sustitutiva de importaciones. El proceso se inicia con la primera guerra mundial, la que permitió en la economía chilena mantener el nivel de exportaciones y reducir el nivel de importaciones. Como se mantiene el nivel de exportaciones, se cuenta con los medios posibles como para mantener la demanda, y esa demanda, con la guerra, se hace interna. Para Palma, la capacidad de respuesta local tiene que ver con el hecho de que a comienzos de siglo se habían creado algunos importantes establecimientos industriales como: La Compañía Industrial, en 1901, la Compañía de Cervecerías Unidas, en 1902, la Sociedad Industrial de los Andes, en 1903, entre otras. Una vez terminada la bonanza que significó el conflicto bélico en el país, y tras la caída de la demanda del salitre en los años veinte, el sector externo planteó como respuesta a estas dificultades “el intento, relativamente sistemático, de transformar el modelo de crecimiento en uno que pusiera el acento en actividades productivas orientadas hacia el mercado interno, especialmente en manufacturas”.¹⁰⁴ Sumado a esto, se comienza a legislar a favor de la industria nacional, promoviendo medidas proteccionistas, como las revisiones a las tarifas de importación. Además, habría que destacar el rol cada vez mayor del Estado en la economía, reflejado en la creación de organismos públicos, encargados de promover ciertas actividades económicas. Organismos tales como: El Banco Central (1925), el Servicio de Minas del Estado

¹⁰²Ibídem, pág. 45.

¹⁰³Palma, Gabriel. “Chile 1914-1935: de economía exportadora a sustitutiva de importaciones”, en Nueva Historia, año 2 n° 7, Londres, 1983, pág. 165.

¹⁰⁴Ibídem, pág. 169.

(1925), la Caja de Crédito Agrícola (1926) o la Caja de Crédito Minero (1927). Así, Palma expresa que “con esto se hace evidente que en el caso chileno fue la primera guerra mundial y no la crisis de los años treinta la que marcó el comienzo de la ruptura del modelo exportador y el inicio del proceso de sustitución de importaciones”¹⁰⁵

Por último, es posible reconocer aquellas opiniones que ubican la emergencia del proceso industrializador tras la debacle de 1930. Para Aníbal Pinto, por ejemplo, el proceso de industrialización no comienza a concretarse sino con los gobiernos posteriores a las crisis económicas y sociales de la década de 1930, que marcan para él, el término del modelo del “desarrollo hacia afuera”, tópico usado por el autor, (y re-usado por los investigadores), para designar el tipo de crecimiento de la economía chilena hasta ese entonces, esto es, un crecimiento cimentado sobre la base del desarrollo exterior.

Según Pinto aquel tipo de crecimiento habría sido adoptado al entrar el país en el concurso del mercado mundial. El problema es que en Chile, admite el autor, el desarrollo no conlleva a un incremento de la productividad de sus sectores primarios que les permitiese mantenerse en la competencia del mercado internacional. “Los progresos tecnológicos simplemente no fueron asimilados y a medida que se agotaron los recursos más fáciles y más ricos o que se incorporaron otros productores que poseían riquezas de ese carácter o habían elevado su eficiencia, las fuentes de exportación nacional perdieron sus mercados parcial o totalmente”¹⁰⁶

Entonces, como explicar aquel crecimiento sesgado, sobretodo si se tiene en cuenta que la expansión de los sectores exportadores había producido una acumulación importante. Y, para Pinto, la respuesta es contundente, no hay inversión en los sectores productivos, o si la hay es una inversión en lujo lo que es signado como un verdadero despilfarro de los ingresos de las exportaciones mas no inversión en capitalización.

Dado tal espectro, sólo el arribo de una gran crisis, como la gran depresión de 1930, permitió al país cambiar de mentalidad. Pues la misma actitud del Estado hasta aquellos años era completamente pasiva, reflejo fidedigno de lo que la filosofía liberal abogaba. Tras las crisis, el sector externo se deprime y deja de jugar el papel dinámico que desempeñó en el lapso 1830-1860 o durante el auge del salitre, así es posible visualizar en el Chile post depresión un nuevo ambiente, reflejado en una nueva conducta, Pinto reconoce que “hay un trazo grueso, algunas orientaciones básicas, que se disciernen desde la etapa de las administraciones de derecha en su aurora hasta las izquierdistas o populistas que la siguen”¹⁰⁷, y ese trazo grueso es la marca indistinta del Estado chileno.

¹⁰⁵Ibidem, pág. 173.

¹⁰⁶Pinto, Aníbal. “Chile, un caso de desarrollo frustrado”, LOM, Santiago, 1996, pág.101.

¹⁰⁷Ibidem, pág. 149.

Así, las nuevas políticas diferían ostensiblemente del esquema llevado a cabo hasta ese momento. Para Pinto, en el nuevo ciclo de crecimiento se buscaba “fortalecer las actividades independientes de la demanda externa con el propósito de crear empleos e ingresos que permitieran compensar la restricción del área de exportación-importación”, además de “lograr que ese esfuerzo se tradujera en la provisión nacional de aquellas mercaderías y servicios que ya no podían obtenerse en el extranjero a causa de la disminuida capacidad para importar”¹⁰⁸. Entonces, y debido a “la virtual desaparición de las inversiones extranjeras hasta después de la guerra”, se recurrió “a un instrumento que las reemplazara como centro dinámico y propulsor del crecimiento: al Estado, o mejor dicho, a la capitalización del sector público”¹⁰⁹.

Como se ha visto el espectro espacial con respecto a los orígenes de la industrialización es bastante amplio. De tal manera, sería del todo erróneo, y bastante simplista aceptar el hecho de que antes de la década de 1930 en Chile no había industria. Pero, sin duda, sería también erróneo el no admitir que a partir de la década de 1930 la actividad industrial del país presenta un crecimiento importante. De todas maneras, el hecho de reconocer o no la existencia de una actividad industrial antes de la década de 1930 sólo se hace relevante de momento que para el Estado chileno la industrialización del país se transforma en una de las principales políticas de modernización del país. Y esto último ocurre sólo tras el descalabro económico y social de 1930. En este sentido, y tal como lo expresa Patricio Meller, la cuestión de fondo “no es si había o no había industria antes de 1930, sino cual era su papel como motor de crecimiento, y cuando comienza a asumirlo es después de 1930”¹¹⁰, cuando el Estado chileno se hace cargo del crecimiento económico.

1.2-Modernización Estatal

Ahora bien, sustentar un proceso que favorezca las fuerzas productivas del país significó para el Estado chileno asumir principalmente dos políticas: fomento del crecimiento industrial y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En cuanto a la actividad industrial, el proceso se presenta algo desordenado y lento durante la década de 1930. El principal estímulo para el crecimiento fue la escasez en el mercado interno de artículos manufacturados que ya no se podían adquirir en el exterior. Se da inicio, así, a la primera etapa del nuevo proceso de desarrollo, conocido también como ISI, Industrialización basada en la Sustitución de Importaciones.

De tal manera “los primeros esfuerzos se orientaron hacia la zona “primaria” de sustitución. Cuatro sectores industriales: vestuario y calzado, alimentos, muebles y accesorios y productos metálicos,

¹⁰⁸Ibíd., pág. 149.

¹⁰⁹Ibíd., pág. 152.

¹¹⁰Meller, Patricio. “Un siglo de economía política chilena. 1890-1990”, Andrés Bello, Santiago, 1996, pág. 52.

concentraron en ese período entre el 71 y el 75 por ciento de la fuerza de trabajo de la industria manufacturera, lo que es un índice claro del carácter artesanal que tenía dicha actividad”.¹¹¹

A partir de 1939, sin embargo, la acción con respecto a la industria es más consciente y organizada. Proliferaban, además, ideas en torno a la planificación de las actividades económicas como una manera de contrarrestar las crisis cíclicas que tantos trastornos habían causado en el país. Es así, que de a poco se comienza a conformar lo que se podría llamar una “conciencia industrial”. De tal forma, los gobiernos que asumieron el poder desde 1938 llevaron a cabo un esfuerzo premeditado de industrialización. “Para ello no se conformaron con acentuar las medidas de carácter proteccionistas, sino que, a fin de acelerar el proceso, movieron al Estado a desempeñar un papel activo, creando y financiando el establecimiento de varias industrias básicas”.¹¹² Bajo este contexto, el Estado crea, en abril de 1939, la Corporación de Fomento a la Producción (CORFO), organismo que tenía como fin la formulación de un programa nacional de desarrollo y la asignación de recursos para actividades productivas incluidas en dicho programa.

Además la emergencia de la Segunda Guerra Mundial se transformó en un nuevo y poderoso incentivo para la industria nacional, y se sumó al esfuerzo consciente de intervención estatal. Así, el comienzo de la Segunda Guerra Mundial determinó la necesidad de abastecer a la población de diversos productos manufacturados importados del exterior que dejaron de afluir. “Este acontecimiento estimuló el proceso de sustitución, pasando de la zona “primaria” a la de productos intermedios y, en ciertos casos, a la de bienes de capital”¹¹³

Pese a lo anterior, la acción del Estado seguiría siendo el más importante incentivo a favor de la industrialización del país, tornándose con el tiempo, cada vez más vital para el desarrollo económico chileno. Para Patricio Meller, desde 1940 a 1970, es posible reconocer tres grandes etapas de la acción estatal con respecto a la industria. La primera etapa está caracterizada por un Estado promotor, quien proporciona el crédito para la inversión industrial privada. La segunda etapa, es la del Estado empresario, etapa durante la cual el estado participa directamente en la economía a través de empresas estatales. Por último, la tercera etapa está caracterizada como la de un Estado programador, quien definía el horizonte de largo plazo del patrón chileno de desarrollo.¹¹⁴

1.3-Contexto social del primer tercio del siglo XX

Ya se ha descrito las condiciones en las que se encontraba la industria nacional cuando el Estado chileno asumió el nuevo modelo de desarrollo, al igual que las principales políticas implementadas

¹¹¹ Simposio Latinoamericano de Industrialización 1966. “El desarrollo industrial en Chile”, op.cit., pág. 5.

¹¹² Ibídem, pág. 6.

¹¹³ Ibídem, pág. 7.

¹¹⁴ Meller, Patricio. Op. cit., pág. 58.

por él mismo con respecto a la industria. Pero, cuales eran las condiciones en que se desenvolvía la otra “gran maquinaria” igualmente necesaria para emprender el nuevo patrón de desarrollo.

Al comenzar el siglo XX, las condiciones en las que se encontraba la mayoría de la población chilena eran desastrosas. En general, la problemática, conocida como “la cuestión social”, se debatía en torno al desarrollo y la calidad de vida de la población chilena, y encerraba una serie de problemas, los principales; salario, vivienda, vestuario, educación y salubridad.

La realidad cotidiana para la mayoría de los chilenos daba cuenta de una situación paupérrima. Bajísimos sueldos, largas jornadas de trabajo, ciudades repletas y con pésimas condiciones de infraestructura, falta de instrucción general, graves falencias en la salubridad pública (que hacían de las ciudades verdaderos hornos de enfermedades), etc. La miseria en todos lados.

El costo de la vida se encareció por lo menos desde el último cuarto del siglo XIX, y esto repercutió irreparablemente en el día a día de los chilenos. Un protagonista y observador de primera línea, don Luis Emilio Recabarren, daba cuenta de aquello.

Cuadro 1: Alza de los productos básicos en el último cuarto de siglo. (1885-1910 aprox.)

Producto]1885 aprox.[Que valía]1910 aprox.[Hoy vale
el cajón de azúcar	7 a 8 \$	15 a 16 \$
el litro de leche	5 a 10 ctv.	20 a 40 ctv.
el par de zapatos	10 \$	20 \$
el pan	20 ctv.	40 ctv.
el litro de parafina	15 a 20 ctv.	35 a 40 ctv.
la carne	30 a 40 ctv.	80 a 1,00 \$
el saco de papas	3 \$	12 \$

Fuente: Recabarren, Luis Emilio, en *El Pensamiento de Luis Emilio Recabarren*, Tomo I, Editorial Austral, 1971, citado por Aguilera, M. y Zúñiga, C; Profesor guía: Fernando Ramírez Morales, en *Políticas Estatales de Asistencia Social en Chile: El Problema de la Leche (1930-1970)*.

Pero las deplorables “condiciones de salario, vivienda, vestuario, educación y salubridad pública sólo eran el escenario de un problema mayor. Gran parte del desastre sanitario nacional se debía a la

mala alimentación y al mal estado nutritivo en el que se encontraba la población”¹¹⁵. La complejidad del tema era, además, mucho más grave, pues cualquiera política que abordara la problemática de la alimentación no sólo tenía que tomar en cuenta las deficiencias nutricionales, sino también, las deficiencias económicas y sociales de la población para acceder a una alimentación adecuada.

Ahora bien, una “alimentación adecuada se puede calificar como aquella que es “suficiente, económica, normalizada y variada.” La realidad chilena era muy diferente.”¹¹⁶ Pues, para la mayoría de los chilenos, especialmente para las clases populares, la dieta estaba compuesta por alimentos de bajo nivel nutricional, que coincidentemente eran los de menor costo. En este sentido, no es difícil pensar, que dado lo exiguo de los sueldos, se produjera, en la mayoría de los hogares del país, una incapacidad económica para acceder a otros tipos de artículos, lo que derivaba en una dieta alimenticia muy monótona. En general, “la dieta de las clases populares estaba compuesta principalmente, por alimentos de bajo costo, tales como papas, cereales, azúcar y pan, lo que la hacía uniforme y rutinaria”¹¹⁷.

Estos eran los artículos más consumidos por la población, pero eso no quería decir que fueran los más adecuados para sus organismos. Para Zúñiga y Aguilera, los productos consumidos por la población chilena “se encuentran dentro de la categoría de energéticos”, vale decir, son aquellos que entregan energía potencial química al organismo, “por tanto, permiten a las personas tener la energía suficiente para trabajar y realizar las actividades cotidianas sin desfallecer; mientras sus cuerpos continúan desnutridos, debido a la carencia de alimentos protectores”¹¹⁸, que son todos aquellos alimentos, que contienen proteína animal, sales minerales y vitaminas esenciales, y, que protegen y ayudan en el desarrollo físico y psicológico del organismo. La carne, el pescado, los huevos, la leche y sus derivados, son algunos de aquellos alimentos.

La población chilena se veía, por lo tanto, afectada por insuficiencias vitales para su desarrollo físico y mental. De entre las víctimas de este pobrísimo estado de cosas, mujeres y niños eran los más afectados, especialmente estos últimos. “Las mujeres embarazadas que no comían bien durante el período de gestación, se debilitaban y sus hijos no se desarrollaban íntegramente, lo que traía por consecuencia el nacimiento de niños desnutridos y débiles. La etapa de lactancia no era mejor, la

¹¹⁵ Aguilera, M. y Zúñiga, C. “Políticas Estatales de Asistencia Social en Chile: El Problema de la Leche. 1930-1970”, profesor guía: Fernando Ramírez Morales. Seminario de Grado para optar al grado de Licenciatura en Historia de la Universidad de Chile, Santiago, 2006. sin número de página, en www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2006/aguilera_m2/html/index-frames.html

¹¹⁶ *Ibidem*.

¹¹⁷ *Ibidem*.

¹¹⁸ *Ibidem*.

falta de energía y nutrientes de las madres hacían que la leche que provenía de sus organismos fuera escasa, tanto en calidad como en cantidad”¹¹⁹.

La desnutrición era particularmente grave en la población infantil que, al no contar con una dieta protectora, era víctima a lo largo de su desarrollo de múltiples enfermedades, de entre ellas, una de las más comunes era la tuberculosis. El índice de mortalidad infantil para las primeras décadas era alarmante.

Cuadro 2: Tasa de Mortalidad infantil. 1900-1940 (por mil nacidos vivos)

Años	Mortalidad Infantil
1900	292,0
1905	302,0
1910	267,0
1915	254,0
1920	263,0
1925	258,0
1930	234,0
1935	251,0
1940	217,0

Fuente: INE, citado por Aguilera y Zúñiga, en Políticas Estatales de Asistencia Social en Chile: El Problema de la Leche. 1930-1970.

En estas circunstancias, se planteaba en el país la gran tarea de mejorar y transformar los hábitos alimenticios de la población. Es decir, se hacía urgentemente necesario impulsar el consumo de alimentos protectores, los únicos con un valor real para el desarrollo integro del organismo humano.

¹¹⁹Ibidem.

2-LOS REMEDIOS

No fue raro entonces, que en este ambiente comiencen a darse los primeros síntomas de insatisfacción. Así la primera década del siglo se inicia con una serie de protestas en las principales ciudades del país, especialmente en Santiago. “Toda esta situación no podía generar sino descontento y desesperación en la población. Como consecuencia se produjeron manifestaciones por la escasez de alimento ya desde principios de siglo, como en la llamada huelga de la carne, en 1905, pero a contar de la década de 1930, éstas comenzaron a recrudecer, agravadas por las adversas consecuencias de la crisis de 1929”¹²⁰.

De esta manera, se inicia en la sociedad chilena un intenso debate en torno a “la cuestión social”. Se decía que el país no iba a experimentar un verdadero desarrollo si su pueblo no tenía donde vivir, que comer, como construir su hogar, con que medios formar su familia, en definitiva, como dignificar su calidad de ser humano. Y dentro de la inmensa gama de aristas que envolvía la delicada situación social que afectaba al país, la problemática con respecto a la mala alimentación de la población era una de las más graves.

Se debía superar el panorama insuficiente con respecto a aquellos alimentos integrales para el desarrollo de la nación, estos eran, la leche, los productos lácteos, las verduras y frutas. Aunque, especialmente crítica se planteaba esta problemática en lo que refiere a la leche.

Ahora bien, enfrentar el problema con respecto a la leche requería un cúmulo de esfuerzos mancomunados. Por una parte, todo aquello relacionado con la producción misma de leche, lo que determinaba una racionalización de la misma labor e inversiones cuantiosas por parte de los productores para mejorar la calidad y aumentar la cantidad de la leche (inversión en infraestructura, empaste, ganado, etc.). Pero también, era necesario, por otra parte, crear un marco legal, una institucionalidad adecuada que ayudase a resolver el problema. Es así que, el análisis derivó, en las primeras décadas del siglo, en la formulación de una serie de leyes abocadas a remediar el cúmulo de tristes realidades en que vivía el pueblo chileno. Así, el Estado asumió desde comienzos de siglo una labor netamente social, y “al considerar cuales eran los problemas sociales de mayor gravedad que se presentaban en Chile en la hora actual, y las instituciones sociales que han ideado otros países de legislación social más adelantada que el nuestro, para resolverlos”, se llegaba “a la conclusión de que la institución de seguros sociales es la que merece atención preferente”¹²¹

¹²⁰Ibidem.

¹²¹Barnard, Jorge. “Seguros Sociales”, Memoria para optar al grado de licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, Santiago, 1925, pág. 3.

2.1-La Caja de Seguro Obrero Obligatorio

Con la promulgación de la Ley n° 4054 que declaraba obligatorio el seguro de enfermedad, invalidez y accidentes del trabajo, el Estado comenzaba un camino tendiente a mejorar las condiciones de vida de la población chilena. La Ley buscaba primordialmente salvaguardar al trabajador en algunos de los innumerables riesgos que a menudo le amenazaban en el trabajo. Además la Ley también creaba una institución a cargo de la previsión, la Caja de Seguro Obrero Obligatorio.

La Caja de Seguro Obligatorio fue elaborada por don Exequiel González Cortés, en ese entonces, Diputado conservador por Caupolicán, y fue “presentada a la Cámara de Diputados en 1921, y promulgada ley de la República, el 8 de Setiembre de 1924”¹²², aunque su vigencia no comienza, sino al siguiente año, desde el 1° de Abril de 1925. “Fue la primera ley de su género en América y ha sido imitada por otras leyes dictadas en el continente. Contempla para su financiamiento una triple cotización: la del Estado, la del patrón y la del obrero”¹²³

De tal manera, para la formación del seguro los patronos aportaban el 3% de los salarios (aunque posteriormente se elevó a un 5%). En tanto los obreros aportaban con el 2% y el Estado con el 1,5%, “antes la cotización del Estado era de 1%, pero se aumentó en ½% para atender los Servicios de la Madre y el Niño”¹²⁴. Esta última Ley, n° 6236 de 1938, estipulaba que “todo trabajador, hombre o mujer, que estuviese afiliado a un sistema de previsión social tendría derecho a recibir alimentación complementaria en base a leche y atención médica para sus hijos menores de dos años”¹²⁵.

Los beneficios que otorgaba la Caja a los asegurados eran diversos, aunque en términos estrictamente medicinales, la Caja en sus inicios sólo comprendía un tipo de medicina curativa¹²⁶.

¹²²Ibidem, pág. 118.

¹²³Ruz Corral, Mario. “El obrero y el empleado ante la legislación”, en “Memorias de licenciados”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, vol. I, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1950, pág. 51.

¹²⁴Ibidem, pág. 52.

¹²⁵CALO, “Nutrición para el Desarrollo”, Pehuén, Santiago, 2005, pág. 44.

¹²⁶ En general, los beneficios son los siguientes:

- 1-Enfermedad. La caja otorga “al asegurado atención médica, terapéutica, farmacia y hospitalaria por un plazo de veintiséis semanas que en casos especiales puede prolongarse hasta el año”
- 2-Subsidio. Subsidio en dinero mientras dure su incapacidad.
- 3-Maternidad. “Atención profesional de las aseguradas durante el embarazo, parto y puerperio y además un auxilio de 50% del salario durante las dos semanas que preceden y siguen al parto”. Posteriormente, según la ley n° 6236 de la Madre y el Niño, la atención médica se extiende hasta los dos años de edad.
- 4-Cuota mortuoria.
- 5-Pensión e invalidez.

De todas maneras, y más allá de sus alcances médicos, es preciso recalcar que la relevancia efectiva que llegaría a tomar la institución de previsión social radicaría en sus alcances económicos. Pues se erigió como el receptáculo de enormes cantidades de dinero transformándose, de esta forma, en una de las instituciones fiscales más importantes de la época. En materia de inversiones se destacó en diversas áreas de la economía, aunque en última instancia, la política de gastos de la Caja del Seguro siempre primó por dar respuestas positivas a la multitud de problemas que aquejaban a la población del país. En esta línea, sus inversiones se enfocaron principalmente en materia de vivienda, vestuario, educación, salud (incluyendo aquí la problemática de la alimentación), entre otras.

2.2-Ley de Medicina Preventiva

La Ley n° 6174, del año 1938, Ley de Medicina Preventiva o también llamada ley Cruz Coke, debido a su creador y principal impulsor Eduardo Cruz Coke (Ministro de Salubridad, Asistencia y Previsión Social del Gobierno de Arturo Alessandri), vino a representar una expansión del sistema de salud chileno, consecuencia directa de la ampliación del criterio de los legisladores, en cuanto a la entrega de un sistema de salud más integro a la población chilena. De hecho, uno de los méritos de la ley fue la ampliación de sus servicios, no distinguiendo entre los asalariados para la otorgación de beneficios.

La finalidad de la ley, según el Ministro E. Cruz Coke, “pretende establecer en nuestro país una previsión biológica verdadera, disminuyendo sobre todo nuestra pasividad transitoria, fuente de ausentismo con grave repercusión sobre nuestra economía; pretende, también, no seguir desperdiciando esfuerzos medico-sociales, muy laudables, pero inútiles en los límites irrecuperables de la vida; pretende organizar al hombre consumidor, estructurado por aspiraciones y deseos”. Pero por sobretodo, la ley de Medicina Preventiva tomaba en cuenta el hecho de que “la maquina que hay que reparar en nuestro país, con más urgencia que otras es el hombre, pero no cualquier hombre, sino nuestro trabajador, todavía sano, todavía recuperable de una afección que recién empieza y cuya salud es el principal elemento positivo de riqueza que podamos disponer”¹²⁷. En este sentido, la ley daba cumplimiento a una de las finalidades primordiales de la Medicina Social, cual es, prevenir antes de curar.

Las repercusiones sociales de la ley de Medicina Preventiva tuvieron una doble importancia. Por una parte, la ley significaba una mejora en el salario ganado por el obrero, ya que permite un aumento de su tiempo de trabajo como también de un mejor rendimiento en el mismo, y por otra

6-Pensión de retiro. “una pensión de retiro, que podrán percibir los asegurados desde que cumplan 55 años de edad”. En Ruz, Mario., op.cit., pág. 53

¹²⁷Cruz Coke, Eduardo. “Medicina Preventiva y Medicina Dirigida”, Editorial Nacimiento, Santiago, 1938, pág.12.

parte, la ley ayudaría a impedir la muerte prematura del trabajador, lo que tiene implicancias trascendentales para la familia del obrero, pues la mayoría de las veces, la muerte precoz del jefe de familia era causa casi segura de miseria para la mujer y los hijos. “Al tratar oportunamente la enfermedad del supuesto sano, la Ley va a permitir aumentar el tiempo trabajado por el individuo en el año, determinando así, automáticamente, el aumento del salario ganado y, por consiguiente, de las condiciones sociales.”¹²⁸

El servicio de medicina preventiva para los obreros estaba a cargo de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio. “Las disposiciones de esta ley son de trascendental importancia para el Seguro Social y especialmente para la Caja de Seguro Obligatorio, cuyos servicios se encauzan decididamente hacia la labor preventiva como uno de los medios de evitar los altos coeficientes de morbilidad.”¹²⁹

Entre las principales implicancias de la Ley de Medicina Preventiva, sin duda, una de las más importantes era el llamado “examen de salud”, procedimiento sencillo que seleccionaba, entre los imponentes de las Cajas de Previsión en Trabajo, a los enfermos para poderlos tratar oportunamente.¹³⁰ Así, al instaurar el procedimiento de chequeo médico, la Ley aplicada, a través de la Caja de Seguro Obrero, ayudaba a reducir ostensiblemente la invalidez prematura de los trabajadores, entre otros múltiples beneficios que otorgaba a los asalariados chilenos.

2.3-Ley de Pasteurización

La leche¹³¹ es uno de los alimentos más completos, sino el más integral de los alimentos, ya que contiene todos los elementos nutritivos necesarios para la vida en una forma particularmente digestible. Las sustancias minerales más importantes que se encuentran en la leche son el calcio y los diferentes compuestos que liberan fósforo en el organismo en crecimiento. Estas propiedades hacen de la leche uno de los alimentos más importantes y cuyo consumo progresivo es de gran utilidad en el desarrollo de una población, principalmente debido a su importancia primordial en la alimentación infantil. Se puede decir que de la cantidad de leche que disponga el organismo en

¹²⁸Mardones Restat, Jorge. “Efectos sociales de la Ley de Medicina Preventiva”, en “Acción Social” n° 72, editado por la Caja de Seguro Obligatorio, Santiago, 1938, sin número de página.

¹²⁹Maldonado, Carlos. “La Ley 6174, sobre Medicina Preventiva, y su importancia para la Caja de Seguro Obrero Obligatorio”, en “Acción Social” n°72, editado por la Caja de Seguro Obrero, Santiago, 1938, sin número de página.

¹³⁰“La cifras que nos han revelado los exámenes de salud hechos en Santiago y en otras ciudades, en el supuesto sano, nos han indicado que la morbilidad en ellos es distinta de la que se obtiene considerando a los individuos que concurren a los consultorios”. Maldonado, Carlos. Op. Cit., sin número de página

¹³¹La leche se compone aproximadamente en un 87% de agua, un 4% de materia grasa, siendo este el componente mas interesante de la leche, tanto como alimento, como también por que de acuerdo a la cantidad de materia grasa se deduce el valor de la leche, el resto de la composición de la leche la representan la Lactosa y las materias nitrogenadas en donde la Caseína y la Albúmina son las más importantes, en Ramírez S., Carlos. “La Leche y las industrias de le leche”, Zig-Zag, Santiago, 1949, págs. 21-29

crecimiento dependerá la futura constitución del adulto y por consiguiente la de un pueblo entero. Por lo tanto, el problema en torno a la insuficiencia de este vital alimento se planteaba, para las primeras décadas del siglo XX, como un verdadero problema social.

Por otra parte, durante el mismo periodo la industria lechera daba muestras de una desastrosa condición. Se argumentaba, desde ya comienzos del siglo pasado, que la mayoría del ganado dedicado a la producción lechera era víctima de enfermedades, especialmente de tuberculosis, lo que originaba una leche de muy mala calidad. Leche antihigiénica, consumida por la población santiaguina, especialmente por la población infantil, que además, se encontraba en penosas condiciones producto de una altísima tasa de mortalidad y una honda desnutrición. De esta manera, era urgente implementar acciones con respecto a la industria lechera.

En 1922, “La primera institución que en esa época dio el grito de alarma sobre la calidad de la leche que consumía nuestra población infantil fue el Patronato Nacional de la Infancia. Se dieron en aquel entonces los primeros pasos tendientes a obtener una leche de vaca, que controlada desde el momento de la ordeña hasta el instante del consumo, diera la garantía de ser un elemento nutritivo, limpio y sano”¹³². En cuanto al Estado, el año 1925, realizaba los primeros esfuerzos tendientes a mejorar la calidad de la leche consumida por la población. Se dictaba, de esta manera, la “Ordenanza para el expendio de la leche y sus derivados”¹³³.

Aún así el tema de la higienización de la leche no iba a entrar de lleno en la sociedad chilena sino con la promulgación, en el año 1930, de la Ley n° 4869 de Pasteurización¹³⁴ de la Leche. El artículo 1° de la ley sobre Pasteurización obligatoria establecía lo siguiente:

“Autorízase al Presidente de la República para que, a contar del 1° de Septiembre de 1931, declare obligatoria, en las ciudades que determine, la pasteurización de la leche destinada a expendio u otros procedimientos que también la hagan.

Esta autorización se hará regir desde luego en aquellas poblaciones donde existen ya otras plantas de higienización y pasteurización de la leche, y sean capaces de dar a ellas la cantidad suficiente de leche de esa calidad.

La higienización, pasteurización y envase de la leche podrá efectuarse por los productores o por intermediarios que se dediquen a su comercio.”¹³⁵.

¹³²“El Problema de la Leche en Chile”, en Revista Chilena de Pediatría, año XXXI, n° 9, Septiembre, 1960, pág. 482.

¹³³Citado por Aguilera M. y por Zúñiga C., en “Políticas Estatales de Asistencia Social en Chile: El Problema de la Leche. 1930-1970”, profesor Guía: Fernando Ramírez Morales. Seminario de Grado para optar al grado de Licenciatura en Historia de la Universidad de Chile, Santiago, 2006, sin número de página, en www.cibertesis.cl/tesis/uchile/2006/aguilera_m2/html/index-frames.html

¹³⁴Básicamente el pasteurizar se trata de destruir los microbios que alteran la leche para que de esta manera aumente su conservación. El calor bien aplicado destruye los gérmenes que no esporulan, fija sus bondades y aumenta la duración de la leche, siempre que se la conserve a baja temperatura, en Ramírez, C., “La Leche y las Industrias de la leche”, Zig-Zag, Santiago, 1949, pág. 376.

En la práctica, la dictación de la ley significaba un cambio diametral en la industria lechera. En primer lugar, significaba dar pie a un proceso que efectivamente higienizase la leche consumida por la población, con todas las consecuencias favorables para la salud de la misma. En segundo lugar, significaba el impulso a la industria lechera nacional, ya que la ley contemplaba la existencia de grandes fábricas que pasteurizasen y trabajasen la leche de manera industrial, única forma de dar acceso masivo de la leche a la población de las grandes ciudades. Por último, la ley estructuraba un nuevo escenario para el negocio lechero, específicamente en las grandes ciudades donde la pasteurización se declararía obligatoria. De esta forma, las plantas pasteurizadoras pasarían a ocupar el papel de intermediario entre los productores y los consumidores de leche, desplazando a los antiguos lecheros.

De todas maneras, la ley de pasteurización sólo vendría a materializarse cinco años después de su dictación, así el 12 de Julio de 1933, el Presidente de la República Arturo Alessandri decretaba que, “a contar del 1.º de Enero de 1935, la leche que se expenda en las ciudades de Valparaíso, Viña del Mar y Santiago, y sus comunas adyacentes, deberá ser previamente pasteurizada.”¹³⁶

En tal escenario, la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, la más importante institución estatal de previsión social de la época, reconociendo la falta de higiene como uno de los problemas fundamentales relacionados con la salubridad pública de la ciudad de Santiago, proyectó el establecimiento de una planta pasteurizadora que pusiese en vigencia la ley 4869. Nacía la Central de Leche.

Para la administración de la Caja, la inversión era vista no solamente como “una sana orientación financiera, por lo que respecta a la inversión de los fondos de reserva de la institución”, sino que como “una parte integrante e indispensable del plan de acción de la Caja: En efecto, la pasteurización de la leche es un paso decisivo en la aplicación de la medicina preventiva, que en el campo de la medicina social es la única que tiene importancia”¹³⁷, en este sentido, para la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, la Central de Leche pasa a “velar por el bienestar de las clases trabajadoras”¹³⁸, cumpliendo un rol netamente social.

Aunque en un principio, el reconocimiento de los beneficios higiénicos y sanitarios que reporta la pasteurización de la leche encontró no pocas dificultades, especialmente, debido a los fuertes intereses creados en el control del expendio de la leche a las poblaciones, “tan obstinadas

¹³⁵Sociedad Unión Gremio de Lecheros, “Recopilación de Leyes, Decretos y Reglamentos sobre el expendio de leche en Chile”, Santiago, 1935, sin número de página.

¹³⁶Ibídem, sin número de página.

¹³⁷“Editorial: El problema de la leche”, en *Acción Social*, año V, n°22, Noviembre, 1934, pág. 4.

¹³⁸“Cinco años al servicio del pueblo cumple la Central de Leche Santiago, S.A.”, en *Acción Social*, año XI, n° 92, Septiembre, 1940, pág. 14.

resistencias empiezan a ser vencidas. No podía ser de otro modo, puesto que por sobre los intereses particulares deben primar la salud y el bienestar colectivo dentro de todo orden social establecido como sistema". Así, "la pasteurización-realizada a través de planes orgánicos de control de la higiene y condiciones sanitarias de la leche de consumo-ha venido a ser aceptada como necesidad imperativa de la defensa de la salud pública"¹³⁹. Pero para que esto ocurriera fue necesario contar antes con una institucionalidad adecuada. En este sentido, las mejoras que para la salud de la población representó la dictación de la ley de Pasteurización están directamente relacionadas con la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, quien aportó con los capitales necesarios para materializar la pasteurización, pero también, posteriormente, con la ley de Medicina Preventiva, la cual le concedió a la ley un sentido eminentemente social.

¹³⁹Sepúlveda, Guillermo. "Prueba de la Fosfatasa en el control de Pasteurización", Tesis para optar al título de Químico-Farmacéutico de la Universidad de Chile, Santiago, 1942, pág. 9.

3-LA CENTRAL DE LECHE

3.1-Estatutos de la Central de Leche

“Constituida por escritura de fecha 26 de Junio de 1937 y aprobada por decreto supremo n° 2662, del 2 de Agosto de 1937”¹⁴⁰, “los estatutos, que constituyen la Ley por la cual se rige, constan en la escritura pública de 26 de Mayo de 1937, otorgada ante el notario de Santiago, don Julio Lavín Urrutia.”¹⁴¹ De tal manera los estatutos de la Central de Leche contemplaban lo siguiente:

“Se constituyó la sociedad anónima denominada “Central de Leche Santiago”, bajo las siguientes bases principales: Primero. Los socios fundadores son la Caja de Seguro Obligatorio, institución de previsión social, Morandé 107, por cien mil acciones; don Gregorio Amunategui Solar, médico, Miraflores 648; don Víctor Celis Maturana, abogado, Bellavista 0739; don Luis Quezada, comerciante, Miguel Claro 1599; don Guillermo Noguera Prieto, agricultor, Providencia 2511; don Joaquín Echeñique Letelier, agricultor, Santo Domingo 2391; don Hernán Edwards Sútil, ingeniero, Bandera 131; don Alfredo Santa María, abogado, Huérfanos 1294; don Fernando Errasuriz Lastarria, abogado, Av. El Bosque 043; don Carlos Morel Hesketh, empleado, Salas Errasuriz 2940; y don Miguel Ruiseño Rodrigo, comerciante, Santa María 2323; cada uno de los diez últimos pone doscientas acciones. Segundo. El domicilio de la sociedad es la ciudad de Santiago. Tercero. El objeto de la sociedad es: a) Dedicarse a la compra de leche para venderla al público pasteurizada por el sistema de Stassano u otros y en estado natural; b) Dedicarse a la venta y explotación de toda clase de productos fabricados a base de leche y tomar parte en otras negociaciones o empresas que se dediquen al mismo objeto; c) Establecer o adquirir fábricas o plantas en cualquier lugar de la República, d) Realizar operaciones y explotaciones industriales y comerciales y en general ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que tengan por objeto la realización de los fines anteriormente expresados. Cuarto. El capital de la sociedad es la cantidad de diez millones doscientos mil

¹⁴⁰Sociedad Anónima Central de Leche Santiago, “3ª Memoria. 1940”, Santiago, 1940, sin número de página.

¹⁴¹Villarroel González, Carlos.”El problema de la Producción y del Consumo de la Leche en Chile”, Memoria para optar al grado de licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Chile, Santiago, 1945, pág. 65.

pesos, divididos en suscrito y pagado. Quinto. La duración de la sociedad es de cincuenta años a contar desde el veintiuno de Noviembre de mil novecientos treinta y seis. Sexto. La sociedad se disuelve por la pérdida de los fondos de reserva y de la mitad del capital. Séptimo. La sociedad fue autorizada por decreto supremo número 2662, de fecha veintisiete de Julio del presente año, por medio de cuál fue declarado también legalmente instalada.”¹⁴²

3.2-Establecimiento y Construcción.

La fábrica de la “Central de Leche” estaba ubicada en la calle Salas Errázuriz, su edificio, construido por Hansen y Compañía, se extendía entre “las calles Francisco Huneuus, San Alfonso, Salas Errázuriz y Conferencia al término de la línea Bascuñán Guerrero”¹⁴³. Contaba con los últimos adelantos técnicos para la época, en términos de procesamiento de la leche y elaboración de sus subproductos y derivados. De esta manera, con una capacidad para tratar hasta 150.000 litros diariamente, la Central de Leche Santiago, al momento de iniciar sus actividades en 1935, podía sin dificultades procesar toda la leche consumida en la capital (para el año 1938 se consumían aproximadamente 105.000 litros diarios en la ciudad de Santiago¹⁴⁴).

Hacia 1934, el administrador de la fábrica, en aquel entonces Santiago Labarca, junto al presidente del Consejo Directivo de la Central, Ramón Cruz Montt, escogieron el sistema de “Stassanización” como el medio de pasteurizar la leche que llegase a la Central. Para ello se establecieron contactos con la casa comercial de Sorensen y Cía., representantes en el país de la industria danesa Silkeborg Maskin Fabrik, quienes realizaron la importación de las maquinas (stassanizador, estanques almacenadores de leche, bombas elevadoras, etc.)

¹⁴² Chile. Archivo del Conservador de Santiago, Registro de Comercio, año 1937, nº863, foja 2463.

¹⁴³“Central de Leche Santiago”, en El Campesino, vol. LXVII, nº9, Septiembre, 1935, pág. 370.

¹⁴⁴ “La Central de Leche Santiago”, En El Campesino, vol. LXX, Octubre, 1938, pág. 251.

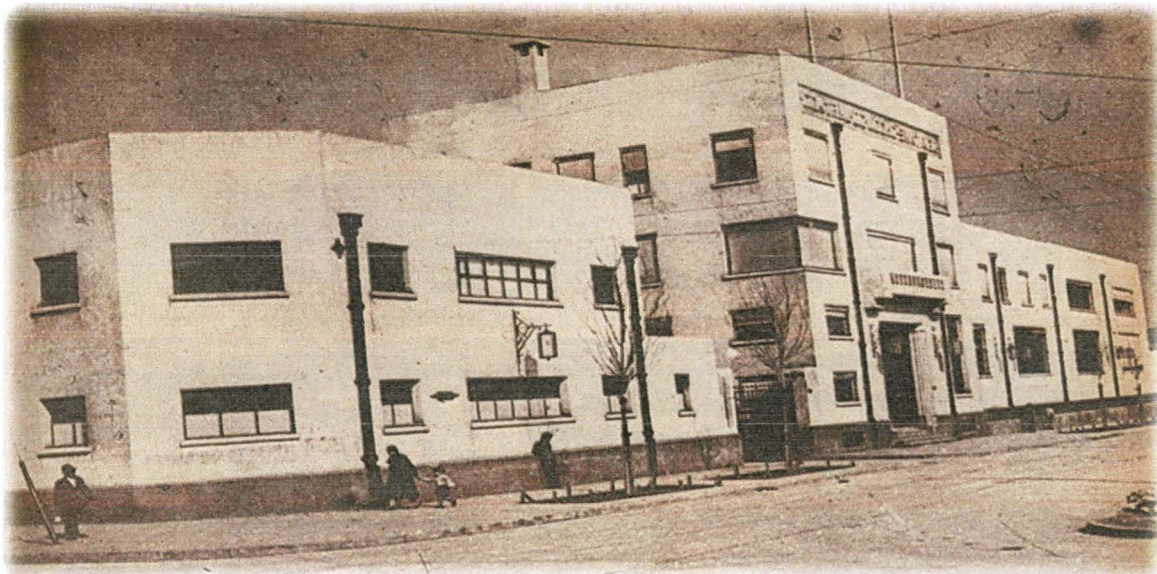


Imagen 2: Edificio de la Central de Leche Santiago S.A. Fuente: Sección Diarios y Revistas de la Biblioteca Nacional, “Central de Leche Santiago”, en *El Campesino*, vol. LXVII, n°9, Septiembre, 1935.

3.2.1-Stassanizador

Basados en el principio descubierto por Pasteur, los creadores de sistemas adecuados para su aplicación habían inventado, para la época, variados tipos de máquinas. De entre esos sistemas, el utilizado en la Central de Leche, es el inventado por el italiano Stassano, conocido como el sistema de Stassanización, se trata de un “sistema de pasteurización con el cuál a un máximo de eficacia microbicida corresponde un mínimo de alteraciones bioquímicas de la leche, conservándose así todos los caracteres de la leche cruda”¹⁴⁵

En la práctica, el sistema ocupado por la Central de Leche consistía en el “calentamiento de la leche, que se hace circular en capas delgadas de 1 mm., por medio del agua caliente, a 75° C., y durante 16 segundos, bajo presión de 2-3 atmósferas. Según Stassano, el calentamiento rápido a 75 grados consigue o asegura un calentamiento uniforme, lo que no se consigue con otras máquinas”¹⁴⁶

La Stassanización se realizaba, además, en un circuito completamente cerrado, pues era necesario más calor, que el que ofrecía la temperatura ambiente, para conseguir el efecto mortal sobre los organismos que contiene la leche.

¹⁴⁵“La Central de leche SANTIAGO”, en *Acción Social*, año VI, n°33, Octubre, 1935, pág. 9.

¹⁴⁶Ramírez S., Carlos. “La Leche y las industrias de le leche”, *Zig-Zag*, Santiago, 1949, pág. 381.

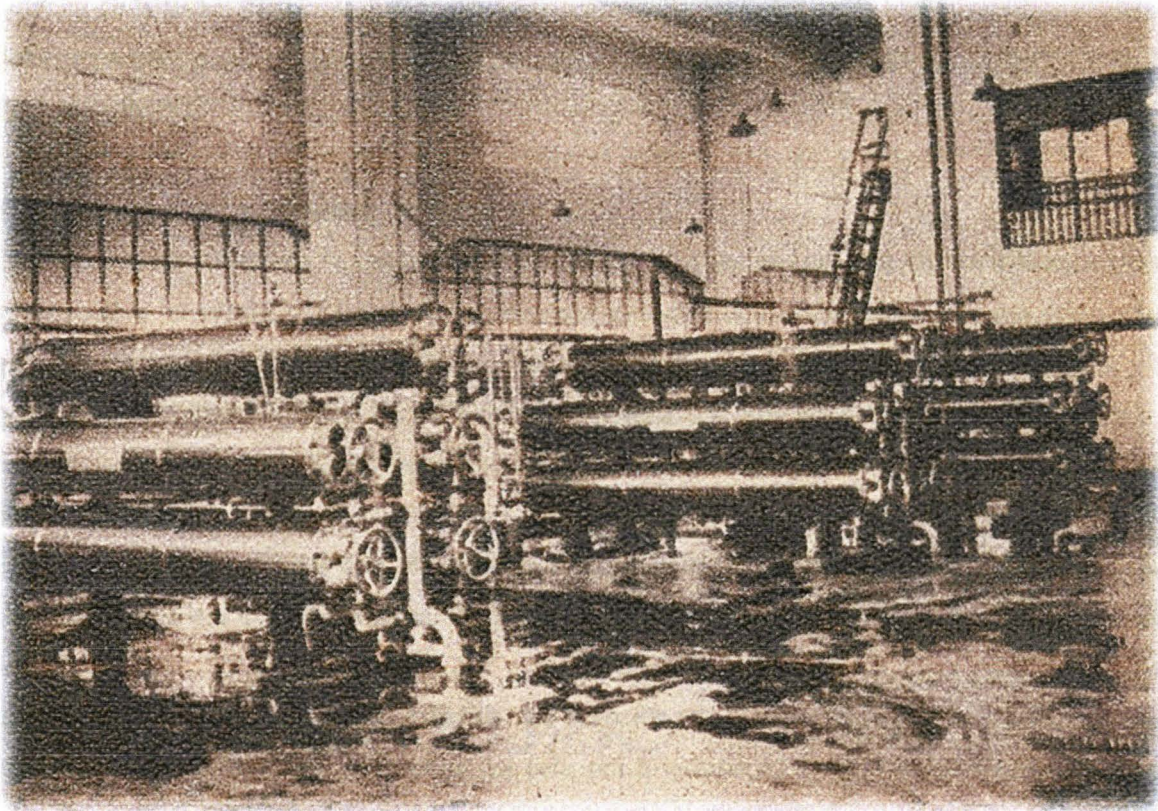


Imagen 3: Sección Stassanización de la Central de Leche Santiago S.A. Fuente: Sección Diarios y Revistas de la Biblioteca Nacional, “Central de Leche Santiago”, en El Campesino, vol. LXVII, nº9, Septiembre, 1935.

La maquina de stassanización era un aparato que consistía “en tres baterías de tubos concéntricos, con un espacio entre ellas de 1,5 milímetros: a) el recuperador de calor; b) el stassanizador, y c) el enfriador.” El recorrido que efectuaba la leche era el siguiente: “la leche filtrada se introduce en el recuperador, por medio de una bomba de presión recorre el tubo central, y en el espacio circular pasa la leche que ya ha sido calentada en el stassanizador, la que le comunica su calor. Esta leche, ya algo calentada, pasa en seguida al stassanizador, recorriendo el espacio anular de 1,5 milímetros de espesor por dentro, y fuera del cual se hace circular agua calentada a 77° C., temperatura que es regulada por un termómetro. Recorre aquí los 16 metros de cañería, que comprende esta unidad de calefacción, y vuelve al recuperador por el espacio anular, donde cede parte de su calor a la nueva leche que está entrando.

Del recuperador pasa, siempre por el espacio anular, a la enfriadora, que tiene la misma forma de las demás baterías, solamente que por dentro de ella circula agua fría.

En el stassanizador, cuando queremos calentar leche a 75° C., empleamos agua a 77°C., para evitar un sobrecalentamiento de la leche. El tiempo que demora en recorrer los 12 metros de cañería calentada es de 12 segundos, o sea, 1 metro por segundo, tiempo que evita toda alteración físico-

química de la leche, pero es lo suficientemente prolongada para obtener la higienización completa, debiéndose esto a que el calor obra directamente sobre cada partícula, destruyendo el 99,9% de la flora microbiana.

La stassanización evita las oxidaciones y no altera el poder coagulante de la leche”¹⁴⁷

3.2.2-Organización y Personal

La organización interna de la Central de Leche se estructuraba en base a la Gerencia General, con su respectiva secretaría, y dependiendo directamente de ella se ubicaban las tres ramas principales que constituían la Central, es decir, la rama técnica o Dirección, la rama comercial o Gerencia y la rama de contabilidad a cargo de un Contador General. De allí derivaban las demás Plantas y Secciones, las primeras a cargo de Administradores, y las segundas, de los respectivos Jefes de Sección.

El número total de personas que, en sus inicios, laboraba en la Central de Leche, tanto empleados como operarios, era de 396 personas. El sueldo medio mensual para los empleados, durante el año 1941, era de \$1.220 pesos, mientras que para los operarios alcanzaba la suma de \$28,13 pesos mensuales. En 1940, la Sociedad extiende sus negocios adquiriendo otras plantas pasteurizadoras tanto en la capital como otras a lo largo del país, por lo mismo, el número de los funcionarios que laboraban para la Central experimenta un incremento. Si el año 1939 laboraban 292 personas para la Sociedad, como ya se ha visto, en 1941 ese número asciende a 396. Este número no tendrá una variación significativa en los años inmediatamente posteriores (ni en un incremento de los funcionarios, ni tan poco en una baja de los mismos), por lo menos hasta comienzos de la década de 1950, que es cuando la Fábrica renueva la maquinaria y enfrenta escenarios más competitivos.

Los peligros del trabajo en la planta lechera eran innumerables, los empleados y obreros de la Central de Leche se exponían diariamente a calderas, altas y bajas temperaturas, cámaras frigoríficas, humedad constante, entre otros peligros, por lo mismo, “dada la circunstancia especial de que el trabajo en las Plantas de esta Sociedad es duro y sacrificado, la Gerencia General se ha preocupado preferentemente de atender al bienestar de su personal”¹⁴⁸, es así que, cumpliendo un rol eminentemente social, la Central de Leche:

- Entregaba raciones de 1,2 litros de leche a todos los hijos de empleados y obreros menores de 15 años, con el fin de combatir la desnutrición.
- Instaló un Servicio Médico especial, en socorro de todas aquellas familias de empleados donde la ley de Seguro Obrero no llegaba con oportunidad.
- Gestionó habitaciones para sus empleados y obreros en las poblaciones adyacentes a las plantas.

¹⁴⁷Ibíd., págs. 381 y 382.

¹⁴⁸Central de Leche “CHILE” S.A., “Memoria presentada por el señor Armando Rojas Richard, Gerente General de la institución, a los señores Consejeros y Accionistas”, 1941, Santiago, pág. 9.

-Estableció una escuela para sus funcionarios, dividida en dos secciones, una para aquellos funcionarios con conocimientos rudimentarios y otra para los analfabetos.

-Promovía el Deporte y la Cultura, a través de una serie de ramas como fútbol, básquetbol, ciclismo, rayuela, etc. Además de una pequeña orquesta y un coro de funcionarios.

En 1940 el gerente general de la Central de Leche, don Armando Rojas Richard, declaraba con respecto a los empleados y obreros de la planta “que este personal no ha escatimado sacrificios para desarrollar su labor. Virtualmente la persona que pertenece a esta entidad no se desvincula de ella en ningún momento y de allí que hay un subido porcentaje que no ha tomado descansos, que no conoce los feriados y que aún, en altas horas de la noche mantiene su vigilancia y control sobre las Plantas.” Además, agregaba que la labor que realizaba la Planta no podía suspenderse en ningún momento, “ya que lo contrario significaría dejar a las ciudades sin el alimento básico que es la leche. De allí que la Gerencia se ocupe preferentemente de este personal y cuide que los peligros mismos de la ocupación, puedan ser resistidos con un nivel de vida justo y razonable.”¹⁴⁹

¹⁴⁹Ibídem, pág. 11.

3.3-Producción y Modernización

3.3.1-Procesamiento

La leche que llegaba a la Central, proveniente de los fundos cercanos a la capital, era transportada a través de camiones y carretas, aunque una parte importante también llegaba vía ferrocarril.

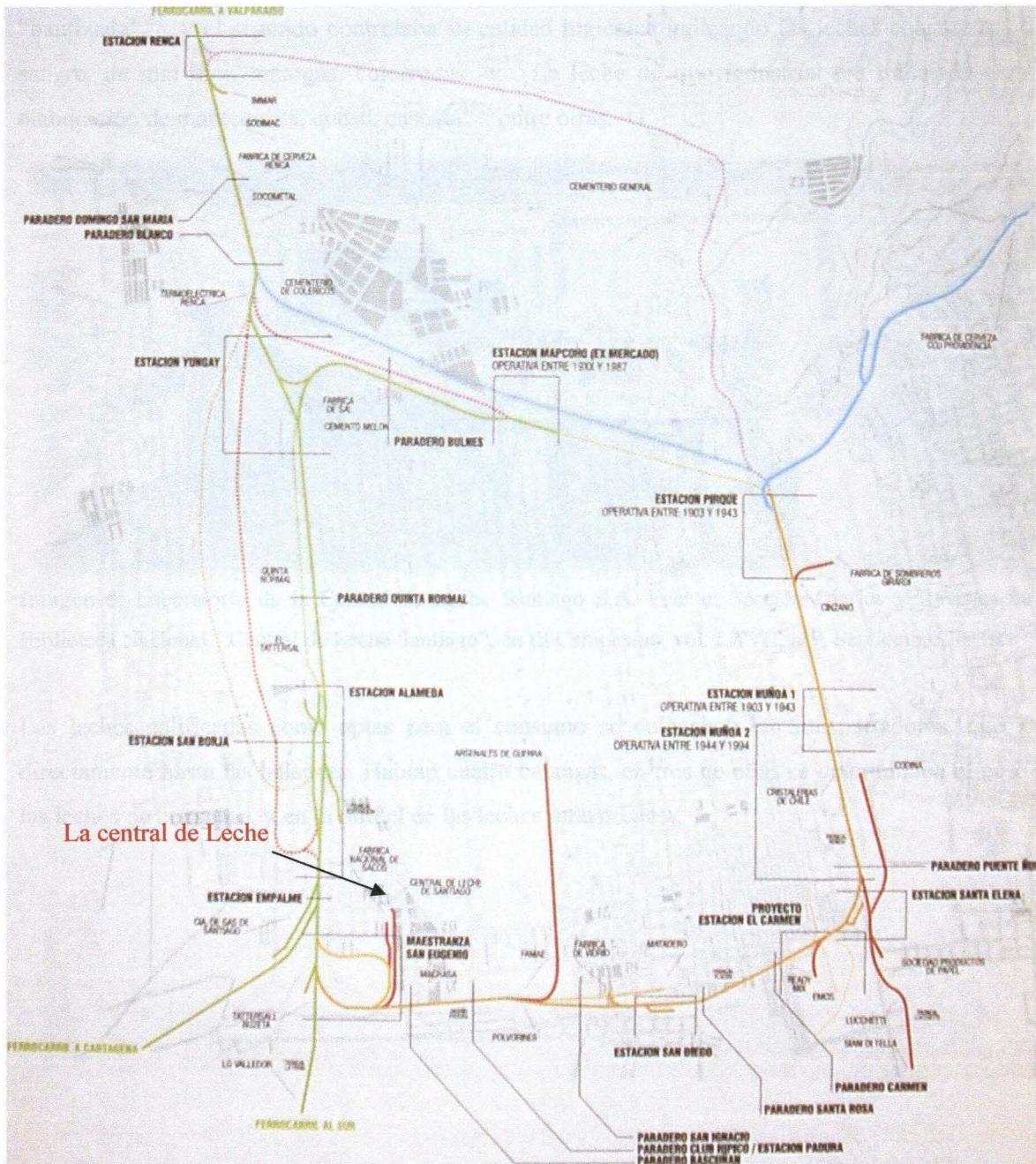


Imagen 4: Plano del tren de circunvalación de Santiago. Fuente: www.institutoferroviario.cl

La leche era recibida en el andén, y toda ella llegaba sellada en tarros numerados, donde el número identificaba al productor. Posteriormente se le verificaba a cada tarro el sello, y se le realizaba una

prueba de acidez, así se determinaba cual leche sería destinada para consumo, y cual tendría un uso industrial.¹⁵⁰ Si la prueba indicaba alguna anomalía se le remitía a un análisis más profundo, para ello la Central contaba con dos laboratorios: químico, y bacteriológico. De esta manera, el primero analizaba la leche desde el punto de vista de su composición indicando si la leche venía “bautizada”¹⁵¹, y el segundo controlaba su calidad higiénica indicando las leches coaguladas, con sangre, de mal olor, amargas, coloreadas, etc. La leche de tipo industrial era trabajada para la elaboración de mantequilla, queso, caseína¹⁵², entre otras.

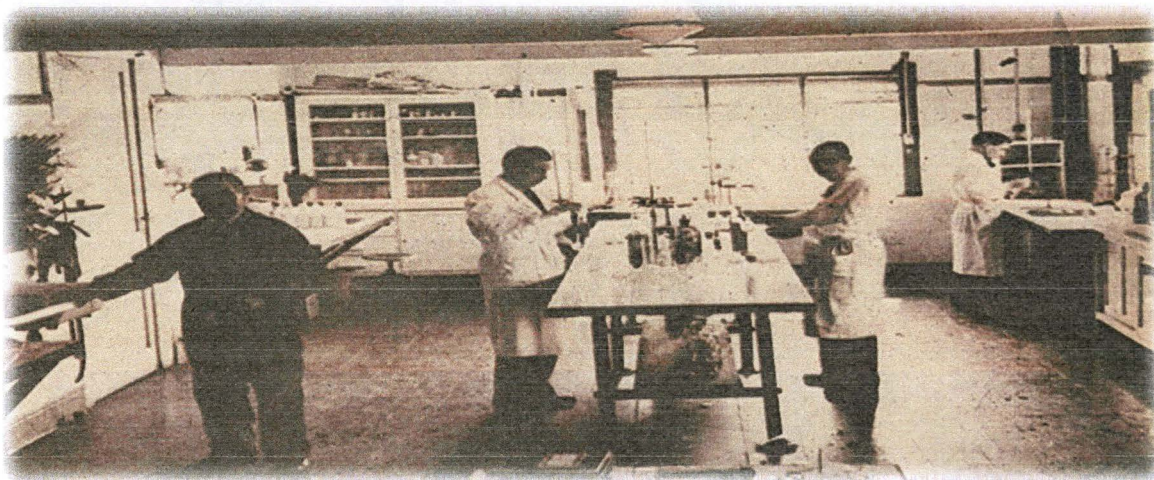


Imagen 5: Laboratorio de la Central de Leche Santiago S.A. Fuente: Sección Diarios y Revistas de la Biblioteca Nacional, “Central de Leche Santiago”, en *El Campesino*, vol. LXVII, n°9, Septiembre, 1935.

Las leches calificadas como aptas para el consumo se colocaban en transportadores, que iban directamente hasta las balanzas. Habían cuatro balanzas, en tres de ellas se determinaba el peso de las leches de consumo, y en la otra el de las leches industriales.

¹⁵⁰Ramírez, C., op.cit., “Se entiende por leche de consumo, aquella que contiene menos de 22 grados de acidez (expresada en soda N/10) y más de 15”, pág. 381.

¹⁵¹Cuando la leche era adulterada mediante la agregación de agua, tomaba comúnmente el nombre de “Bautizo”.

¹⁵²La Caseína, uno de los componentes de la leche era utilizada para la fabricación de pintura.

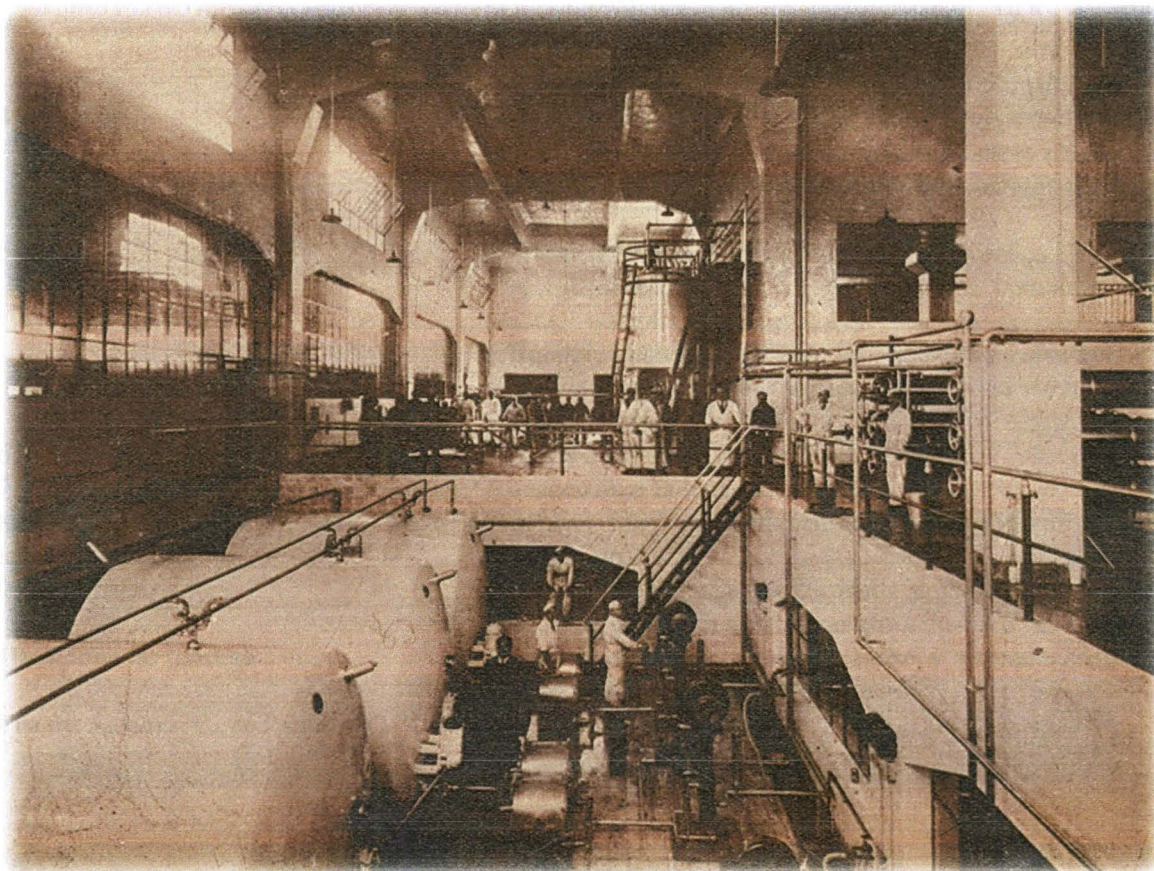


Imagen 6: Grandes Estancos depósitos para la leche de la Central. Fuente: Sección Diarios y Revistas de la Biblioteca Nacional, “Central de Leche Santiago”, en El Campesino, vol. LXVII, nº9, Septiembre, 1935.

La leche pasaba, entonces, a los estancos donde se estandarizaba la leche para su posterior pasteurización. El recorrido que seguía la leche desde que llegaba a la planta hasta que salía, era el siguiente:

Cuadro 3: “Los Procesos de la Leche en La Central de Leche SANTIAGO S.A.”

Proceso	Descripción
1.-Andén de Recepción	Selección de la leche: consumo, industrial y decomisible. Colocación de los tarros en los transportadores.
2.-Sala de Balanzas y limpieza de los tarros	Coladura y pesaje de la leche. Toma de muestras para los laboratorios químico y bacteriológico (proceso relevante ya que estipulaba el valor extra pagado al productor. La Central incentivaba la mejora de la producción ofreciendo mejor precio por aquellas leches con un importante porcentaje de materia grasa. Además aquí se lavaban y sellaban los tarros.
3.-Estancos de Recepción	Estandarizaban y enfriaban la leche. “Existen cuatro estancos que se comunican con las cuatro balanzas; tres se emplean en la leche de consumo. El estanco para la leche industrial está comunicado por medio de cañerías hasta la sección mantequillería, único destino de la leche

	industrial” ¹⁵³ . Además, en los estanques la leche expelida era filtrada para limpiar las impurezas que arrastraba la leche consigo como pus, sangre, guano, lodo, etc.
4.-Bombas	Daban el impulso a la leche durante el recorrido del sistema de Pasteurización. Por medio de estas bombas la leche seleccionada se elevaba hasta los aparatos de placa volta.
5.-Aparato de placas Volta	Antecalentador de leche cruda y refrigerados de leche stassanizada. El volta era un “aparato, compuesto de placas, cumple dos funciones. La de precalentar y refrigerar, constituye por sí solo un sistema de pasterización, sirviendo en nuestro caso de anexo a los stassanizadores.” ¹⁵⁴
6.-Stassanizador	Sistema de pasteurización. Pasteurizador.
7.-Estanques	Almacenaban la leche stassanizada.
8.-Embotelladoras y su anexo lavadoras de botellas	Llenaban, tapaban y sellaban las botellas con una capsula de aluminio.
9.-Frigorífico	Almacenaba la leche pasteurizada embotellada. La sala frigorífica mantenía una temperatura de 4 a 6° C.
10.-Andén de Entrega	Lugar donde se entregaba la leche y sus subproductos para el reparto de los distribuidores.

Fuente: Ramírez, C., en Ramírez, C. “La Leche y las industrias de la leche”, Zig-Zag, Santiago, 1949.

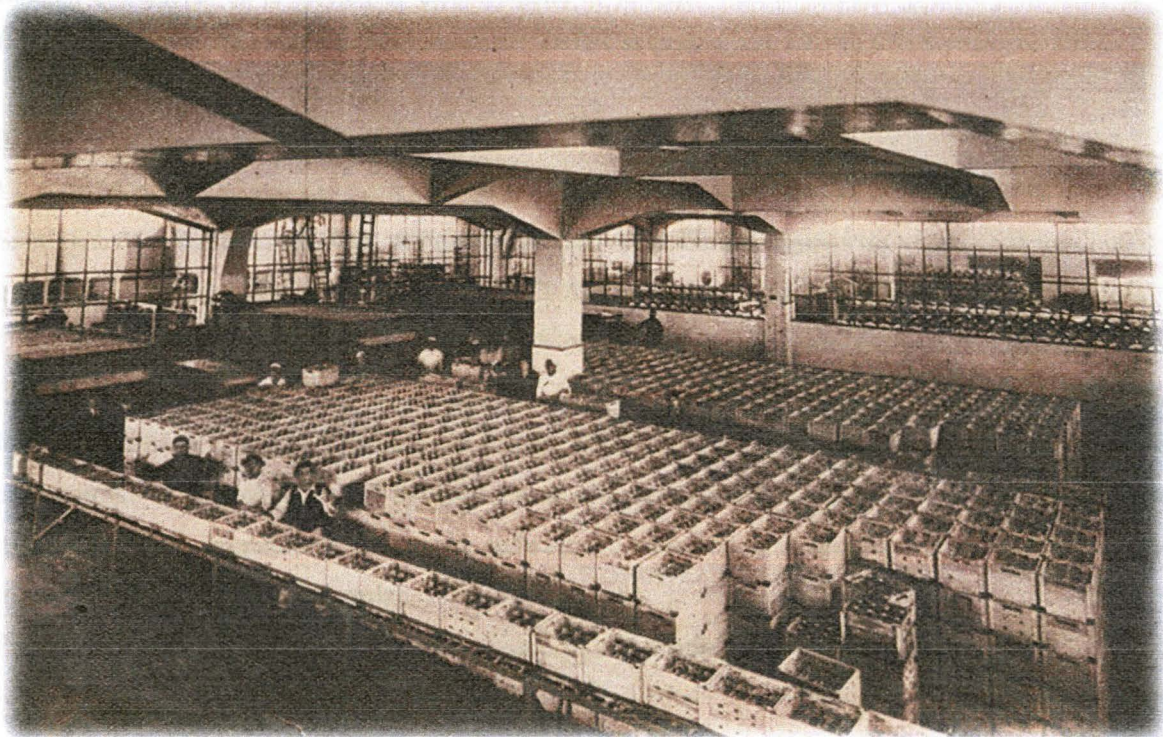


Imagen 7: Sección del Embotellado de la leche de la Central. Fuente: Sección Diarios y Revistas de la Biblioteca Nacional, “Central de Leche Santiago”, en El Campesino, vol. LXVII, nº9, Septiembre, 1935.

¹⁵³Ramírez, Carlos., op.cit., pág. 384.

¹⁵⁴Ibidem, pág. 386.



Imagen 8: Personal de la sección de embotelladura de la leche. Fuente: Sección Diarios y Revistas de la Biblioteca Nacional, “Central de Leche Santiago”, en *El Campesino*, vol. LXVII, n°9, Septiembre, 1935.

3.3.2-Comercialización

La Central de Leche era abastecida de leche por los productores de las cercanías de la ciudad de Santiago. Al comenzar, en 1935, el funcionamiento de la fábrica algunos de los muchos productores que entregaban su leche a la Central eran: El Arzobispado de Santiago, la Beneficencia Pública, UPLEM (Unión de Productores de Leche del Monte), Julio Bustamante, Benjamín Bernstein, Pedro García de la Huerta, Francisco Huneeus Gana, Joaquín Echeñique, Juan Leiva Silva, Hernan Prieto, Rodolfo Raurich, Joaquín Tocornal, Domingo Tocornal, Federico Cooper, José Barros Hurtado, entre otros¹⁵⁵. Y aunque en un principio este abastecimiento no estuvo exento de dificultades, debido a la gran competencia que existía en la capital, al entrar en la década de 1940 la llegada de la materia prima se tornó más regular.

Por otra parte, es interesante destacar con respecto a la producción lechera que con la dictación de la ley de pasteurización obligatoria dentro de la ciudad de Santiago comenzó la verdadera organización de los productores de la provincia, pues con la aplicación de la ley, a través de la Central de Leche, suben necesariamente los estándares de todos aquellos procesos involucrados en

¹⁵⁵“70.000 litros diarios de leche”, *La Nación*, Santiago, 17 de Agosto de 1935, pág. 13.

la industria. Se trataba de dar solución al llamado problema de la leche¹⁵⁶, lo que significaba para los dueños de lecherías, la modernización de los medios en que producían leche hasta esos momentos.

Para muchos de esos productores la organización en cooperativas fue la solución al problema de cómo racionalizar el trabajo involucrado en el negocio. En este sentido, una de las entidades más relevantes, sobretudo para el desarrollo de la Central de Leche, se enmarca en este tipo de asociación. La Cooperativa Agrícola Lechera Santiago Ltda., donde se reúnen los más connotados productores de leche de la provincia como Joaquín Echeñique, presidente de la Cooperativa, y posterior presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, José Luís Infante Larraín o Armando Rojas Richard, quien durante gran parte de la década de 1940 fuera también el Gerente General de la Central de Leche.

Esta organización lechera, fundada en 1935, significó una nueva etapa en la industria lechera nacional, y quizás aún más, en lo que refiere a la forma de organización del sector agrícola del país, pues el cooperativismo se transformaba en la época en el “tipo de organización agrícola” destinada a desamarrar los coloniales modos de producción chilena, es decir, significaba un avance sustancial en la racionalización de la producción agrícola. Se argumentaba, con respecto al sector lechero que la aplicación de la Ley de pasteurización había producido “la formación de cooperativas que, a nuestro juicio, van a ser las que, como lo enseña la experiencia de otros países, llevarán a la industria lechera al rango que debe ocupar en la economía nacional”¹⁵⁷ Se exponían los exitosos casos de los países nórdicos, como Finlandia, así se decía que “el éxito de este país puede ser superado por nosotros”, “si explotamos racionalmente nuestros campos y nos asociamos en cooperativas para hacer lo que han hecho otros luchando con mayores dificultades”¹⁵⁸ De tal manera, “el primer esfuerzo para establecer el cooperativismo agrícola bien planeado y correctamente administrado, lo constituye la Cooperativa Agrícola Lechera Santiago Ltda., que en

¹⁵⁶“A principios del siglo XX, la leche, considerada el alimento más “completo e ideal”, no reunía las condiciones para cubrir las necesidades de la población de nuestro país. Su escasa producción, mala calidad, alto precio y bajo consumo, eran las características del Problema de la Leche, concepto utilizado por el Estado para identificar una de las aristas del problema de la alimentación nacional.” En Aguilera M. y por Zúñiga C., “Políticas Estatales de Asistencia Social en Chile: El Problema de la Leche. 1930-1970”, profesor Guía: Fernando Ramírez Morales. Seminario de Grado para optar al grado de Licenciatura en Historia de la Universidad de Chile, Santiago, 2006, sin número de página, en www.cibertesis.cl/tesis/uchile/2006/aguilera_m2/html/index-frames.html

¹⁵⁷“La Industria lechera chilena”, en *El Campesino*, vol. LXX, n°10, Octubre, 1938, pág. 265.

¹⁵⁸*Ibidem*, pág. 265.

el corto espacio de dos años y medio, se puede afirmar que constituye un franco éxito, pues ha llegado a controlar cerca de los dos tercios de la leche que llega a Santiago”¹⁵⁹

El importante crecimiento de ésta cooperativa fue trascendental para el desarrollo de la Central de Leche, pues ésta estableció fuertes lazos comerciales con la cooperativa, a través de un contrato a largo plazo que le permitió, especialmente durante gran parte de la década de 1940, contar con la mayor¹⁶⁰ y la mejor producción de leche de la provincia de Santiago.

La Central de Leche ponía a disposición de los consumidores, la leche por ella elaborada, como también sus principales subproductos, mediante tres sistemas. El primero, y el más utilizado, era la venta, puerta a puerta, de la leche al público consumidor. El segundo, un servicio de ventas directas al público, realizado en locales que toman el nombre de bares lácteos, esto es, “sitios donde las personas podían consumir leche y productos derivados de ésta, en perfecto estado de higiene y a muy buen precio”¹⁶¹.(La mayoría de los productos vendidos no superaba los \$1,20).

“Se proyectó que en estos bares, el consumidor bebiera la leche en diversas formas agradables, como una manera de fomentar el consumo de la leche; que hubiera en ellos quesos, mantequilla, leche fresca, leche chocolatada y combinaciones de nuestros productos presentados en condiciones especiales de higiene y agrado.

Se puede asegurar que, desde este punto de vista, los bares lácteos han tenido espléndido resultado, toda vez que hasta ellos ha concurrido el pueblo para encontrar a precios bajísimos desayunos, once y alimentos a base de leche. Ubicados estratégicamente, como en los casos de la Avenida O’Higgins, Plaza Baquedano, Plaza Argentina, etc., en Santiago, y Plaza Echaurren, Caleta Portales de pescadores, etc., en Valparaíso, atienden a barrios y elementos populares, contando con plena aceptación”¹⁶².

El último método era la venta a instituciones fiscales, así, los principales compradores de la leche de la Central eran; La Junta de Auxilio Escolar de Santiago; Junta de Auxilio Escolar de Santiago y sus comunas (incluyendo también las comunas de Valparaíso, Quilpué y Villa Alemana); El Cuerpo de Carabineros; Algunas fábricas de la capital y provincias; La Dirección Nacional de Sanidad; Departamento de la Madre y el Niño, dependiente de la Caja de Seguro Obrero (a quien se le comprometió la producción total de leche desecada entera de la planta), consultorios dependientes de la Caja de Seguro Obrero, entre otras. Por otra parte, cumpliendo con una función netamente

¹⁵⁹En El Campesino, vol. LXX, Octubre, 1938, pág. 317.

¹⁶⁰“La Cooperativa Agrícola, que controla el 95 por ciento de los productores al laborar en estrecha armonía con la Central ha redundado en un gran bienestar general como son la mejoría de la calidad y aumento de la producción lechera”. “Cinco años al servicio del pueblo cumple la Central de Leche Santiago, S.A.”, en Acción Social, año XI, n° 92, Septiembre, 1940, pág. 14.

¹⁶¹Aguilera M. y Zúñiga C. op.cit., sin número de página.

¹⁶²La Central de Leche, op.cit., pág. 30.

social, y como un forma de dar solución al severo problema de desnutrición infantil de la época, la Central hacía entrega diariamente de 24 mil raciones de desayuno escolar, consistente en leche chocolatada.

3.3.3-Distribución

Antes de la Ley de Pasteurización obligatoria en la ciudad de Santiago, o de otra forma, antes de la instalación de la Central de Leche que hace efectiva aquella ley, la distribución de la leche en Santiago era llevada a cabo por un grupo de pequeños intermediarios entre los productores y el público consumidor. De este grupo es de donde nace tradicionalmente la imagen del lechero, como también de este grupo nace la terrible costumbre de adulterar la leche, conocida popularmente bajo el nombre de “bautizo” (adulteración de la leche mediante la agregación de agua¹⁶³).

Con la instalación de la planta pasteurizadora de la Caja del Seguro Obrero en la capital, aquella distribución sufrió transformaciones sustanciales en su organización, pues la pasteurización terminaba con la mala práctica de la adulteración de la leche (en gran medida el negocio del lechero radicaba en esto), ya que se valoraba la leche en base a el porcentaje de materia grasa que esta tenía. Por lo mismo, si se le agregaba agua el porcentaje de materia grasa en la leche iba a disminuir considerablemente. Como al productor le interesara que su producto sea muy bien valorado, para de esta forma acceder a mejores precios de venta de la leche, los roles en la distribución de la leche variaron, “ahora es el productor el que directamente contrata el transporte en su propio interés; y el lechero distribuye el producto de envase sellado dentro de la ciudad”¹⁶⁴. La Central de Leche, en tal escenario, pasaba a ser el intermediario entre los productores y el público consumidor, desplazando al lechero del negocio del expendio de la leche.

El plan de Distribución de la Central de Leche era similar al que se llevaba a cabo en las demás plantas pasteurizadoras e industrializadoras de Santiago. En general, el sistema funcionaba de la siguiente manera:

1-La ciudad se dividía en sectores, que se otorgaban por propuestas privadas a los distribuidores. Estos contaban con camiones y carros de mano propios, para la venta al detalle. Además, el producto era comprado por los sectoristas, directamente a la planta, con distintas modalidades de pago, y de acuerdo a contratos.

¹⁶³Si se toma en cuenta que la leche ya trae un porcentaje altísimo en agua, aproximadamente un 87%, y además, si se piensa que muchas veces el agua utilizada para adulterar la leche era sacada de pozos o canales aledaños a los mismos centros productivos, se tendrá un panorama absolutamente desalentador en cuanto a la calidad de la leche antes de la Ley de Pasteurización. Primero por que más agua en la leche inhibe su componente más importante desde el punto de vista de la alimentación, esto es, la materia grasa. Segundo, por que a una leche ya de mala calidad producto de una ineficiente producción, se le debe sumar la agregación de agua de muy dudosa calidad, lo que da como consecuencia una leche altamente nociva para su consumo.

¹⁶⁴Estudios del Consejo Nacional de Alimentación, “La alimentación en Chile”, Santiago, 1942, pág. 52.

2-La distribución con repartidores, tenía diferentes modalidades:

a) Repartidores con elementos de transporte de propiedad de la planta. En este caso, la planta costeara todos los gastos de transporte, recibiendo el repartidor un 10% de comisión por litro de leche o Kg. de mantequilla vendidos.

b) Repartidores con elementos de distribución; de acuerdo a esta modalidad, los repartidores pagaban todos los gastos de distribución, recibiendo una comisión variable, del 10% al 15%.

c) La planta arrendaba, a los repartidores, los medios de distribución, descontando el valor del arriendo, de la comisión por las ventas.

d) Los repartidores eran empleados de la planta. En este caso, no recibían comisión por las ventas. Este sistema se estimaba poco eficiente, usándose sólo en casos excepcionales.

Además existía un sistema de distribución al por mayor, de las plantas, “directamente a aquellos establecimientos que consumían grandes cantidades de leche, como ser, hospitales, colegios, etc. En este caso la leche era transportada en botellas de 1 litro o en tarros de 50 litros”¹⁶⁵

Cuadro 4: Equipos utilizados en la Distribución

1-Botellas	Las Botellas usadas en Santiago eran de vidrio, con una capacidad promedio de 930 ml., siendo su vida media útil de 45 viajes por botella.
2-Cajas y Canastillos	Para proteger las botellas y facilitar su manipulación, se usaban cajas de madera y canastillos de alambre con capacidad para 12 botellas.
3-Tarros	Se usaban para disminuir los costos de reparto en la distribución a grandes consumidores como escuelas, hospitales, regimientos, industrias, hoteles, etc. En Santiago se usaban exclusivamente tarros de aluminio de 50 litros de capacidad con un peso promedio de 8 kilogramos.
4-Vehiculos	El reparto de leche pasteurizada en la capital se efectuaba mediante carretones a tracción animal, o tirados por tractores y camiones.

Fuente: “Aspectos de la distribución de leche en la ciudad de Santiago”, en Nutrición, Bromatología, Toxicología, vol. III, n° 2, Santiago, 1964, pág. 68.

¹⁶⁵Bruna, Gastón, “Abastecimiento y Comercialización de la Leche en Santiago”, Tesis para optar al título de Ingeniero Agrónomo de la U. de Chile, Santiago, 1960, pág. 8.

3.4-La Trayectoria de la Central de Leche. Auge y Caída

3.4.1-La guerra de los lecheros

La Central de Leche Santiago comenzó sus funciones en el mes de Septiembre del año 1935. Creada por la Caja de Seguro Obrero de manera de poder hacer efectiva la Ley de Pasteurización Obligatoria en la ciudad de Santiago, sus inicios contaron con muchas dificultades. Por una parte, el hecho de la pasteurización misma, muchas veces incomprensida por la mayoría de la población chilena más apegada a antiguos hábitos en el consumo de leche. Por otra, el comercio estable del expendio de leche en la ciudad, representado por la Sociedad Gremio Unión de Lecheros, no pudo dejar de ver como perjudicial para su negocio la existencia de la Central de Leche, pues su establecimiento les significaba perder el privilegiado lugar en el expendio de la leche. Para el Gremio, la instalación de la Central de Leche de la Caja de Seguro Obrero era “establecer un monopolio tan irritante como odioso e inconcebible, arrancando de las manos de millones de comerciantes laboriosos, el expendio honrado y sistemático del generoso y noble producto denominado leche”¹⁶⁶.

La prensa fue el principal escenario del conflicto mantenido por la Central de Leche y la Sociedad Unión Gremio de Lecheros. Estos últimos criticaban la gestión de la Central, sobretodo se atacaba el hecho mismo de la pasteurización. Se argumentaba, en este caso, que la población capitalina no se acostumbraba a los nuevos hábitos de consumo de la leche. Ya en algunos reportajes de “El Mercurio” a la Central de Leche, se reconocía que “la gran mayoría del público no se ha formado aún una verdadera conciencia acerca de lo que esta magna empresa significa en su doble aspecto de progreso cultural y de protección para la salud y vigor de los habitantes, ventajas estas últimas que serán tanto más efectivas si los consumidores mismos cooperan desde el primer momento y con buena voluntad a la realización del programa que se ha trazado la Central de Leche, un tanto difícil por cierto, si se toman en cuenta la resistencia de los intereses creados, y la incomprensión del propio medio al cual nos hemos referido.”¹⁶⁷

Carlos Ramírez Ahumada, dirigente del Gremio de los lecheros, expresaba en aquel tiempo, “sí, como es evidente y manifiesto, el público o el pueblo, sigue consumiendo la leche cruda con preferencia a la leche pasteurizada, es precisamente, porque la ley de pasteurización esta demás, y no ha respondido a una necesidad real y efectiva.” Además agregaba “esta ley ha sido impuesta no por el público, sino por un reducido grupo de interesados en explotar con los propios dineros del pueblo, pero prescindiendo de él, un negocio que puede ser lucrativo; pero que al presente está resultando absolutamente ruinoso, porque significa la pérdida de millones de pesos del Seguro

¹⁶⁶Sociedad Unión Gremio de Lecheros, “Recopilación de Leyes, Decretos y Reglamentos sobre el expendio de la leche en Chile”, Santiago, 1935, sin número de página.

¹⁶⁷“Pasteurización de la Leche”. El Mercurio, Santiago, 15 de Septiembre de 1935, pág. 5.

Obrero.”¹⁶⁸ Es importante destacar, con respecto a lo último, que era en gran parte el accionar de los lecheros la principal causa de las pérdidas de la Central. La leche ofrecida por el Gremio era indudablemente más barata que la que expendía la Central. Esto se explicaba principalmente por dos razones. Por una parte, cada litro de leche expendido al público por la Central de Leche contemplaba proporcionalmente la enorme inversión que significaba el hecho de pasteurizar, es decir, se cobraba el valor agregado al producto. Pero por otra parte, la leche vendida por el Gremio había sido previamente adulterada mediante la agregación de agua de dudosa procedencia, lo que evidentemente la transformaba en un producto antihigiénico y con escaso valor nutricional.

Un reconocido especialista en Lechería y Ganadería de la época, el Ingeniero Agrónomo don Carlos Ramírez Sánchez, escribía: “He podido apreciar en un estudio imparcial que la proporción de agua en la leche consumida en la capital dio un *mínimum* de 10% y un *máximum* de 50%. El año 1933 el consumo de Santiago llegó a más de 128.000 litros y sólo entraron a la ciudad 100.000 litros de leche; los 28.000 restantes era agua, menos mal potable, agregada al porcentaje con que ya se había bautizado este producto en el campo. No es necesario decir que con estas agregaciones de agua el porcentaje de materias grasas en relación con el volumen disminuye en proporción análoga.”¹⁶⁹ De tal manera, el “valor” agregado (agua) de los lecheros restaba valor (nutricional y económico) al producto.

De todas maneras, los lecheros declaraban con respecto a la Central de Leche “que ningún particular ni grupo de particulares se habría atrevido a lanzarse en una empresa como ésta tan innecesaria y aventurada, por el temor de perder los pesos del propio bolsillo. En su despecho los dirigentes y allegados a la Central, descargan su fuego sobre los lecheros que no se resignan mansamente, como corderos, a verse privados del trabajo, que es su vida, y a que se haga chacota con los dineros del pueblo, pero es ese un recurso que ya no da resultados.

Los hemos pulverizado muchas veces en la prensa diaria, y por lo demás, el público que debe ser el soberano juez en esta contienda está pronunciando ya su veredicto solemne e inapelable, al preferir la leche de “los lecheros” a pesar de los dineros que la Central gasta en su propaganda comercial y de hacer variar de opinión a más de uno de sus visitantes.

Digamos la verdad, aunque duela: la única esperanza de vida y, por ende, de negocio que tiene la institución creada por la Caja de Seguro para encarecer en vez de abaratar este artículo de esencial necesidad popular, es el guillotinado en masa de los lecheros.”¹⁷⁰

¹⁶⁸“Sobre el problema de la Leche”. El Mercurio, Santiago, 7 de Octubre de 1935, pág. 20.

¹⁶⁹“Por qué se hizo obligatoria la pasteurización de leche en Santiago”. La Nación, Santiago, 2 de Octubre de 1935, pág. 3.

¹⁷⁰“Sobre el problema de la Leche”. El Mercurio, Santiago, 7 de Octubre de 1935, pág. 20.

Pese a las críticas, las resistencias del grupo de los lecheros se enfocaban más en la puesta en vigencia de la Ley de Pasteurización que en el hecho mismo de higienizar la leche. Por lo mismo, las principales protestas fueron dirigidas hacia las autoridades, con el objetivo de prorrogar la entrada en vigencia de la Ley. Así, el día 23 de Septiembre de 1935, el Gremio organizó una protesta en la plaza de la Moneda, donde concentraron “cerca de cien vehículos de reparto de leche, como una manifestación de protesta por las medidas policiales que impiden el trabajo a los propietarios de dichos vehículos.”¹⁷¹

Aquella misma mañana, Carabineros hacia “cumplir la ley que hace obligatorio el uso de la leche pasteurizada. Del cumplimiento de instrucciones precisas de la superioridad, los carabineros detuvieron, en las primeras horas de la mañana, a todos los repartidores de leche sin pasteurizar, impidiéndoles la venta de la misma y conduciéndolos a las diversas comisarías por infractores a la ley de pasteurización.”¹⁷² La medida policial se basaba en el hecho de que la autoridad respectiva había dado a los lecheros “un plazo para vender leche sin pasteurizar hasta el pasado domingo 22 del actual.”¹⁷³

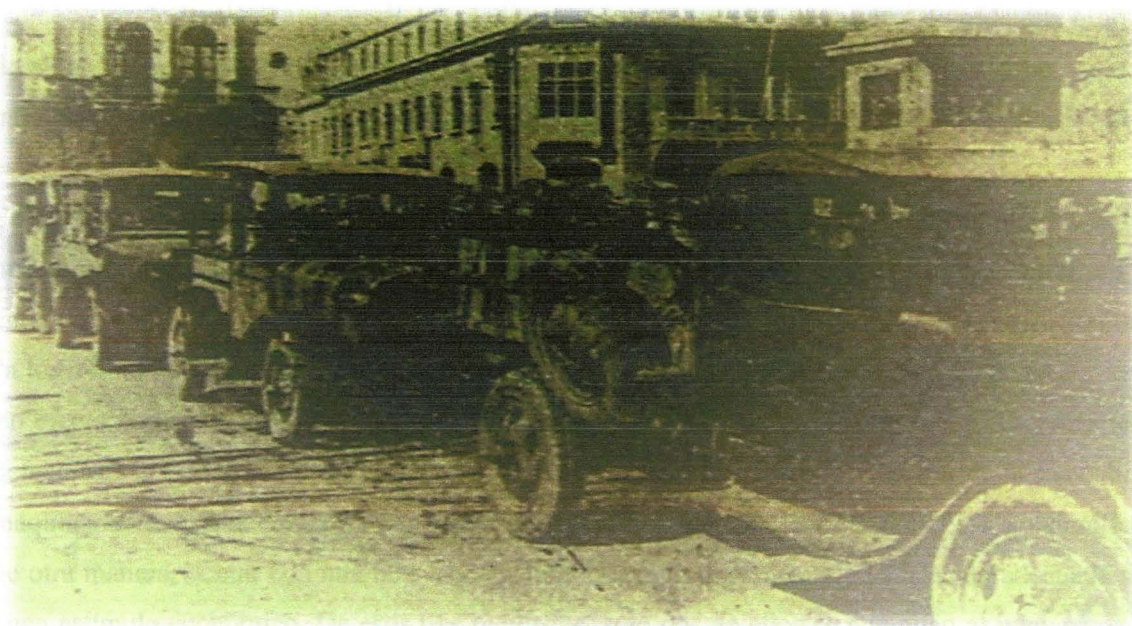


Imagen 9: Protesta de los lecheros frente a la Moneda. Fuente: La Nación, Santiago, 24 de Septiembre de 1935, pág.12.

¹⁷¹“Alrededor del plazo de vigencia de la ley de pasteurización de la leche”. El Mercurio, Santiago, 24 de Septiembre de 1935, pág. 15.

¹⁷²“Después de detenerse a los repartidores de leche se les dejó en libertad por orden del Gobierno”. La Nación, Santiago, 24 de Septiembre de 1935, pág.12.

¹⁷³“Alrededor del plazo de vigencia de la ley de pasteurización de la leche”. El Mercurio, Santiago, 24 de Septiembre de 1935, pág. 15

En este estado, se presentaron ante el Ministro del Interior, don Luis Cabrera, los dirigentes lecheros, acompañados de los diputados Lindor Pérez Gacitúa, Roberto Torres y Pedro Cárdenas. “Los dirigentes del gremio de lecheros expusieron al Ministro los perjuicios que les significaba la determinación del Gobierno, que habían cumplido los carabineros. Agregaron que era indudable que había una gran parte de la población que no consumía leche pasteurizada por diversas razones, y que ese era el público que ellos servían. Que les parecía extraño la decisión del Gobierno de hacer cumplir tan estrictamente la ley de pasteurización, en circunstancias que los lecheros habían encargado ya a Estados Unidos la maquinaria necesaria para instalar una planta propia de pasteurización, para lo cual contaban con capital suficiente. Finalmente, solicitaron del Ministro se les permitiera seguir vendiendo la leche en la forma en que lo estaban haciendo hasta ayer.”¹⁷⁴

Además de esto, y dentro de la misma línea de acciones, los lecheros también presentaron una solicitud a la Municipalidad de Santiago “relacionada con la campaña que vienen sosteniendo sobre prórroga en la vigencia de la Ley de Pasteurización de la leche. Manifiestan que el público, por diversos motivos, entre ellos por carecer de medios, no ha podido adoptar el sistema de leche pasteurizada y prefieren el expendio libre. Agregan que el Gremio de Lecheros de Santiago no lucha contra la implementación de los medios higiénicos actuales, sino que sólo pide una prórroga de algunos meses, mientras llegan al país las máquinas y elementos que la institución ha adquirido para instalar en esta capital dos nuevas plantas pasteurizadoras, porque estima que el monopolio de este alimento es absolutamente perjudicial para los intereses del pueblo.”¹⁷⁵

En tanto, la Central de Leche Santiago se quejaba ante las autoridades por el incumplimiento de la puesta en vigencia de la ley de Pasteurización. El Presidente del Consejo de la Central, en ese entonces, don Ramón Cruz Montt, exigía el cumplimiento integral de la ley de pasteurización tanto “a los productores como a los distribuidores”¹⁷⁶

En efecto se reconocía que, “para que el ciclo de la leche pasteurizada sea completo y no tenga defectos técnicos, se necesitan tres factores indispensables: leche para pasteurizar de buena calidad, maquinarias de pasteurización eficientes y reparto a la población bien dirigido.”¹⁷⁷ Esto significaba de otra manera, contar con una buena educación de los productores, una legislación adecuada y un buen estímulo económico. De esos tres requisitos, sólo dos de ellos se cumplían al iniciarse la ley de pasteurización, la legislación y el estímulo económico, en cambio se reconocía como una falta

¹⁷⁴“Después de detenerse a los repartidores de leche se les dejó en libertad por orden del Gobierno”. La Nación, Santiago, 24 de Septiembre de 1935, pág. 12.

¹⁷⁵“Alrededor del plazo de vigencia de la ley de pasteurización de la leche”. El Mercurio, Santiago, 24 de Septiembre de 1935, pág. 15.

¹⁷⁶“Hay que hacer cumplir la ley de pasteurización integralmente, a productores y distribuidores”. El Mercurio, Santiago, 24 de Septiembre de 1935, pág. 16.

¹⁷⁷“Sobre leche pasteurizada”. El Mercurio, Santiago, 17 de Septiembre de 1935, pág. 3.

más importante, “la educación del productor, que es de desarrollo más largo y complicado, siendo la mejor manera de alcanzarla con la formación de cooperativas de productores.”¹⁷⁸



Imagen 10: Anuncio de la Central de Leche. Fuente: La Nación, Santiago, 17 de Agosto de 1935, pág. 13.

En este sentido, si la ley de Pasteurización no funcionaba de manera normal no era tanto por la oposición de los lecheros, sino por las resistencias de algunos productores. Con respecto a esto, es necesario recalcar dos aspectos. Primero, que ningún proceso de pasteurización resulta realmente efectivo si la leche a tratar es de mala calidad. Pues bien, esto en términos prácticos, para la época, significaba que mucha de la leche llegada a la Central venía en pésimo estado, lo que determinaba, en definitiva, la devolución de la misma. De tal manera, el dilema al que se veían enfrentados, gran parte de los productores, radicaba en realizar cuantiosas inversiones tendientes a racionalizar la producción lechera, de manera de obtener más leche y de una calidad óptima para su pasteurización, o continuar con los sistemas tradicionales de producción y comercialización de la leche.

En segundo lugar, es indudable que el establecimiento de la Central de Leche causó en los productores profundas molestias, pues al constituirse la Central de Leche en casi la única planta

¹⁷⁸Ibídem, pág. 3.

pasteurizadora de la provincia de Santiago se transformaba en casi la única controladora de los precios de la leche. Molestias, que a la postre, significarían nuevos conflictos.

Para don Ramón Cruz Montt, “son numerosos los repartidores que aún venden leche incontrolada y al margen de toda higienización. A estas personas no puede culpárseles mayormente de la situación, porque sólo miran su interés pecuniario, ligado al mantenimiento de la clandestinidad. Los verdaderos responsables de las infracciones a la ley son los productores que no se han acogido a ella o que, comprometidos a hacerlo con la Central, han faltado a sus acuerdos. De más o menos 350 productores de la provincia de Santiago, sólo entregan leche a la Central actualmente 140 (los contratos suscritos llegaban a 170). Se comprende, entonces, por qué una gran parte de la población consume hoy leche sin pasteurizar, de o que se aprovechan algunos para convencer al público de que la Central no alcanza a cubrir la demanda. Sobre este último punto, bastará recordar que la planta puede elaborar hasta 150 mil litros en 10 horas de trabajo.”¹⁷⁹

Con respecto a las dificultades que entorpecían el funcionamiento adecuado de la Central de Leche, don Ramón Cruz Montt declaraba que:

¹⁷⁹“Hay que hacer cumplir la ley de pasteurización integralmente, a productores y distribuidores”. El Mercurio, Santiago, 24 de Septiembre de 1935, pág. 16.

“Los interesados en frustrar la aplicación de la ley no han omitido recurso para desprestigiar a la Central de Leche y en este aspecto ha sido posible establecer fraudes, violaciones del sello de garantía y otros procedimientos igualmente censurables. El público, muchas veces ignorante del especial cuidado y escrupulosidad técnica con que se trata la leche y ante la extrañeza del nuevo régimen de distribución, se inclina a aceptar las más absurdas explicaciones y presta, sin saberlo, concurso a comerciantes inescrupulosos.

Llega hasta tal punto el boicot que ejercen algunos repartidores, que piden la leche a la Central para vaciarla en los antiguos tarros y expenderla a granel. Este procedimiento, como se comprende se presta a adulteraciones que los consumidores no palpan. No hemos creído encontrar el camino llano desde un comienzo para desarrollar nuestras labores. Toda innovación suscita resistencias e incomprensiones (Recordemos de paso que hasta hubo quienes se opusieron a la construcción de los ferrocarriles, porque iban en perjuicio de las carretas tradicionales). Estábamos, pues, dispuestos a luchar contra el hábito. Pero, lo que no pudimos prever fue que la ley misma, con una fuerza obligatoria para todos los llamados a cumplirla fuese a permanecer en semivigencia o enervada por la benevolencia a favor de ciertos gremios. Tampoco podíamos imaginar que hubiera productores, cuyo grado de cultura y educación suponemos elevado, que se constituyeran en los más tenaces adversarios de un régimen que en definitiva es beneficioso para la industria lechera y remunerativo para los que se dedican a ella. Resumiendo mis impresiones puedo decirles estamos luchando contra poderosas resistencias, contra intereses económicos que se parapetan y defienden por todos los medios, pero que no desmayaremos un solo instante para llevar a término una empresa en la que se han invertido fuertes capitales, sin fin de lucro, y a la cual se liga la salud de la población.”¹⁸⁰

¹⁸⁰Ibídem, pág. 16.

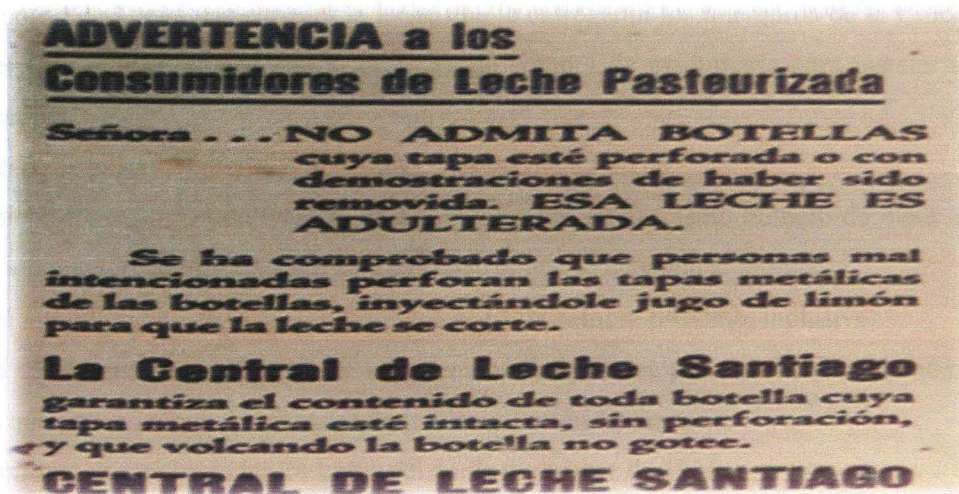


Imagen 11: Advertencia a los consumidores de Leche Pasteurizada. Fuente: La Nación, Santiago, 11 de Septiembre de 1935, pág. 13.

Pese a los conflictos en torno a la ley de Pasteurización, el 29 de Septiembre de 1935, la Central de Leche, la Sociedad Unión Gremio de Lecheros y las autoridades de Gobierno, llegaban a un acuerdo, que significaba la prórroga de la vigencia de la misma hasta el día 15 de Octubre de 1935. Para “el Mercurio”, el “problema” se reducía a una “desinteligencia” entre las autoridades y el gremio de lecheros, “los lecheros estimaban que el Gobierno había accedido a conceder una prórroga de cuatro meses para la vigencia de la ley, plazo durante el cual los miembros del gremio podían expender leche en tarros, sin pasteurizar. Sin embargo, las autoridades han sostenido que la ley de pasteurización entro en plena vigencia desde el 1º del presente y que si no se exigió desde el primer momento su estricto cumplimiento, se debió simplemente a un propósito de tolerancia a favor del gremio, a fin de allanar las dificultades que podrían surgir.”¹⁸¹

Para el acuerdo se reunieron en el despacho del Ministro del Interior, don Luis Cabrera, los Ministros de Fomento, don Matías Silva, de Salubridad, doctor don Javier Castro Oliveira, y de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla; el Administrador General de la Caja de Seguro Obrero, don Santiago Labarca, el presidente del Consejo de la Central Pasteurizadora, don Ramón Cruz Montt, el jefe del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Fomento, don Rodolfo Raurich, los diputados don Lindo Pérez Gacitúa, Roberto Barros Torres y Pedro Cárdenas, además, de los dirigentes del Gremio de lecheros, presididos por don Jorge Aravena. El acuerdo de la reunión determino lo siguiente:

¹⁸¹“Solucionadas las dificultades relativas a la vigencia de la Ley de pasteurización de la leche”. El Mercurio, Santiago, 25 de Septiembre de 1935, pág. 15.

“1° La Central de Leche pasteurizará la leche que le entregarán los miembros de la Unión Gremio de Lecheros que hubieren suscrito la escritura de compra de maquinaria para instalar una planta pasteurizadora.

2° Esta leche se pagará al precio que se paga a los productores.

3° Los miembros de la Unión Gremio de Lecheros retirarán el mismo número de litros entregados por ellos a un precio veinte centavos más bajo que el precio de venta al público.

4° Se dará cumplimiento estricto a la ley desde el 15 de octubre próximo, inclusive.

5° En los carros en que se expendan la leche embotellada, no se permitirá la conducción de tarros, salvo los que vayan lacrados o en guías de la Planta Pasteurizadora.

6° Este contrato durará hasta las 24 horas del 31 de diciembre de 1935.

7° Las dificultades que se produzcan entre el Gremio de Lecheros y la Planta Pasteurizadora, serán sometidas al arbitraje del señor Ministro de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla, quien obrará como arbitro arbitrador.”¹⁸²

Pese al acuerdo, surgían voces de descontento con respecto a las medidas tomadas por el Gobierno. En un artículo en “La Nación”, se decía, “La ciudad estaba convencida de que este era un asunto totalmente liquidado, y que no habría de volverse sobre él, a no ser para obrar rígidamente en el cumplimiento de una ley indispensable, que contempla los intereses más vitales de la población. Las pretendidas lesiones que la aplicación de la ley ocasiona a algunos miembros de un determinado gremio, no han podido ser en ningún instante motivo suficiente para que logren equilibrar la imprescindible necesidad de un país de atender a la salud de sus habitantes.” Se argumentaba el desastroso estado de la población chilena, “en efecto, Chile es uno de los países del mundo que marcha a la cabeza en las cifras de mortalidad”, y en cuanto a esto, “todos los higienistas y médicos sanitarios chilenos han estado de acuerdo en estimar que la mala calidad de la leche ha sido uno de los factores determinantes de esta catástrofe demográfica”¹⁸³

“No queremos trazar un cuadro recargado de tintes sombríos, pero existe el deber de presentar el problema en toda su crudeza, pues no es posible permitir que se especule con las pretendidas lesiones que reciben algunos miembros de un gremio que, por muy respetable que sea, no puede hacer primar sus intereses por sobre los de todo un país, como lo ha dicho muy bien S.E. el Presidente de la República. Además ¿Quién les impide a los miembros de ese gremio acogerse a las inmensas facilidades que les otorga la Central Pasteurizadora de Leche? No se ve ningún motivo realmente apreciable. En cambio esa resistencia a cumplir la ley sugiere sospechas, que tienen un explicable fundamento en la historia de la lechería en Chile. Se ha comprobado, fehacientemente,

¹⁸²Ibídem, pág. 15.

¹⁸³“Aplazamiento de la vigencia de la Ley de Pasteurización”. La Nación, Santiago, 26 de Septiembre de 1935, pág. 3.

que el país consume mucho más leche que la que produce. Esta situación, que puede aparecer pintoresca, tiene una vergonzosa explicación: el enorme saldo en contra de la producción se cubre con agua y con sustancias nocivas para la salud.”¹⁸⁴



Imagen 12: Anuncio Central de Leche. Fuente: La Nación, Santiago, 13 de Septiembre de 1935, pág. 11.

De todas maneras, las autoridades anunciaban ya el 15 de Octubre de 1935, que procederían de manera estricta al cumplimiento de la Ley de Pasteurización de la Leche. Para esto, desde la Intendencia de la Provincia se enviaba un oficio a las Comisarías, texto que contenía lo siguiente:

“Desde mañana 16, todas las Comisarías procederán a dar estricto cumplimiento a la Ley N.º 4869 sobre Pasteurización de la Leche, especialmente en lo relacionado con el reparto de este artículo de primera necesidad.

Solamente se autorizará a los repartidores a domicilio la entrega de leche envasada en botellas de vidrio transparente, cuya tapa será perfectamente hermética y no presentará ninguna demostración de deterioro o de violación hasta el momento de su expendio. Los envases que contengan leche pasteurizada, llevarán impresos en la tapa o en una etiqueta, el nombre de la planta. El título de la leche y la capacidad del envase.

¹⁸⁴Ibíd., pág. 3.

Queda estrictamente prohibido al vendedor, abrir los envases que contengan la leche pasteurizada o vender fracción de su contenido.

También podrá expendirse leche con destino a hospitales, corporaciones, establecimientos de educación u otros similares, entre los que pueden considerarse algunos hoteles de importancia, en envases metálicos de distintas capacidades, que llevarán en la tapa un sello de seguridad de la planta de origen, fijándose, además una etiqueta que contendrá el nombre de la planta, fecha y hora en que fue expendido el producto. Se encuentran actualmente autorizadas las siguientes plantas:

-La Central de Leche.

-Alfonso y Sergio Guzmán Valdivieso.

-Arturo Valle Ferreira.

-Emilio Deporte B.

-Staab and Rikli Ltda.

-Juan de Dios Marticorena.

Los infractores a las disposiciones legales y reglamentarias transcritas en esta circular, serán detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Policía Local, como infractores a la Ley y Reglamento sobre Pasteurización de la Leche.

Y también se procederá en la forma indicada en el párrafo anterior, respecto de los conductores de vehículos que lleven leche desde los fundos a las plantas, en tarros que no se encuentren debidamente sellados y que no tengan consigo la guía correspondiente a la leche conducida.

El oficial de guardia queda autorizado para conceder la libertad provisional de los infractores, ya sea previo depósito de \$50, que se acompañarán al parte respectivo, o mediante la comprobación del domicilio del infractor.

Están autorizados para funcionar los establos urbanos con una dotación máxima de doce vacas, cuyo producto se expendan en el mismo local y sin intermediario alguno.

Saluda a usted.- Julio Bustamante L., Intendente de Santiago.”¹⁸⁵

¹⁸⁵“Desde mañana las Comisarías procederán a dar estricto cumplimiento a la ley sobre pasteurización de la leche”. La Nación, Santiago, 15 de Octubre de 1935, pág. 12.

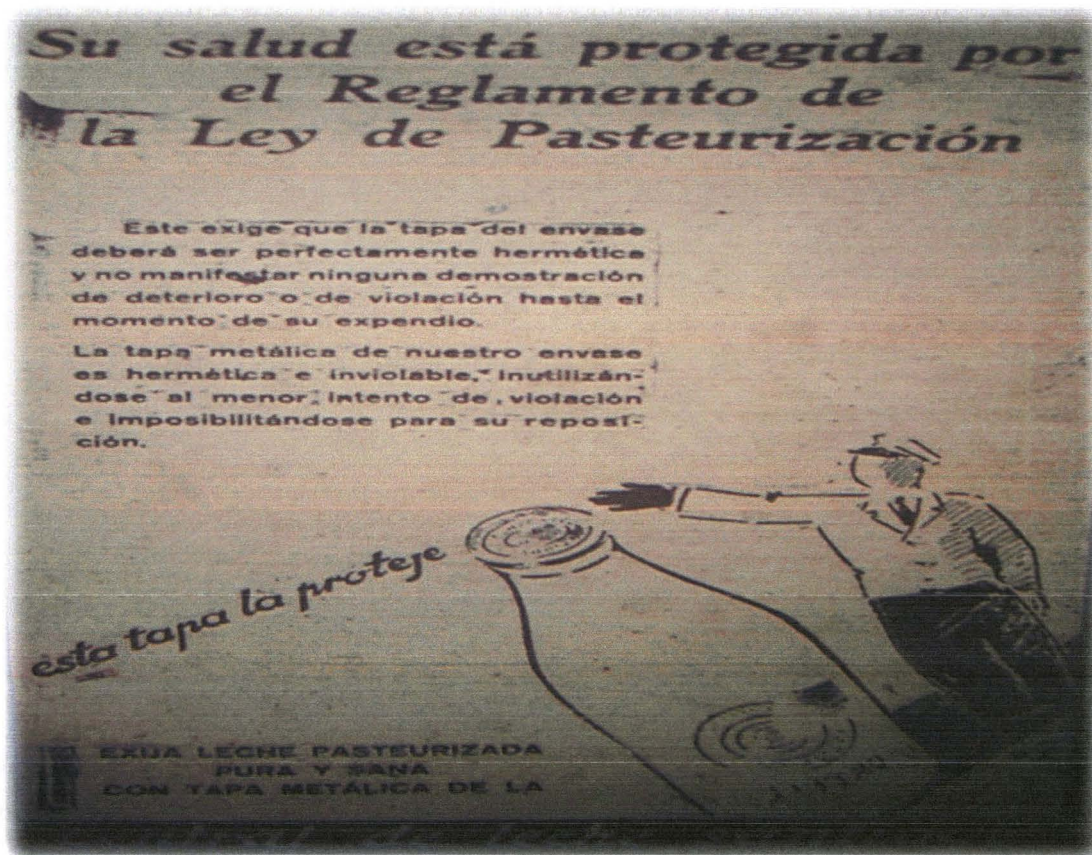


Imagen 13: Anuncio de la Central de Leche. Fuente: En El Mercurio, Santiago, 1 de Septiembre de 1935, pág. 13.

3.4.2-El progreso de la planta lechera

Más allá de los inconvenientes de la puesta en vigencia de la ley de Pasteurización, y por lo mismo, del funcionamiento de la planta, la instalación de la Central de Leche significó para la industria lechera una mejora indiscutible. Especialmente para los productores de los alrededores de Santiago la instalación de la Central de Leche en la capital significó el establecimiento de un mercado “serio y seguro”¹⁸⁶. “Pasa de los trescientos millones el valor del capital invertido en forma permanente para la producción de la leche que diariamente necesita Santiago”, “este Capital no tenía un mercado estable hasta después de puesta en vigencia la ley de pasteurización, con el funcionamiento de la Central, y, por consiguiente, no podía desenvolverse ni asegurarse”¹⁸⁷.

¹⁸⁶“La Central de Leche Santiago”, en El Campesino, vol. LXX, n°10, Octubre, 1938, pág. 255.

¹⁸⁷Ibídem, pág. 255.



Imagen 14: A mejor leche, mayor precio. Anuncio de la Central de Leche. Fuente: La Nación, Santiago, 18 de Septiembre de 1935, pág. 35.

Además, el ambiente favorable para los productores repercutió en una mejora sustancial de las condiciones en que se producía la leche. En la mayoría de los establos se introducen medios de refrigeración, para de esta forma preservar las condiciones en que era producida la leche. Ejemplo de lo último fue que mientras en el año 1935 el 70% de la leche que llega a la Central es calificada como industrial no apta para el consumo, en 1938 sólo el 5% de la leche que llega a la Central es clasificada de esa forma¹⁸⁸.

¹⁸⁸“La Industria lechera chilena”, en El Campesino, vol. LXX, n°9, Septiembre, 1938, pág. 260.

70.000 LITROS DIARIOS DE LECHE

La Central de Leche Santiago cuenta hasta la fecha con la producción de leche de la "UPLEM", quien le ha traspasado sus contratos, y con la de los siguientes productores, quienes han firmado contrato, formando un TOTAL de 70.000 litros diarios de leche:

Arzobispado de Santiago.
Aguirre Luco Hnos.,
Pablo Abatte,
Julio Bustamante,
Benjamín Bernstein,
Jorge Cornejo,
Jorge Cisternas,
Carlos Correa F.,
Ernesto Castro,
Joaquín Cerveró,
Germán Domínguez,
Alfonso Domínguez,
Joaquín Domínguez,
Osvaldo Fernández,
Enrique Figueroa,
Segundo Farías,
Pedro García de la Huerta
Francisco Huneus Gana,
Tadeo Izquierdo Valdés,
Renato Labbé,
Natalia Vial de Vicuña,
Sofía Eastman de Huneus.
Lucio Leiva,
Juan Leiva Silva,
Carlos Maturana,
Melitón Moreno,
Ernesto Prado Tagle,
Hernán Prieto,
Aurelio Peñaloza,
Ernesto Prieto Letelier,
Lorenzo Reus,
Enrique Ruiz Tagle,
Carlos Riesco,
Rodolfo Raurich,
Julio Silva V.,
Erciario Silva,
Francisco Silva Prado,
Francisco Schilling,
Joaquín Tocornal,
Domingo Tocornal,
Ernesto Ríos Talavera,

Florencio Vásquez,
Melanio Valladares,
Joaquín Echenique,
Federico Cooper,
Adolfo Valdés,
Beneficencia Pública,
Florencio Arrivillaga,
José Barros H.,
Pedro Juan Espinoza,
Pedro de Castro Ortúzar,
Javier Angel Figueroa,
Roberto Guzmán Montt,
Manuel Guzmán Palacios,
Pedro Pablo Jara,
Federico Schall,
Alejandro von Wachold,
Julio Zegers,
Walterio Willie,
Gastón Tusschaens,
Ramiro Fuenzalida,
Pedro Correa Ovalle,
Francisco Garcés Gana,
Enrique Morandé Vicuña,
Fernando Ochagavía Hurtado,
Francisco Ochagavía Hurtado,
José Bascuñán Valdés,
Justo Pastor Piña,
Máximo Pérez Valdivieso,
Guillermo Pérez Valdivieso,
Joaquín Irarrázaval Larrain,
Héctor Ramírez,
Ladislao Barros,
Ruperto Lecaros,
Germán Balbontín,
Alejandro Alfaro Hawes,
José Huidobro Domínguez,
Ulrich Georges,
Florencio Hurtado,
Suc. Máximo del Campo,
Jorge Rojas Silva,
Florencio Bravo.

Central de leche santiago

Imagen 15: 70.000 litros diarios de leche. Anuncio de la Central de Leche. Fuente: La Nación, Santiago, 20 de Septiembre de 1935, pág. 17.

Pese a lo expuesto, muy por el contrario de lo que se tendería a pensar, los primeros años de funcionamiento de la planta del Seguro Obrero se constituyeron como un periodo de pérdidas. Se

calcula que, durante el año que va de 1936 a 1937, las pérdidas ascendieron a \$2,1 millones, sin contar las pérdidas por desvalorización del activo que ascendieron a \$4,9 millones¹⁸⁹.

El pobrísimo desarrollo de los primeros años se explicaba tanto por la permanencia ilegal de los lecheros en el negocio como también por la competencia de la Central de Leche con otras plantas de pasteurización que se instalaron con posterioridad a 1935 en la capital. De esta forma, los productores privilegiaron aquellas plantas donde el producto era mejor pagado, o donde el transporte no les significase una gran inversión. Para la Central de Leche esto se reflejó en un continuo descenso en su abastecimiento de leche, por lo menos durante sus primeros cuatro años de vida.

De esta manera, el ritmo de producción de la planta lechera de la Caja de Seguro Obrero decayó, lo que determinó, en última instancia, las fuertes pérdidas de la planta. Además a esto se le agregó que “aún cuando se trabajara con menos leche, no disminuían en absoluto los gastos generales de la planta que tiene una capacidad de producción de 150 mil litros por jornada normal”.¹⁹⁰

Es comprensible, entonces, que cuando Armando Rojas Richard asumió la gerencia de la Central en 1939, encontró a la planta “en deplorables condiciones económicas, ya que sólo elaboraba diariamente alrededor de 28.000 litros, cantidad insuficiente para realizar siquiera el interés de los grandes capitales invertidos en ella”¹⁹¹ De todas maneras aquella situación cambiaría.

Cuadro 5: “Leche pasteurizada por la Central de Leche Santiago S.A.”

Agosto de 1935.....	(Se pasteurizó) 62.000 litros diarios de leche
Noviembre de 1935.....	(Se pasteurizó) 117.000 litros diarios de leche
1.os Meses de 1939.....	(Se pasteurizó) 30.000 litros diarios de leche

Fuente: Kulcewski, Luciano. “Respuesta al Diputado Fernández Larraín”, editado por la Caja de Seguro Obrero, Santiago, 1939.

3.4.2.1-El monopolio estatal

Con el comienzo de la década de 1940 la Central de Leche experimentó un crecimiento sustancial. El repunte de la planta formaría parte de un espectro mayor impulsado por el Estado como una medida para solucionar el problema de la alimentación de la población chilena. Dentro de este ítem

¹⁸⁹ Aldunate, Patricio, “17 años de administración de la caja de seguro obrero obligatorio”, publicado por la Confederación de la Producción y del Comercio, Santiago, 1943, página 42.

¹⁹⁰ Kulcewski, Luciano. “Respuesta al Diputado Fernández Larraín”, editado por la Caja de Seguro Obrero, Santiago, 1939, pág.7.

¹⁹¹ La Central de Leche, op.cit., pág. 4.

resultaba vital elevar el consumo de leche. Así, entendiendo las enormes propiedades nutricionales de la leche y las enormes posibilidades del desarrollo de su industria se pretendía conformar un monopolio en la compra, la industrialización y la venta de la leche. Lo primordial era poder dar acceso masivo de la leche a la población, sobretodo a la población infantil. Por lo mismo, es posible afirmar, dado sus propósitos, que se quería establecer un monopolio “social” de la leche.

De esta manera, el “supremo gobierno ha encarado seriamente el problema de la desnutrición popular al proponer la realización de un plan práctico destinado a aumentar de una manera sistemática la producción y el consumo de la leche en el país”¹⁹², y los elementos encargados de realizar tales propósitos fueron el Ministerio de Salubridad y la Caja del Seguro Obrero. En esta línea, fueron vitales para la ejecución efectiva del programa don Luciano Kulcezewski, administrador de la Caja del Seguro Obrero, y los Ministros de Salubridad Miguel Etchebarne y Salvador Allende.

Los objetivos primordiales del plan lechero buscaban el aumento de la producción de leche, la mejor distribución del producto y la higienización e industrialización de la leche. Para ello, “el capital que se requiere para la empresa podrían proporcionarlo las instituciones vinculadas al problema, es decir: los Ministerios de Salubridad, Agricultura y Fomento, la Junta de Exportación Agrícola, la Corporación de Fomento a la Producción, las Cajas de Crédito Hipotecario, Colonización, Seguro Obligatorio, la Junta Central de Beneficencia y la Central de Leche Santiago”¹⁹³.

Para cumplir los objetivos esenciales del plan trazado se proponía “formar un gran poder comprador que garantice a los productores un precio remunerativo por su producto; que permita la industrialización del excedente de producción en determinadas épocas del año que existe en algunas provincias de nuestro país, industrialización que permitirá llevar la leche a las provincias del Norte, donde, por las condiciones del clima, no es posible tener ganado productor”¹⁹⁴.

En otras palabras, y como ya se ha dicho, era necesario conformar un monopolio dentro de la industria lechera. Para ello la Central de Leche Santiago constituía el punto de partida del plan. “Esta entidad, en la cual se han invertido grandes capitales, había llevado desde el punto de vista económico, una vida lánguida, derivada de la competencia de entidades particulares y del desconocimiento y la apatía del pueblo para comprender lo que significa la pasteurización”, aún así, “queremos formar sobre la base de ella una sociedad en la que intervenga la corporación de

¹⁹²“Plan para llenar el déficit de nuestra producción lechera”, en *El Campesino*, vol. LXXII, nº8, Agosto, 1940, pág. 447.

¹⁹³Ibídem, pág. 447.

¹⁹⁴Allende, Salvador. “Síntesis de la labor ministerial: Extractado del discurso que el Ministro de Salubridad pronunció en la Cámara de Diputados el 9 de septiembre de 1940”, Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, Santiago, 1940, pág. 12.

fomento, los industriales particulares que hoy están establecidos en nuestro país y los productores. Queremos formar una o dos entidades que tomen aisladamente o en conjunto la industrialización y la pasteurización de manera que exista entre ambas, una interrelación económica, siendo una accionista fuerte de la otra”¹⁹⁵

En tales circunstancias, el administrador de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio don Luciano Kulczewski, el Gerente de la Central de Leche don Armando Rojas Richard junto a los Ministros Miguel Etchebarne y Salvador Allende, decidieron elaborar un plan de expansión estratégica de la Central de Leche. Plan que consistía en adquirir la mayoría de las plantas pasteurizadoras de Santiago y conformar de esta forma un Monopolio en el negocio lechero. El proyecto según Luciano Kulczewski, buscaba “eliminar la competencia que estos establecimientos industriales hacían a la Central de Leche de Santiago, competencia que había logrado captar una buena parte de la leche que los agricultores vendían antes a la Central de la Caja de Seguro.”¹⁹⁶

Para el cumplimiento de tal programa, el año 1940 la Caja de Seguro Obrero inyectaba nuevos capitales a la sociedad, según consta de la reforma de los estatutos de la Central:

“La Sociedad “Central de Leche Santiago”, acordó reformar sus estatutos con el objeto de aumentar el capital social de \$10.200.000.- á \$21.200.000.- mediante la emisión de 110.000 acciones de \$100.- cada una.- Estas acciones se emitirán dentro del plazo de treinta días contados desde la aprobación de la reforma de estatutos y los accionistas de la sociedad tendrán derecho preferente para suscribirlas a razón de una acción nueva por cada una de las que actualmente posean. Las acciones que corresponde suscribir a la Caja de Seguro Obligatorio se pagaran en la siguiente forma: a) Con el monto a que ascienden diversas deudas que la sociedad reconoce a favor de la Caja de Seguro Obligatorio, deudas que suman \$662.000; y b) El saldo en dinero efectivo. Las otras acciones que suscriben los demás accionistas de la sociedad serán también pagadas en dinero efectivo.”¹⁹⁷

De esta manera, La Central de Leche compró casi la mayoría de las plantas pasteurizadoras de Santiago, con la excepción de dos importantes plantas, las centrales “Delicias” y “Torreblanca”, que a juicio de Luciano Kulczewski, “cuando el monopolio de la leche sea una realidad, estas plantas pasarán a formar parte de la organización lechera creada por la Caja de Seguro Obligatorio”¹⁹⁸.

¹⁹⁵Ibidem, pág. 11.

¹⁹⁶Kulczewski, Luciano, op.cit., pág. 6.

¹⁹⁷Chile. Archivo del Conservador de Santiago, Registro de Comercio, año 1940, n°1714, foja 2039.

¹⁹⁸Kulczewski, Luciano, op.cit., pág. 8.

El crecimiento fue, por lo demás, mucho mayor. La Central adquirió en Santiago la planta quesera “la Rural”, la pasteurizadora “Lo Matta”, la fundidora de queso “Manzano” y la planta quesera de Buin, pero también extendió sus negocios a otras ciudades del país, adquiriendo plantas pasteurizadoras e industrializadoras. En Rancagua, la planta “Talca” y la planta “Puangue”, en las ciudades de Temuco, Osorno y Valdivia las plantas queseras de “Purranque”, “Chaycayen” y “Casas Quemadas”, respectivamente. Tales medidas elevaron la participación de la Central dentro de la Industria Lechera, pues al adquirir casi la mayoría de las plantas de la capital e importantes negocios a nivel nacional, la Central se posicionaba como un gran Monopolio de hecho dentro del negocio lechero (a nivel nacional la Central cuenta, tras su expansión, con una capacidad para procesar 250.000 litros diarios de leche).

Los resultados inmediatos demuestran la precisión de las medidas tomadas. Es así que, en el primer mes de la nueva administración de la Central, en julio de 1939, el balance de la Central dio un resultado positivo con una ganancia de \$205.000 pesos, contrastando radicalmente con el mes anterior en que el balance resultó en una pérdida de \$64.000 pesos. Subió también ingentemente la leche pasteurizada e industrializada (ésta, según el cuadro 6, se refleja en la diferencia entre la leche recibida y la leche vendida) en la Central, de tal forma:

Cuadro 6: La Central “CHILE”, recibido y distribuido diariamente

Año	Leche recibida lts. diarios	Leche vendida lts. diarios
1936	60.076	43.988
1937	48.133	40.046
1938	47.937	34.167
1939	65.558	49.080
1940	89.795	62.667
1941	86.092	60.390
1942	78.222	69.954
1943	85.700	70.000

Fuente: “Estudio sobre costo, precio y fomento de producción de la leche”, en El Campesino, vol. LXXV, n°6, Junio, 1943.

Por otra parte, en el afán por asegurar a las plantas de la Central de Leche una producción permanente, la administración de la planta tomó contacto con los productores, entendiéndose por medio de las cooperativas con éstos, asegurándoles mediante contratos una estabilidad económica, como el caso del contrato a largo plazo establecido con la Cooperativa Agrícola Lechera Santiago Limitada, con el cual se fijó la compra de leche por un periodo de 5 años, disponiendo de más del 90% de la mejor producción de Santiago.

En este escenario, “la Central de Leche Santiago S.A. alcanza hoy un momento cuya razón social no abarca todos sus límites, debido a la apertura de distintas plantas en varios puntos del país.”¹⁹⁹ Por este motivo debió ir a un cambio de nombre, lo que en el fondo era como formar una nueva institución. Así, “según consta de la escritura pública otorgada con fecha 11 de Marzo de 1941, ante el notario de Santiago don Pedro Avalos Ballivian, la Sociedad Anónima denominada “Central de Leche Santiago”, acordó reformar sus estatutos sociales en Junta General Extraordinaria de accionistas verificada el día 21 de Enero de 1941. La única reforma acordada a los estatutos consiste en cambiar el actual nombre de la sociedad por el de “CENTRAL DE LECHE CHILE S.A.”²⁰⁰, “cuyos fundadores pasan a ser el doctor Salvador Allende, Ministro de Salubridad, don Miguel Etchebarne, y don Armando Rojas Richard.”²⁰¹ Además, “en virtud de sus funciones la Central de Leche en su proceso actual, es un organismo que puede identificarse con una escuela o instituto en que se forman hombres que han de dirigir, en el futuro, la actual industria en formación”, “el tiempo y la experiencia nos darán la clave exacta para su estructura definitiva, pero de aquí a entonces tendremos que esperar que las otras actividades anexas (producción y distribución), también en proceso de formación, lleguen a poseer esa estructura definitiva”²⁰²

El repunte de la Planta Pasteurizadora de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio resultó significativo, aunque no extraño. Sin lugar a dudas, el Gobierno era en gran parte gestor de este éxito. El año 1940 al cumplirse el quinto aniversario de la Central de Leche, el entonces Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, visitó la Planta. Al acto celebrado en la Central asistieron, también, el Ministro de Salubridad, doctor Salvador Allende, el Administrador General de la Caja de Seguro Obrero, Miguel Etchebarne, el Intendente de Santiago don Ramón Vergara, y algunos parlamentarios.”²⁰³

Destacó, entre los discursos pronunciados aquel día, el del Gerente General de la Central de Leche, quien dado la efectividad de los resultados de la Central de Leche pedía al Presidente de la República lo siguiente: “Excelencia, si estáis contento con nuestra labor económica y social, decid a la Corporación de Fomento que muy interesante es facilitar dinero para hidroeléctricas, a refinerías de petróleo, a fábricas de neumáticos, etc., todo, todo eso es muy interesante pero la salud pública de los niños que vos y misía Juanita tanto se preocupan es más importante que aquello.

¹⁹⁹Central de Leche “CHILE” S.A., “Memoria presentada por el señor Armando Rojas Richard, Gerente General de la institución, a los señores Consejeros y Accionistas”, Santiago, 1941, pág. 38.

²⁰⁰Chile. Archivo del Conservador de Santiago, Registro de Comercio, año 1941, nº817, foja 947.

²⁰¹Central de Leche “CHILE” S.A., “Memoria...”, op.cit., pág. 38.

²⁰²Ibídem, pág. 5.

²⁰³“El Presidente visitó la Central de Leche Santiago”, El Mercurio, Santiago, 2 de Septiembre 1940, pág. 19.

Este organismo de verdadero fomento, con la ayuda que necesita para extenderse, obtendrá dos resultados: fomentar la riqueza pública, estimulando a los productores y mejorar la salud pública salvando la raza de la desnutrición y la muerte.”²⁰⁴



Imagen 16: El Presidente Pedro Aguirre Cerda asiste al 5º Aniversario de la Central de Leche. En la fotografía, se le ve rodeado de jefes, empleados técnicos e invitados. Fuente: Sección de Diarios y Revistas de la Biblioteca Nacional, “La Central de Leche celebró cinco años de existencia”, en *El Campesino*, vol. LXXII, nº9, Septiembre, 1940.

²⁰⁴“Central de Leche Santiago”, *El Mercurio*, Santiago, 2 de Septiembre 1940, pág. 19.

3.4.3-El problema de los precios

La década de 1940 fue, sin duda, un periodo de apogeo para la Central de Leche. Para este tiempo no existió planta lechera en Santiago que le diera una seria competencia. Sin embargo, la década no estuvo exenta de dificultades, y algunas de ellas tuvieron repercusiones para el futuro de la Central de Leche.

Así, para la década del '40 los conflictos con la producción giraron en torno al precio de la leche. Para los productores de leche los bajos precios obtenidos de la venta de su producto no lograban retribuir el tremendo esfuerzo de instalar una lechería. “Tómese en cuenta que una lechería no se improvisa de un día para otro, sino que es preciso formarla a lo largo de varios años, exigiendo la inversión de un considerable capital”²⁰⁵. En otras palabras, la implantación de la industria lechera no podía hacerse de súbito, sino mediante un plan preconcebido del productor, ejecución previa de ciertas instalaciones mínimas, además de la obtención, conservación y multiplicación del ganado lechero (cuadro 8).

Por sobre todo, el ítem en que más debía invertir el productor era en la alimentación del ganado. De hecho, el 60 % del costo de cada litro de leche correspondía a gastos en alimentación (cuadro 8). Ahora bien, una característica propia de la industria lechera nacional siempre ha sido la “fuerte variación estacional que afecta a la producción lechera en los meses de invierno como consecuencia de las marcadas variaciones climatéricas entre los meses de invierno y verano. Estos cambios climatéricos influyen sobre el abastecimiento de forraje necesario para la alimentación del ganado que se torna escaso.”²⁰⁶ De lo anterior se desprende que para paliar la situación de escasez de alimento durante el invierno el productor debía suplementar la alimentación del ganado (es decir, debía mantener parte de su terreno destinado a cultivar alimento exclusivamente para la alimentación invernal, o bien debía destinar otros tantos capitales en la compra de ese alimento), lo que en definitiva hacía subir el costo de producción aún más. Por otra parte, el valor de los terrenos era muy elevado dentro de la provincia de Santiago. Esto también sumaba un costo mayor a la producción de la provincia para con respecto al resto del país.

En definitiva, la formación de la industria lechera se transformaba en un proceso lento, exigiendo su instalación elevados desembolsos previos y una inversión cuantiosa de capitales para su mantenimiento. Los productores demandaban, por lo mismo, se les retribuyera el enorme esfuerzo que realizaban, estableciendo precios adecuados a la inversión hecha.

²⁰⁵“Crisis Industria lechera”, en *El Campesino*, vol. LXIX, n°6, Junio, 1937, pág. 270.

²⁰⁶ODEPA, “Cifras históricas de recepción e industrialización de leche en plantas. 1958-1974”, Santiago, 1975, pág. 48.

3.4.3-El problema de los precios

La década de 1940 fue, sin duda, un periodo de apogeo para la Central de Leche. Para este tiempo no existió planta lechera en Santiago que le diera una seria competencia. Sin embargo, la década no estuvo exenta de dificultades, y algunas de ellas tuvieron repercusiones para el futuro de la Central de Leche.

Así, para la década del '40 los conflictos con la producción giraron en torno al precio de la leche. Para los productores de leche los bajos precios obtenidos de la venta de su producto no lograban retribuir el tremendo esfuerzo de instalar una lechería. “Tómese en cuenta que una lechería no se improvisa de un día para otro, sino que es preciso formarla a lo largo de varios años, exigiendo la inversión de un considerable capital”²⁰⁵. En otras palabras, la implantación de la industria lechera no podía hacerse de súbito, sino mediante un plan preconcebido del productor, ejecución previa de ciertas instalaciones mínimas, además de la obtención, conservación y multiplicación del ganado lechero (cuadro 8).

Por sobre todo, el ítem en que más debía invertir el productor era en la alimentación del ganado. De hecho, el 60 % del costo de cada litro de leche correspondía a gastos en alimentación (cuadro 8). Ahora bien, una característica propia de la industria lechera nacional siempre ha sido la “fuerte variación estacional que afecta a la producción lechera en los meses de invierno como consecuencia de las marcadas variaciones climáticas entre los meses de invierno y verano. Estos cambios climáticos influyen sobre el abastecimiento de forraje necesario para la alimentación del ganado que se torna escaso.”²⁰⁶ De lo anterior se desprende que para paliar la situación de escasez de alimento durante el invierno el productor debía suplementar la alimentación del ganado (es decir, debía mantener parte de su terreno destinado a cultivar alimento exclusivamente para la alimentación invernal, o bien debía destinar otros tantos capitales en la compra de ese alimento), lo que en definitiva hacía subir el costo de producción aún más. Por otra parte, el valor de los terrenos era muy elevado dentro de la provincia de Santiago. Esto también sumaba un costo mayor a la producción de la provincia para con respecto al resto del país.

En definitiva, la formación de la industria lechera se transformaba en un proceso lento, exigiendo su instalación elevados desembolsos previos y una inversión cuantiosa de capitales para su mantenimiento. Los productores demandaban, por lo mismo, se les retribuyera el enorme esfuerzo que realizaban, estableciendo precios adecuados a la inversión hecha.

²⁰⁵“Crisis Industria lechera”, en El Campesino, vol. LXIX, n°6, Junio, 1937, pág. 270.

²⁰⁶ODEPA, “Cifras históricas de recepción e industrialización de leche en plantas. 1958-1974”, Santiago, 1975, pág. 48.

Para 1943, la regulación de los precios de la leche la realizaba el Estado. Se decía, para aquel año, que “mientras se mantenga el precio de \$1,294 como término medio anual por el litro de leche en origen, el agricultor no puede cifrar razonablemente expectativas de utilidad que le den margen para mejorar sus instalaciones, dotación y calidad de ganado. En muchos casos el productor, de acuerdo con el estudio practicado por el Ministerio de Economía y Comercio, que arroja un costo de \$1,56 por litro (cuadro 8), estará soportando una pérdida”²⁰⁷. Por otra parte, si se establecía una comparación con otros tipos de explotaciones agrícolas de la zona central (cuadro 7), las utilidades por hectárea de una lechería en relación a éstas resultaban muy inferiores, por lo que se entiende que la situación “ha provocado en este último tiempo la liquidación de numerosas lecherías de los alrededores de Santiago”²⁰⁸

Cuadro 7: Utilidad por hectárea (1943)

Cultivo papas, con 250 qq. De rinde.....	\$2.800
Cáñamo en medias, para el agricultor.....	\$5.000
Pasto a prensado de alfalfa, con 80 qq de rinde.....	\$2.500
Lechería, con una producción de 216.000 l. en 312 HAS....	\$ 242

Fuente: “Estudio sobre costo, precio y fomento de producción de la leche”, en El Campesino, vol. LXXV, nº6, Junio, 1943.

²⁰⁷“Estudio sobre costo, precio y fomento de producción de la leche”, en El Campesino, vol. LXXV, nº6, Junio, 1943, pág. 363.

²⁰⁸Ibidem, pág. 263.

Cuadro 8: COSTO DE PRODUCCION DE LA LECHE (1943).

Cálculos de costo de producción de leche en Santiago, por factores y en total:								
Factores	Lechería San Manuel Melipilla		Lechería Miraflores San Bernardo		Lechería Las Vizcachas Pte. Alto		Lechería Liray Lampa	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
	Personal Establo.....	0.197	15.5	0.195	10.09	0.173	10.61	0.145
Medicamentos.....	0.025	1.95	0.018	0.9	0.007	0.40	0.005	0.33
Contribuciones.....	0.005	0.41	0.008	0.07	0.011	0.63	0.005	0.33
Perd. Valor vacas...	0.017	1.32	0.090	4.60	0.082	5.02	0.081	5.55
Mortalidad vacas...	0.026	2.02	0.139	7.19	0.090	5.48	0.054	3.72
Amortiz. y repara-								
ción edificios.....	0.011	0.83	0.015	0.74	0.021	1.26	0.009	0.60
Castigos Toros.....	0.015	1.11	0.022	1.12	0.004	0.23	0.013	0.88
Gastos varios.....	0.020	1.53	0.028	1.44	0.031	1.84	0.025	1.01
Gastos alimentación	0.805	63.42	1.171	60.65	0.949	58.39	0.910	62.87
Camas establo.....	0.050	3.91	0.043	2.19	0.052	3.17	0.056	3.86
Fiebre aftosa.....	0.063	4.96	0.115	5.93	0.116	7.09	0.103	7.11
Intereses.....	0.038	2.93	0.052	2.66	0.074	4.50	0.031	2.10
Refrigeración.....	-----	-----	0.019	1	0.022	1.32	0.014	0.94
Seguro animales.....	-----	-----	0.015	0,74	-----	-----	0.003	0.20
TOTAL.....	1.272	99.8	1.930	99.32	1.632	99.94	1.444	99.52
% materia grasa.....	-----		35.82		35.75		34.61	
Producción por								
vaca en ordeña.....	8.5 lts.		7.5 lts.		7.67 lts.		8.17 lts.	
Término medio de producción por vaca en ordeña.....							7.96 lts.	
Término medio de costo de producción.....							\$ 1.569	

Fuente: "Estudio sobre costo, precio y fomento de producción de la leche", en El Campesino, vol. LXXV, nº6, Junio, 1943.

En este ambiente, no es difícil que se produjeran conflictos entre la Central de Leche y sus principales abastecedores representados por la Cooperativa Agrícola Lechera Santiago Limitada. Además la labor realizada por la Central de Leche traspasaba las fronteras de lo netamente comercial. Su creación había sido concebida como una forma de dar vigencia a la ley de pasteurización en Santiago, por lo mismo, uno de sus primeros principios será el de entregar una

leche higienizada a la población, como una manera de mejorar el desastre sanitario en que se encontraba la ciudad de Santiago. En este sentido, la función social de la Central de Leche es incuestionable. Por otra parte, al transformarse a partir de 1940 en uno de los pilares de la política estatal de fomento a la industria lechera, tomaba un énfasis aún más social, pues aquellas políticas se concebían como una manera de dar solución al grave problema de alimentación de la población chilena. Como esta política instauraba un monopolio de hecho sobre el negocio de la leche, al adquirir casi la mayoría de las plantas de pasteurización, la Central de Leche se convertía en la principal controladora de los precios de la leche. Así, tuvo que hacer frente al conflicto de intereses entre el sector privado y el público, pues al fijar un precio bajo de compra al productor, garantizaba un precio accesible a la masa consumidora en la capital, especialmente a las clases trabajadoras, pero a la vez, retardaba un real fomento a la producción de leche en la zona, pues pagaba muy por debajo del precio del costo de producción de la leche en la zona central.

De tal manera, las relaciones entre los productores y la Central comenzaron a tornarse conflictivas. Para el año 1945, la Cooperativa Agrícola Lechera Santiago Ltda., principal abastecedora de la Central, se quejaba de que los precios pagados por ésta no llegaban a la cifra estipulada previamente para aquel año.

En este punto, se hace necesario aclarar que desde el año de su fundación, en 1935, la Cooperativa Agrícola Lechera Santiago Ltda., había colocado su producción en la Central de Leche conviniendo los precios año a año. Cuando en el año 1939, asume una nueva administración en la Central, y por otra parte, el Estado emprende una nueva política de fomento a la industria lechera (donde la Central de Leche se transformaba en el eje principal de la estrategia), la cooperativa y la Central llegaban a un innovador acuerdo para la época. Ambas entidades suscribían un contrato por el plazo de 5 años con la “particularidad de fijar el precio de la leche de acuerdo con su costo de producción, lo que importaba una innovación con respecto a los contratos anteriores, donde se fijaban precios antojadizamente.” Al fijarse el precio que debía pagarse el 5º año del contrato, interviene el Estado, y, “después de numerosos estudios y conferencias, se llegó, con fecha 2 de Junio de 1943, a acuerdo que se oficializó en un acta.”²⁰⁹ En esta acta se estableció, entre otras cosas que la Central de Leche pagaría a los productores el precio ya acordado, de \$1.80 el litro, por término medio año.²¹⁰ Súmese a esto, que en el mismo año, por diversos factores, los productores piden un alza del precio al Estado, obteniendo de éste \$0,40 de bonificación por litro.

Por lo que respecta a los primeros acuerdos, los precios pagados por la Central no llegaron a la cifra estipulada, de tal manera, la cooperativa denunciaba que “en el año lechero 1943-1944, la Central

²⁰⁹“Circunstancias críticas para la industria lechera”, en *El Campesino*, vol. LXXVII, nº9, Septiembre, 1945, pág. 519.

²¹⁰*Ibidem*, pág. 519.

sólo nos pagó a razón de \$1.75 por litro. Nos adeuda entonces, \$0.5 por litro, sobre 26.414,175 litros que le entregamos ese año, o sea la cantidad de \$1. 320,708.75.” En tanto, para “el año lechero 1944-1945, la Central nos pagó \$1.723 por litro. Nos adeuda, por consiguiente \$ 0.077 sobre 24.352,864 litros entregados. Deuda de \$1.875,170.52”, es así que, para el año 1945, la deuda total ascendía a \$3.195,879.27.²¹¹ En cuanto a la bonificación estipulada, los productores tampoco percibieron el total, cancelándoseles sólo el 87,5 por ciento de ella.

No es raro, entonces, que los productores se quejasen con respecto al tema para el año 1945. “En virtud de las formas incoherentes o contradictorias en que se ha manifestado aquí la acción oficial respecto a este problema, los productores se hallan en la incertidumbre acerca del futuro de sus actividades y al mismo tiempo comprueban una constante merma de sus recursos, ya que deben desenvolverse sobre una base de precios prácticamente inferior a la de los costos”²¹²

Pero, los problemas entre la Central de Leche y la Cooperativa Agrícola Lechera Santiago Limitada (CALSA), lejos de acercarse a buen término continuaron para la década. En 1948, surgen nuevos conflictos, a raíz de incumplimientos en los precios establecidos por la Central y en suspensiones de los pagos a los productores. Ese año el Estado había fijado en \$3,80 por litro, el precio de compra al productor. Ahora bien, al bajar el precio del pasto (principal alimento del ganado), y al mantenerse el precio en \$3,80 el litro, “abrió a los productores posibilidades de negocio, y por tal causa, muchos tomaron la iniciativa para aumentar sus lecherías.” Sin embargo, según la cooperativa, la Central de Leche, “contrarrestó el deseo y la actividad de los productores, ciñendo su norma de acción a un plan de castigos, de mermas, calificaciones defectuosas de materia grasa, etc.”²¹³

Según la cooperativa, a los productores se les suspendió el pago, se les llevo a situaciones económicas angustiosas, se les obligo a disminuir la producción, además de haber creado una atmosfera pesada en las relaciones. De manera que, esas dificultades llevaron al consejo de la cooperativa a citar a junta general extraordinaria de accionistas para el 20 de Enero del año 1948. “Durante esa junta, los señores cooperados estudiaron el problema y después de prolongado debate adoptaron los siguientes acuerdos”, donde el más importante de todos ellos establecía, “autorizar al consejo de administración para adquirir e instalar una o varias plantas pasteurizadoras de leche”²¹⁴

En este espectro, y “cansados de entregarle su producción a la Central de Leche de Chile (la elaboradora estatal), diez empresarios lecheros -comandados por Juan León Noguera y los hermanos José y Horacio Barros Hurtado- decidieron crear Soprole”²¹⁵. Y aunque no resulta claro establecer si el origen de la Sociedad de Productores de Leche (SOPROLE), se derivó directamente

²¹¹“Situación de los productores de leche”, en El Campesino, vol. LXXVII, nº9, Septiembre 1945, pág. 497.

²¹²Ibídem, pág. 497.

²¹³Cooperativa Agrícola Lechera Santiago Ltda. “Undécima Memoria”, Santiago, 1948, pág. 4.

²¹⁴Ibídem, pág. 5.

²¹⁵En www.caras.cl

de las resoluciones de la junta extraordinaria de la CALS, en 1948, lo cierto es que una parte importante de la Cooperativa lechera ayudó entusiasmadamente, dada su situación, a la conformación de la Sociedad²¹⁶.

En el discurso de inauguración de la planta pasteurizadora de SOPROLE, el 11 de Octubre de 1951, el presidente de la Sociedad, Gonzalo Quinteros Tricot, decía: “No hace dos años, se reunieron en mi oficina dos hombres de esfuerzo. Eran los señores José Barros Hurtado y Rubén Errázuriz Letelier. La Industria lechera pasaba en aquellos días por una fuerte crisis en sus relaciones con el poder comprador, que acentuaba significativamente la que afectaba a su situación general. Había desaliento y la Industria tendía a disgregarse en busca de nuevos horizontes agrícolas, menos dificultosos”... “La crisis y la desesperanza eran adversarios formidables, pero se había dado el primer paso efectivo. Y aquí tenéis la planta pasterizadora, construida con el aporte moral y económico de los productores de leche.”²¹⁷

3.4.4-El Nuevo Escenario. Choque de titanes

Para comienzos de la década de 1950 la impresión que dejaba la industria lechera, específicamente la producción lechera de la provincia de Santiago, era una muy distinta al espectro que ofrecía cuando la Central de Leche comenzaba sus actividades en 1935. Sin duda, los avances habían sido muchos, tanto en materia organizacional como en cuanto a la producción lechera misma. En este sentido, era posible apreciar una industria mucho más madura. Presentada así la cuestión, no resultó para nada extraño asistir, al comenzar la década, a la apertura de un nuevo escenario comercial.

De todas maneras, es innegable reconocer que dentro del corazón mismo de la dinámica que generó este nuevo escenario se encontraba el Monopolio ejercido por la Central de Leche. De esta forma, los constantes problemas, producto de la fijación de precios, que se generaron entre la planta y la producción lechera, representada por la CALS, motivaron a que ésta última buscara nuevos horizontes comerciales, formando así SOPROLE.

Para la Central de Leche la instalación de esta nueva planta pasteurizadora y procesadora de leche, significó la estructuración de un escenario competitivo en el negocio lechero de la capital. Competencia que concluyó con el monopolio de hecho, y que puso en jaque la hegemonía que la planta de la Caja del Seguro Obrero había mantenido por casi una decena de años.

Especialmente dura se presentó la pelea por el abastecimiento de la leche. Ahora la Central de Leche no era la única planta de la capital capaz de procesar leche en magnitudes industriales. Por

²¹⁶“En la perspectiva de mejorar la comercialización de la leche, en el año 1948, la Cooperativa, en conjunto con otros productores de leche, formó la Sociedad de Productores de Leche, (SOPROLE), hoy actor importante en el mercado de productos lácteos”. En www.cals.cl

²¹⁷“Moderna planta pasterizadora fue inaugurada por los productores de leche”, en el Campesino, vol. LXXXIII, Octubre de 1951, página 35.

otro lado, para los productores se abrían nuevas posibilidades de comercializar su leche, no tan sólo por el hecho de contar con un nuevo comprador, sino también por que ese nuevo comprador no tenía obligaciones sociales para con la población chilena. Es necesario recordar que la Central de Leche cumplía con una misión fundamental en la alimentación de la capital. La Central daba acceso masivo de la leche a la población, y para cumplir con tal objetivo era fundamental que comprara el producto barato.

Pero la entrada de SOPROLE al negocio lechero sólo era el reflejo de las pésimas relaciones a que habían llegado la Central y los productores lecheros, en especial los productores de la provincia de Santiago. Durante la nueva etapa los conflictos continuaron, pero esta vez con un tono altamente beligerante. Para los primeros tres años de la década los problemas giraron en torno a los recurrentes precios de la leche, y a esto se sumaba, el malestar general que causó en la industria lechera de casi todo el país la importación de mantequilla argentina realizada por la Central en 1950.

En cuanto a el precio de la leche, se trataba de un tire y afloje constante. Para 1950 los productores, representados en la Federación de Cooperativas Lecheras del Centro, notificaban a la planta la suspensión de las entregas de leche si no se les pagaba el precio promedio de \$5.05 el litro, exigencia “que no fue aceptada” por la planta, lo que trajo como consecuencia una notoria disminución en las entregas de los productores, que llegaron a su grado máximo durante “los días 4 a 6 de Julio, en que nuestra Planta sólo recibió poco más de 25.000 litros diarios.”²¹⁸ Toda esta situación, no se normalizó sino cuando el Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, fijó el precio de compra de la leche en \$5,80 por litro y el precio de venta, para las ciudades de Santiago y Valparaíso, en \$6 en locales, y \$6,20 la venta a domicilio.

Ahora bien, “como está resolución importaba un aumento de \$0.80 por litro a los productores, y de sólo \$0.20 y \$0.40 a las Plantas, si la leche se expendía en Puestos o en los domicilios, respectivamente, el Ministerio de Salubridad dictó el decreto No. 1415, de 13 de Julio de 1950, modificando el Reglamento Sanitario de la Leche y Productos Lácteos”²¹⁹. La disposición permitía a las plantas pasteurizadoras entregar la leche a los consumidores con una menor cantidad de materia grasa por litro. Así, se rebajó de 27 a 25 gramos, quedando la diferencia a disposición de las plantas para ser trabajado industrialmente.

²¹⁸Central de Leche Chile S.A., “13ª Memoria del Directorio de la Central de Leche Chile S.A.” Santiago, 1951, sin número de página.

²¹⁹Ibidem, sin número de página.

Esta medida buscaba compensar a la planta la diferencia entre el aumento otorgado a los productores y el concedido para el tratamiento y distribución de la leche, evitando, de esa manera, el des-financiamiento y quiebre de la Central.

Para 1952 la situación se volvía a repetir. Esta vez los productores demandaban el precio de \$8,05 el litro de leche, “y especialmente advirtieron a nuestra Empresa que dicho precio ya había sido aceptado por las Plantas Delicias y Soprole, las cuales expenderían la leche al público al precio de \$10 el litro.”²²⁰

Ante estos hechos el Gobierno fijó transitoriamente el precio de venta de la leche a \$6,40 el litro, en locales, y en \$6,80 puerta a puerta. Por otra parte, el Instituto de Economía Agrícola realizó estudios fijando el precio de compra de la leche a \$6,898 el litro y a \$8 el litro, la venta. Debido a esto, y a la peligrosa situación de la Central de Leche, ésta solicitó al Ministerio de Agricultura una nueva investigación, en la que participaron el Instituto de Economía Agrícola, la Superintendencia de Sociedades Anónimas y la Dirección General de Impuestos Internos. Dicho estudio estableció que la planta de la Central de Leche estaba trabajando con una pérdida de \$0,325 por litro, y que para su integro financiamiento necesitaba expender al público la leche por un valor de \$8,89 el litro. Como el Ministerio de Agricultura fijó en Mayo de 1952, para las provincias de Santiago, Aconcagua y Valparaíso, el precio de compra de la leche a \$6,60 y el de venta a \$8, la Central de Leche recurrió hasta el mismísimo Presidente de la República para corregir la situación presentada. Así, el Gobierno fijó para el litro de leche entregado a domicilio el precio de \$8,40.

Con respecto a esta situación la Central de Leche declaraba: “es evidente que este decreto no puede considerarse de ninguna manera satisfactorio para nuestra Empresa, pues no solamente no le soluciona el problema de fondo sino que la deja en condiciones de desventaja con respecto a las otras Centrales de Santiago, ya que mantuvo el precio de \$8, por litro para la leche que se expende en Puestos y para la que se entrega en tarros a los Hospitales, Regimientos, Establecimientos Educativos e Instituciones de Asistencia Social, etc., en circunstancias que la Central Chile es la única que hace esta clase de servicio en la capital.”²²¹

En cuanto a la importación de mantequilla desde Argentina, en Septiembre de 1950 la Central de Leche, junto a las plantas lecheras Central de Leche Delicias y la Sociedad Unión Lechera de Aconcagua, importaban, a través de la Fabrica de cemento El Melón, un millón de kilogramos de mantequilla de la fábrica argentina “Sancor”. En esta negociación, la Central de Leche tomaba parte, según común acuerdo, con la adquisición de 750.000 kilogramos, la Sociedad Unión Lechera

²²⁰Central de Leche Chile S.A., “14ª Memoria del Directorio de la Central de Leche Chile S.A.” Santiago, 1952, sin número de página.

²²¹Ibidem, sin número de página.

de Aconcagua con 200.000 kilogramos, y la Central Delicias con los restantes 50.000 kilogramos de mantequilla.

La mantequilla debía ser ingresada de forma escalonada para de esta forma “no perturbar la normal colocación de la producción nacional en el mercado interno.”²²², según la autorización dada por el Consejo Nacional de Comercio Exterior, autorización, que por cierto, contó con una serie de retardos y dificultades, provocados por las objeciones formuladas por el Instituto de Economía Agrícola y la Sociedad Nacional de Agricultura. Autorización que en definitiva significó un mayor gasto por parte de la Central, pues la modalidad de ingreso impidió que la totalidad del cargamento fuese retirado de la fábrica Sancor antes del 31 de Diciembre de 1950, como lo estipulaba el contrato, lo que llevo a un alza de precio del producto.

Con estos antecedentes, la Central de Leche declaraba en Junio de 1951 que, “la repercusión que en el desarrollo y progreso de la industria lechera le han atribuido a esta importación, el Instituto de Economía Agrícola, la Sociedad Nacional de Agricultura y diversas Cooperativas Agrícolas Lecheras del Sur del país, estimándola contraria a los intereses de la producción nacional, mueve al Directorio a dar algunas explicaciones acerca de la forma como se generó y realizó este negocio. No fue, en realidad, de iniciativa de Central de Leche Chile S.A. la importación de mantequilla argentina, pues sólo vino a considerarla después de que el S. Gobierno había resuelto autorizarla extraordinariamente para hacer viable la exportación de cemento chileno a la vecina República, que estaba gestionando la Fábrica de Cemento El Melón, por intermedio de la firma Pascal & Cía.”²²³

Ahora bien, si las conflictivas relaciones con la producción mermaban constantemente las posibilidades de la Central de Leche, la puesta en funcionamiento de SOPROLE, en Octubre de 1951, agudizaría aún más aquella situación. De hecho, generaría una situación financiera muy delicada para la planta.

El principal problema se relacionó con el abastecimiento de la planta. Efectivamente, al comenzar sus labores SOPROLE se lleva consigo gran parte de los productores lecheros de la provincia de Santiago y sus alrededores, productores que antes colocaban su leche en la Central de Leche, y que cansados en sus relaciones con la planta lechera de la Caja de Seguro Obrero generaron en ésta un profundo estado de inestabilidad en su marcha.

En la “14ª Memoria del Directorio de la Central de Leche Chile S.A.” ésta declaraba:

²²²Central de Leche Chile S.A., “13ª Memoria del Directorio de la Central de Leche Chile S.A.” Santiago, 1951, sin número de página.

²²³Ibidem, sin número de página.

“El agudo proceso inflacionista que sufre el país, con su secuela de alzas de precios y salarios y de los precios de los materiales, artículos de consumo y elementos de trabajo, y de cuyos efectos no puede defenderse esta Empresa por no serle permitido, como lo hacen otras industrias, modificar libremente sus precios de venta, el escasísimo margen que para sus gastos de explotación y de distribución le quedo a nuestra Planta de Santiago con los precios de compra y venta de la leche autorizados por el S. Gobierno, y, especialmente, el funcionamiento de la nueva Planta Pasteurizadora de la Sociedad de Productores de Leche (Soprole), que inició sus actividades en los primeros días de Octubre de 1951, retirándonos producciones que llegaron a sumar 64.000 litros de leche diarios, lo que nos obligó a buscar otras fuentes de abastecimiento, distantes de la capital, para reponer parte de la merma sufrida y para lo cual tuvimos que otorgar bonificaciones y organizar acarrees especiales, con el consiguiente recargo de los costos, han sido factores que han influido decisivamente para provocar la anormalidad en la marcha de la Empresa y un serio quebrantamiento en sus finanzas.”²²⁴

Según el Balance General del periodo, que va desde Junio de 1951 a Junio de 1952, la Central de Leche registró una perdida real de \$10.500.093, pérdida que se aminoró por la participación en las utilidades de las plantas asociadas, y por la participación en la Fábrica de Hielo Seco y Gas Carbónico, de propiedad de la Central de Leche, contabilizadas en \$2.629.390,34, lo que dio una perdida reducida a \$7.870.702,66. Aunque, posteriormente fue “aumentada por la Superintendencia de Sociedades Anónimas a 20 millones de pesos”, en consideración de que “se había ocultado la verdadera pérdida.”²²⁵

Cuadro 9: Balance General periodo Junio 1951/Junio 1952 (según la 14ª Memoria de la Central de Leche Chile S.A.)

Planta Santiago.....	\$9.424.919,55	
Planta Rancagua.....	1.075.173,45	\$ 10.500.093,00
Menos:		
Participación en utilidad de Plantas asociadas:		
Concepción.....	131.295,81	
Temuco.....	246.531,84	
Valdivia.....	161.910,76	

²²⁴Central de Leche Chile S.A., “14ª Memoria del Directorio de la Central de Leche Chile S.A.” Santiago, 1952, sin número de página.

²²⁵“El señor Bolados formula observaciones acerca de la marcha administrativa y económica de la Central de Leche “Chile” S.A.” Boletín de las sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 25ª sesión, 9 de Mayo de 1956, pág. 1026.

Utilidad Fábrica de Hielo Seco y Gas Carbónico.....	2.089.651,93	\$ 2.629.390,34
Total.....		\$ 7.870.702,66

Fuente: 14ª Memoria del Directorio de la Central de Leche Chile S.A., Santiago, 1952.

Los mayores problemas, como ya se ha dicho, se presentaron en torno al abastecimiento de leche. El funcionamiento de la SOPROLE provocó el éxodo masivo de los productores que hasta ese entonces entregaban su leche a la Central, llegando progresivamente a restarle 64.000 litros de leche diarios.

La recepción de la Planta Santiago sufrió una disminución considerable. El total de la recepción en el periodo, que va desde Junio de 1951 a Junio de 1952, ascendió a 36.529.753 litros contra los 45.201.869 del periodo inmediatamente anterior. Por el concepto de compra de leche se pagó la suma de \$239.067.267,61 contra \$222.090.799 del periodo anterior, lo que significó un mayor gasto de \$16.976.478,61. Por otra parte, las ventas de productos (leche de consumo, mantequilla y otros subproductos), sumaron \$316.675.950,41 contra \$326.591.682,53 del periodo anterior.

Cuadro 10: Central de Leche Chile S.A., Litros recibidos 1950-1952

	1950-1951 Lts. recibidos		1951-1952 Lts. recibidos	Disminución
Oct.-50	4.652.451	Oct.-51	4.065.137	587.314
Nov.-50	4.788.102	Nov.-51	3.873.387	914.715
Dic.-50	4.670.503	Dic.-51	3.466.636	1.203.867
Ene.-51	4.094.272	Ene.-52	2.967.342	1.126.930
Feb.-51	3.348.886	Feb.-52	2.520.347	828.539
Mar.-51	3.674.409	Mar.-52	2.576.051	1.098.358
Abr.-51	3.427.330	Abr.-52	2.418.484	1.008.846
May.-51	3.237.348	May.-52	2.152.562	1.084.786
Jun.-51	2.877.733	Jun.-52	1.952.761	924.972
Totales	34.771.733		25.992.707	8.778.327

Fuente: 14ª Memoria del Directorio de la Central de Leche Chile S.A., Santiago, 1952.

“Estas cifras explican por sí solas la pérdida originada en el ejercicio. Demuestran también que las bases financieras de nuestra Empresa se han modificado sustancialmente, quedando en situación desventajosa frente a las otras Plantas particulares por cuanto la traída de leche desde largas distancias y la imposibilidad material de contar con el abastecimiento suficiente de acuerdo con la capacidad normal de sus maquinarias, le significan un recargo considerable en sus costos. Basta sólo considerar que las leches traídas desde las provincias de Aconcagua, Curicó y Talca, han tenido

un sobreprecio de \$1 por litro, por concepto de fletes y gastos de funcionamiento de las respectivas Plantas Receptoras, y que en el último ejercicio la Empresa tuvo un desembolso de \$5.713.422,32, por el capítulo de bonificaciones de productores y gastos de acarreo.”²²⁶

El clima altamente competitivo (SOPROLE) y beligerante (crisis con la producción), y sus negativas repercusiones (entre las más graves la pérdida de fuentes de abastecimiento), llevaron, entonces, a la Central de Leche a tomar una serie de medidas tendientes a estabilizar su marcha.

La primera tenía relación con la misma infraestructura de la Planta Santiago, de tal manera, la Central decide iniciar un plan de renovación total de las maquinarias e instalaciones de la Planta. Así, para el año 1951, la Central instaló y puso en funcionamiento un nuevo sistema de refrigeración, dos líneas de pasteurización a placas, dos maquinas lavadoras y llenadoras de botellas, una maquina panificadora y empaquetadora de mantequilla, estanques, romanas, lavadoras de tarros y movilizadores automáticos²²⁷. La maquinaria había sido importada desde fábricas de EE.UU. e Inglaterra, importaciones que junto a las posteriores instalaciones tuvieron un costo total de \$26.389.352.12.

Otra medida fue la adquisición de terrenos en la ciudad de San Fernando. En ellos estaba previsto instalar una “Planta Receptora, con capacidad para 30.000 litros”. De tal forma, en 1951 la Central informaba que “los trabajos de adaptación de los edificios que existían en dichos terrenos, de montaje de las maquinarias, y de instalación de los servicios de energía eléctrica, agua y desagües se están realizando con toda celeridad, porque es nuestro decidido propósito que esta Planta Receptora comience a funcionar a la brevedad posible.”

La urgencia de tal medida, además, no sólo radicaba en resolver un problema de abastecimiento, sino también se tenía en cuenta que desde el Ministerio de Salubridad se estaban realizando estudios para que en ese mismo sitio se instalara “la Planta Desecadora de leche que la UNICEF ha decidido ubicar en San Fernando, y para que el funcionamiento de ambas plantas sea conexo. Los requeridos estudios están ya muy avanzados, y esperamos llegar pronto al acuerdo definitivo, lo que es de urgencia porque las maquinarias de la UNICEF llegarán al país antes de fin de año.”²²⁸ De esta manera, la Central de Leche, a través del Gobierno chileno, llegaba a un acuerdo con una de las organizaciones más importantes a nivel internacional, y además asestaba un valioso golpe a la competencia, tanto porque la nueva planta significaba una nueva fuente de abastecimiento para

²²⁶Central de Leche Chile S.A., “14ª Memoria del Directorio de la Central de Leche Chile S.A.” Santiago, 1952, sin número de página.

²²⁷Central de Leche Chile S.A., “13ª Memoria del Directorio de la Central de Leche Chile S.A.”, Santiago, 1951, sin número de página.

²²⁸Ibídem, sin número de página.

Santiago como porque el convenio concretado entre el Gobierno y la UNICEF contemplaba el traspaso al fisco de toda la maquinaria traída por la UNICEF, lo que dejaba abierta las posibilidades para que la totalidad de la fábrica de San Fernando quedase en poder de la Central de Leche.

El valor de de los trabajos se calculaba en la suma de \$11.255.832. De esto, el Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad del Servicio Nacional de Salubridad, representante del Gobierno chileno, aportaría la cantidad de \$7.925.097,40, mientras que la Central de Leche haría una inversión de \$3.330.734,60.

Otra medida tendiente a mejorar la marcha de la Central fue la conformación de importantes sociedades junto a las Cooperativas Agrícolas Lecheras de Concepción, Temuco y Valdivia. Y aunque la capacidad de aquellas plantas no solucionó el problema de abastecimiento de la Planta de Santiago, igualmente las sociedades significaban una participación a nivel comercial para la Central de Leche²²⁹.

Pero, para el cumplimiento real de todas aquellas medidas, fue urgentemente necesario inyectar nuevos capitales a la empresa. Es así que, la Caja de Seguro Obrero, principal accionista de la Central, financió las inversiones. De esta manera: “según consta de la escritura pública otorgada con fecha 25 de Marzo de 1952, ante el notario de Santiago, don Luis Azocar Álvarez, la Sociedad Anónima denominada “Central de Leche Chile S.A.” acordó reformar sus estatutos sociales en junta general extraordinaria de accionistas verificada el día 3 de Marzo de 1952. La Reforma tiene por objeto aumentar el capital social de \$21.200.000 a \$51.200.000, mediante la emisión de 300.000 nuevas acciones de un valor nominal de \$100 cada una, que se emitirán y pagarán dentro del plazo de 30 días, contados desde la aprobación suprema de esta reforma y que recibirá íntegramente la Caja de Seguro Obligatorio.”²³⁰

Los inicios de la década de 1950 trajeron consecuencias irreparables para la Central dentro del escenario lechero. La pérdida del monopolio es la más destacable. Sin embargo, no fueron los únicos sucesos que afectaron a la planta pasteurizadora. Sobrevinieron también circunstancias externas que impactaron en las mismas bases de la sociedad. En este sentido, no deja de ser relevante la promulgación de la ley n°10.383, ley que viene a significar la reforma de la ley n° 4.054 de Seguro Obligatorio, Enfermedad e Invalidez, que creaba la Caja de Seguro Obrero, fundadora y accionista mayoritaria de la Central de Leche.

²²⁹ El año 1951 la empresa arrojaba una ganancia de \$9.852.303,90, de ello \$1.146.856,57 correspondió a la participación en las plantas asociadas, en Central de Leche Chile S.A.”^{13ª} Memoria del Directorio de la Central de Leche Chile S.A.”, Santiago, 1951, sin número de pág.

²³⁰ Chile. Archivo del Conservador de Santiago, Registro de Comercio, año 1952, n° 1453, foja 2425.

Dicha ley implicaba fundamentalmente dos puntos. Por una parte, conformaba una nueva institucionalidad para el área. Se creaba, entonces, el Servicio Nacional de Salud (S.N.S), institución que significaba la centralización y reorganización de todos los organismos fiscales abocados al tema de la Salud (fusionaba la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, la Dirección de Protección de la Infancia, la Dirección de Sanidad, los Servicios de Atención a la Madre y el Niño y las Juntas de Beneficencia y Asistencia Social, entre otras²³¹). Y por otra parte, como ya se ha dicho, modificaba la ley 4054 de Seguro Obligatorio, Enfermedad e Invalidez. De esta manera, la institución pasó a llamarse Servicio de Seguro Social, teniendo como principal función el financiamiento de la nueva institucionalidad de salud creada.

El artículo primero de las disposiciones transitorias de la ley 10383 determinaba que “el actual patrimonio de la Caja de Seguro Obligatorio se transfiere al Servicio de Seguro Social, que se establece en la presente ley; sin embargo, el uso y administración de los bienes muebles de los actuales servicios médicos y de los bienes inmuebles en la parte que ocupen los servicios médicos y administrativos del Servicio Nacional de Salud, los tendrá el Consejo de este último Servicio, a quien se traspasará, por su valor comercial, las acciones del Laboratorio Chile S. A., de la Central de Leche Chile S. A., de la Unión Lechera de Aconcagua y de la Compañía Chilena de Productos Alimenticios S.A.I.”²³², aunque, en la práctica estas disposiciones nunca llegaron a concretarse, pues el Servicio Nacional de Salud nunca contó con los fondos suficientes como para hacer el traspaso efectivo, por lo menos de las acciones de la Central de Leche.

Pese a esto, la creación del Servicio Nacional de Salud influyó como un estímulo positivo para la Central, pues dos años después de su creación, “en 1954, y bajo el impulso del ministro Jorge Mardones Restat, nació oficialmente el Plan Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC), concebido propiamente como una estrategia del Estado para combatir la desnutrición y disminuir los índices de mortalidad infantil”²³³, y para el Servicio Nacional de Salud esto significó tener que asumir la dación de leche a la población, por lo mismo se transformaba en uno de los mayores poderes de compra de leche en el país.

Además, dentro de este contexto, se enmarcaba también la ayuda estratégica que realizaba la UNICEF al Servicio Nacional de Salud, para la cual éste junto al Gobierno y la Central de Leche habían iniciado la construcción de la Planta Desecadora de Leche de San Fernando, que debía iniciar sus labores cooperativas en 1955.

²³¹CALO, “Nutrición para el Desarrollo”, Pehuén, Santiago, 2005, pág. 48.

²³²Chile, “Ley n° 10.383 modifica la Ley 4.054 y crea el Servicio Nacional de Salud (publicada en el Diario Oficial el 8 d Agosto de 1952)”, Colegio Médico de Chile, Santiago, 1952, pág. 14.

²³³CALO, op.cit., pág. 50.

3.4.5-El último salvavidas

Para el año 1956, las constantes hostilidades entre la Central de Leche y la producción lechera continuarían. Con la excepción de que, a partir de ese año, los conflictos se agudizarían desplazándose hacia nuevas esferas. El nuevo escenario de la contienda sería la Cámara de Diputados.

Los conflictos se centraron en dos polémicas. Por una parte, la importación de leche en polvo desde la Argentina. Importación que la Central de Leche realizó el año 1956, y que produjo una molestia generalizada en la producción. Pero, por sobre lo anterior, la polémica en torno a la planta desecadora de leche de San Fernando concitó la atención de la industria lechera entera. Estaba en juego la administración de la planta, y con ello, en gran parte, la supervivencia de la Central de Leche dentro del negocio lechero.

En cuanto a la importación de leche en polvo desde la Argentina, no es de extrañar la profunda molestia que causó en la producción lechera nacional. Para los productores se prefería el importe de leche desde el extranjero antes que impulsar la producción local. Aunque, sin embargo, se reconocía que “el hecho de que esta primera experiencia se haya tenido que hacer con leche importada de Argentina se explica de una manera sencilla: no había “stocks” de leche en polvo de origen nacional disponible en el mercado. Cuando los productores sureños puedan industrializar sus leches sobrantes de verano, no cabe ninguna duda de que no habrá necesidad de importar, y, en cambio, habrá en Santiago, en Antofagasta y en otras ciudades, un gran poder comprador.”²³⁴

El problema de fondo, con respecto a la internación de leche en polvo, radicaba en el “desequilibrio” que la importación produciría en el mercado lechero interno. Efectivamente, introducir la leche significaba terminar, al menos para 1956, con el permanente déficit lechero del país. En otras palabras, disponer de más leche que lo normal, significó, en última instancia, reducir el precio de su venta. Y esto, particularmente, no agradó a los productores.

La molestia se reflejó en un continuo ataque de denuncias a la Central de Leche. En especial, la producción lechera sureña, con la cual la Central de Leche ya había mantenido malas relaciones²³⁵, se empeñó en ésta campaña.

²³⁴“La Cámara continúa ocupándose de la marcha económica y administrativa de la Central de Leche “Chile” S.A.”, Boletín de las sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 30ª sesión, 18 de Mayo de 1956, señor David, págs. 1272-1276

²³⁵El Diputado José Cueto decía al respecto, “por otra parte, la Central de Leche Chile realizó operaciones con la Sociedad Cooperativa Agrícola y Lechera de Osorno (CALO). Pues bien, la primera de estas entidades no cumplió los compromisos contraídos con dicha Cooperativa. Según noticias que tengo, el señor Intendente de la provincia citada envió al señor Ministro de Agricultura un informe confidencial-del cual este estoy seguro, no se ha impuesto-en que se daba a conocer la forma desacertada con que el señor Leiva llevó esta negociación.” En “El señor Cueto formula observaciones acerca de la administración de la Central de Leche Chile”, Boletín de las sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 8ª sesión, 11 de Abril de 1956, pág. 370.

Las principales acusaciones se centraron en el hecho de presentar a la Central de Leche como transgresora de la ley nº11.774. Ley que autorizaba justamente la internación de leche en polvo por parte de las plantas pasteurizadoras, y que estipulaba también las formas en que esa leche se comercializaría. De esta forma, dicha ley estipulaba que “el treinta por ciento (30%) de las importaciones que se efectúen en conformidad al inciso anterior, deberá ser destinado, en su estado original, a las provincias de Coquimbo, inclusive, al norte.” Además la ley agregaba que “la diferencia que resulte entre el valor de costo y el precio de venta al público, será ingresado al Fondo de Desayuno Escolar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del D.F.L. Nº191, de 17 de junio de 1953”.²³⁶

De esta manera, el 8 de Mayo de 1956, el Diputado, representante del departamento de Osorno y Río Bueno, don Luis Guzmán Canoura denunciaba, “basado, precisamente, en la ley citada, por cuanto había recibido varias quejas de los productores nacionales y de las cooperativas lecheras del sur, en orden a que, contraviniendo lo que ella establece, se estaría vendiendo en el mercado santiaguino, leche en polvo proveniente de esas exportaciones.” Además exponía que, “hasta la fecha, no se ha podido establecer, todavía, si la Central de Leche cumplió con la obligación de vender el treinta por ciento de esta leche en polvo importada en las provincias de Coquimbo inclusive al norte. Pero, sí, se ha podido establecer que hasta este instante, o por lo menos, hasta la fecha del informe de la Contraloría General de la República, la Central de Leche “Chile” no ha cumplido con la obligación de ingresar los fondos provenientes de la diferencia entre el precio de costo y el de venta, que se estiman en una suma superior a los diez millones de pesos, a disposición de la Junta de Auxilio Escolar. Y también se ha podido comprobar que gran parte de esa leche argentina llegó al país en estado descompuesto, y, según el informe de los técnicos, no puede destinarse al consumo humano.”²³⁷

Pero así como la Cámara baja se prestaba como el lugar propicio para las denuncias de los productores sureños, también se prestaba como el lugar apto para la defensa de los intereses de la Central de Leche.

Así, el Diputado Alfonso David, también realizaba una interesante exposición, con respecto a las opiniones vertidas por el Diputado Guzmán quien “estima que la Central ha manejado de mala manera los 874.000 kilos de leche en polvo que internó en el país, en virtud de la ley Nº 11.774, y cree que, por la “comercialización” de más o menos 300 kilos, se ha causado grave daño a los productores de leche de la zona que él representa y que están agrupados en la Cooperativa Agrícola

²³⁶“La Cámara pasa a ocuparse de la marcha administrativa y económica de la Central de Leche “Chile” S.A.”, Boletín de las sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile”, 22ª sesión, 8 de Mayo de 1956, pág. 925.

²³⁷Ibídem, pág. 926.

y Lechera de Osorno, “CALO”, el Diputado David argumentaba que si bien el señor Guzmán procedía bien al expresar su propósito de defender los intereses de los agricultores sureños, actuaba en forma equivocada. “Desde luego, él sólo está preocupado de lo que ha ocurrido con un volumen de 874.000 kilos de leche en polvo internados por la Central, pero no se inquieta ante el conocimiento de que por otros conductos oficiales se han internado en el país 16.000.000 de kilos de leche en polvo, sin considerar la leche de contrabando que vino a la zona norte desde Bolivia y Perú.

El Honorable colega olvida que la Central de Leche “Chile” tuvo la buena ocurrencia de hacer la primera experiencia en el país, en orden a reconstituir la leche en polvo en escala industrial, y que esa experiencia, en lugar de perjudicar a los productores sureños, les abre la posibilidad de contar con un mercado estable, en el centro del país, para colocar sus excedentes de verano, además de que, en adelante, se podrá intentar la reconstitución de leche en gran escala, en todos los grandes centros poblados de la zona norte.”²³⁸

En todo caso, así como la importación de leche en polvo provocó profundas molestias en la producción lechera, producto de la reducción de los precios, significó también una mayor abundancia de leche en el país, sobretudo para la capital. Es así que, la Central de Leche al reconstituir la leche de polvo internada, permitió una mejora sustancial en la entrega de leche a la población santiaguina.

De todas maneras, los problemas con la producción continuarían, pero ahora el eje de los conflictos sería otro.

La complicada trama creada en torno a la planta desecadora de leche de San Fernando concitó, sin duda, la atención de toda la industria lechera nacional. Se encontraba en disputa la administración de la planta. Y por lo mismo, el conflicto se presentó particularmente riesgoso para los intereses de la Central de Leche.

La planta desecadora de leche de San Fernando se originó gracias a un programa desarrollado, en 1952, por el Gobierno chileno junto al Fondo de Naciones Unidas para el Socorro de la Infancia (UNICEF). El propósito de la cooperación era disponer de las cantidades de leche en polvo suficientes para llevar a cabo los programas de alimentación de madres y niños emprendidos por el Servicio Nacional de Salud.

De tal manera, UNICEF aportó con el equipo de la planta, mientras que el Gobierno chileno colaboró con el edificio y el capital de trabajo. La administración de la planta, en una primera instancia, fue entregada a la Central de Leche, quien se sumó al convenio aportando capitales para la construcción de una planta receptora, y aunque UNICEF deseaba la participación directa de los

²³⁸“La Cámara continua ocupándose de la marcha económica y administrativa...”, op.cit., pág.1274.

productores lecheros en la planta, no opuso reparos a la decisión del Gobierno chileno. De cualquier forma, el ítem “administración” sería un punto poco claro en el convenio y repercutiría de manera cardinal en el futuro de la planta.

De esta manera, según el acuerdo, “para disponer del abastecimiento de leche necesaria se proyecta instalar en los alrededores de la ciudad de San Fernando una planta deshidratadora de leche descremada, cuyo equipo ha sido donado al Gobierno de Chile por la UNICEF. Esta planta se construirá anexa y en relación a una planta receptora que instalará la Central, también en dicho punto. Ambas plantas formarán un conjunto unitario, cuya explotación coordinada será objeto de un acuerdo “posterior” entre el Gobierno de Chile y la Central.”²³⁹

Para la Central de Leche el convenio no pudo ser más propicio, dado el clima altamente competitivo en el negocio lechero. Así, la planta de San Fernando desecaría la totalidad de la producción lechera en verano, en cambio, durante el invierno la leche sería enviada a Santiago, donde la Central de Leche la pasteurizaría y trabajaría industrialmente. Por otra parte, la Central de Leche no sólo ganaba una nueva fuente de abastecimiento, sino también, un nuevo consumidor, ya que el Gobierno chileno debía comprar el total de la producción de leche en polvo, para posteriormente distribuirla gratuita a madres y niños, a través del Servicio Nacional de Salud. Lo que para la Central de Leche significaría contar con una fuente de ingresos permanentes.

Ahora bien, para establecer la planta San Fernando la Central de Leche debió realizar cuantiosas inversiones, no tan sólo para habilitar la planta receptora, sino también para formar un poder comprador que impulsara la producción lechera local. Para ello, debió recurrir al Servicio de Seguro Social. Como la institución de previsión social tenía una serie de restricciones para invertir los fondos de los asegurados, derivadas de la ley n°10.383, la cual obligaba al Servicio de Seguro Social a financiar el Servicio Nacional de Salud, se debió recurrir a una nueva ley. La ley n°11.888 de 1955, que autorizaba a el Servicio de Seguro Social realizar préstamos a sus empresas dependientes, para lo cual tuvo que vender parte de sus propiedades.

Los préstamos se formalizaron durante el año 1956, cuando la Central de Leche Chile reformó sus estatutos:

“según consta de escritura pública otorgada con fecha 1 de Marzo de 1956 ante el Notario de Santiago don Sergio Ferrari y suplente del titular don Jaime García Palazuelos, la Sociedad Anónima denominada “Central de Leche Chile S.A.” acordó reformar sus estatutos en Junta General Extraordinaria de Accionistas, verificada el día 15 de Febrero de 1956. La Reforma tiene por objeto aumentar el capital de la Sociedad de \$51.200.000 a \$500.000.000 de pesos mediante la

²³⁹“La Central de Leche Chile y su actual administración”. El Diario Ilustrado, Santiago, 16 de Mayo de 1956, pág. 5.

emisión de 4.488.000 nuevas acciones de \$100 cada una que se pagarán en dinero efectivo dentro del plazo de treinta días contados desde la fecha del Decreto Supremo que apruebe esta Reforma.²⁴⁰

En cuanto a la producción lechera local (provincia de Colchagua). La entrada de la Central de Leche en escena significó una mejora en dos aspectos. Por una parte, la producción lechera debió iniciar una organización real, con las positivas consecuencias que esto trajo para la racionalización de las labores. Nació, de esta manera, en 1956, la Cooperativa Agrícola Lechera del Valle Central (COPEVAL), cooperativa que aglutinó a los principales productores de Colchagua, Curicó y sus alrededores. Por otra parte, también significó el establecimiento de un poder de compra seguro para la producción local, que para aquel tiempo se estimaba que bordeaba los 45.000 litros diarios. De esta manera, sólo para la compra de mantequilla la Central disponía de alrededor de “80 millones de pesos al año”.²⁴¹

A los Productores de Leche

La Central de Leche Chile está extendiendo sus servicios para llevar los beneficios de la pasteurización a todos los habitantes del país. Junto con ello desarrolla una política de fomento lechero que interesa a los productores, quienes reciben protección y estímulo.

La fijación de los precios, el aumento de la producción, etc., son resultados de la intervención del Estado en el negocio lechero.

ACERQUESE UD. A LOS REPRESENTANTES DE LA

CENTRAL DE LECHE "CHILE" S.A.

Y CONOZCA EL BIEN QUE A AGRICULTORES Y CONSUMIDORES LLEVA ESTA ORGANIZACION

Imagen 17: Anuncio de la Central de leche “CHILE”. Fuente: Sección Diarios y Revistas de la Biblioteca Nacional, en *El Campesino*, vol. LXXII, nº10, Octubre, 1940.

²⁴⁰Chile. Archivo del Conservador de Santiago, Registro de Comercio, año 1956, nº 3032, foja 5326.

²⁴¹“El señor Bolados formula observaciones acerca de la marcha administrativa y económica de la Central de Leche “Chile” S.A.”, Boletín de las sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 25ª sesión, 9 de Mayo de 1956, pág. 1027.

Comenzada la marcha de la planta San Fernando surgieron, sin embargo, los conflictos. Fue entonces, cuando los productores de leche quisieron integrarse a la administración de la planta.

Es así que, la Cooperativa Agrícola Lechera del Valle Central, en carta al Ministro de Salubridad, expresaba que desde la inauguración de la planta, en 1955, “fue el propósito de ellos colaborar con todo entusiasmo al éxito de la nueva organización. Así lo señalaron en el discurso que hicieron con tal motivo y en presencia del Pdte. de la República, Ministros, Representantes de Unicef, etc. Sólo pedían se les permitiera tener ingerencia en la administración de esta planta la que consideraban iba a ser un orgullo de nuestra zona.”²⁴² Un año después, sin embargo, nada se había avanzado al respecto. Alegaban los productores que la leche colchaguina era ocupada por la Central para pasteurizarla en temporada veraniega, “pues el retiro de numerosos productores había hecho bajar a un nivel peligroso la recepción diaria de leche fresca. O sea que la Planta de San Fernando, en la cual se habían invertido millones para desecar leche, no sólo fue burlada de su finalidad sino que se la usó como un local para despachar leche refrigerada a Santiago.”²⁴³

El Diputado Alfonso David, por otra parte, argumentaba, con respecto al negocio producido entre la Central y los productores colchaguinos “todo era cuestión de que los agricultores de la zona fueran estimulados a entregar sus leches de invierno y verano para la deshidratación o para la venta en Santiago, en lugar de que, durante, una buena temporada, esas leches se convirtieran en quesos, que se venden a buen precio, pero que no resuelven el problema alimenticio de las capas populares de la población santiaguina.

La iniciativa encontró amplio apoyo en los agricultores de San Fernando, pero, cuando vieron la planta caminando, les bajó el apetito y surgió la idea de apropiarse de ella, mediante su pago en veinticinco años. Puede que para algunos sea mucho mejor que una planta industrializadora de leche sea administrada por particulares, pero el hecho concreto es que no sólo se pretendían aprovechar un bien del Estado, trabajosamente conseguido, sino que, con esa maniobra, se ha querido destrozarse el sistema de abastecimiento de la Central para llevarla a la quiebra. Es decir, la competencia estaría feliz si viese a la Central privada de una nueva fuente de abastecimiento.”²⁴⁴

Ciertamente la negativa de la Central de Leche a dejar participar a los productores locales en la administración de la planta desecadora produjo reveses fundamentales para el mismo futuro de la planta pasteurizadora en el negocio lechero. Es así que, tal como la Central se negaba a dar cabida a la producción lechera en la administración de la planta, la producción lechera se niega a entregar su

²⁴²“Millones de pesos cuesta al pueblo chileno incapacidad y desacierto en caso de la Planta de Leche de San Fernando”, *La Voz de Colchagua*, San Fernando, 2 de Noviembre de 1957, pág. 1.

²⁴³Ibíd., pág. 1.

²⁴⁴“La Cámara continúa ocupándose de la marcha económica y administrativa de la Central de Leche “Chile” S.A.”, *Boletín de las sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile*, 30ª sesión, 18 de Mayo de 1956, señor David, págs. 1272-1276.

leche a la Central de Leche, o por lo menos, no toda su producción. La estrategia de los productores buscaba dejar a la Central sin el abastecimiento necesario para hacer funcionar a la planta desecadora. Además, en este estado de cosas, un nuevo actor entraba en escena. SOPROLE.

De esta manera, pese a los numerosos esfuerzos desde el mismo inicio de las labores de la planta de San Fernando por integrar a la producción local de manera efectiva, tal como la Central lo había hecho con las Cooperativas de Talca, Temuco y Valdivia, es decir, mediante asociaciones, fue imposible lograr tal objetivo de manera plena. Y esto, pues la competencia recurrentemente estimulaba a los productores para no entregar sus producciones a la Central de Leche. De hecho, la SOPROLE adquiría el 30% de la producción lechera de la zona para el año 1956. Un Diputado de la época, don Jorge Errázuriz, expresaba al respecto: “Se ha llegado hasta el punto de que es la SOPROLE la que compra la leche en San Fernando y la trae a Santiago y ¡Admírese la Honorable Cámara!: la SOPROLE ha demostrado tanta eficiencia que, a las seis de la mañana, tiene leche pasteurizada del día llevada desde Santiago a San Fernando.”²⁴⁵

Los conflictos harían eco en la Cámara de Diputados. Se iniciaba, entonces, una intensa campaña de acusaciones en contra de la administración que la Central de Leche había llevado hasta ese momento. Se exponía que la mala gestión de la Central determinaría el traslado de la planta desecadora hacia otro punto del país.

Así, para 1956, se expandía el rumor que el Ministerio de Salud Pública y Previsión Social había resuelto el traslado de la Planta a la ciudad de Chillan. Según el Diputado Jorge Errázuriz, “se habría invocado para adoptar tal acuerdo, la mala forma en que funciona la Planta Central de Leche de San Fernando y que afectaría, por lo tanto, el funcionamiento de la planta desecadora de la UNICEF.

Pues bien, la misma alarma que, ante tales hechos, ha experimentado el Diputado que habla, como parlamentario por esa provincia, tienen que haberla sentido, en mayor escala, todos los productores de leche de esa zona y de las regiones circunvecinas.”²⁴⁶

Otro Diputado, el señor Jorge De la Fuente, también agregaba al respecto que si se realizaba el traslado, “se resentirán los intereses de todos los productores de leche de la provincia de Colchagua, quienes han procurado mejorar la raza vacuna para aumentar la producción de leche en el país.”²⁴⁷

²⁴⁵“El señor Errázuriz, don Jorge, se refiere a la suspensión de la medida gubernativa tendiente a trasladar la planta desecadora de leche de San Fernando a la provincia de Valdivia”, Boletín de las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 12ª sesión, 12 de Noviembre de 1957, pág. 831.

²⁴⁶“El señor Errázuriz, don Jorge, se refiere al traslado de la Planta Desecadora de Leche que funciona en San Fernando, y solicita que, en nombre de la Cámara, se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública sobre el particular”, Boletín de las sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 6ª sesión, 10 de Abril de 1956, pág. 284.

²⁴⁷Ibidem, pág. 285.

Las principales acusaciones a la Central referían al manejo de las inversiones hechas a la planta de San Fernando. Para el Diputado Jorge Errázuriz, la planta “se entregó e inauguró con gran solemnidad hace ya bastante tiempo, sin que pudiera cumplirse el compromiso internacional establecido a través de este contrato y sin que se lograran las finalidades que de él se esperaban, todo ello por negligencia de la Central de Leche.” Además, “el Servicio de Seguro Social entregó doscientos millones de pesos a la Central de Leche “Chile” para poner en marcha esta planta. El señor Ministro de Salud Pública me ha comunicado, personalmente, que, hasta este momento, no se sabe cómo se ha invertido estos fondos, por lo que ha ordenado la instrucción de un sumario, el que espero ya se habrá iniciado.”²⁴⁸

A propósito de un impreso redactado por el Gerente de la Central de Leche, don Fernando Leiva Costa, en que se refiere a los gastos de la Planta de San Fernando desde 1955 hasta 1956, al Diputado Jorge Errázuriz le llama la atención la forma de presentar “una contabilidad y de explicar la inversión de los doscientos millones de pesos.” Según aquel impreso, los gastos de la Planta se estimaban en \$48.000.000. “Este dinero es del Servicio Social, vale decir, de los obreros de Chile, de un organismo que debe velar por la previsión integral de los obreros de Chile. Se trata de doscientos millones de pesos, cuya inversión se explica en esta forma tan liviana, tan frívola y tan pintoresca.

Ocurre que con esta producción se obtuvo, según la Central de Leche “Chile”, un rendimiento de trescientos treinta mil kilos de leche en polvo, lo que indica que, por cada litro de leche en polvo, se emplearon 12,24 litros de leche. A ciento setenta pesos el kilo de leche en polvo, se obtienen cincuenta y seis millones de pesos, o sea, se han invertido doscientos doce millones de pesos para obtener cincuenta y seis millones de pesos. Esto quiere decir que la Central de Leche “Chile” habría administrado tan brillantemente este negocio, que le habría reportado una pérdida de ciento cuarenta millones de pesos, aproximadamente.”²⁴⁹

Por su parte, ante toda la campaña de desprestigio, la Central de Leche, a través de uno de sus consejeros, el Diputado Humberto Bolados, realizaba enfáticas declaraciones con respecto a las denuncias de las cuales era víctima. Se decía que el Servicio de Seguro Social había destinado 200 millones de pesos para explotar la planta, y supuestamente la administración de la Central habría producido solamente 300.000 kilos de leche en polvo, que con el costo que ella tenía habría representado un gasto de 48 millones de pesos, y con respecto al saldo nada se sabía. El Diputado Bolados agregaba que “la verdad es muy otra, pues a este dato le falta la mantequilla.” Para 1956 se

²⁴⁸“La Cámara entra a ocuparse de la marcha administrativa y económica de la Central de Leche “Chile” S.A.”, Boletín de las sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados de Chile, 22ª sesión, 8 de Mayo de 1956, pág. 935.

²⁴⁹Ibíd., pág. 936.

habían producido 204.000 kilos de mantequilla, de los cuales se tenía en existencia 178.000 kilos con un valor aproximado de \$90.000.000. Así, “en la explotación de la Planta de San Fernando, se han gastado \$212.487.401,50.”²⁵⁰

En este estado de cosas comenzaron las discrepancias con UNICEF, ésta ya, en 1956, a través de un oficio del Ministro de Salud Pública manifestaba “su desacuerdo con la administración que se ha dado a la Planta de San Fernando” y sugería “que estima conveniente que su administración se haga en forma independiente, con participación de los productores.”²⁵¹

Las divergencias se originaron por el mal funcionamiento de la planta. Se argumentaba que la planta trabajaba al 40% de su capacidad. Declaraba la organización internacional que para el año 1957, “en Latinoamérica, las asignaciones de UNICEF a 14 proyectos de conservación de leche, suman \$2.674.900 dólares, sin incluir fletes; esto viene a ser aproximadamente una sexta parte del total de asignaciones a este Continente. Once de estas plantas, están en diversas etapas de construcción y tres de ellas ya están en plena producción, aunque una, la de San Fernando en Chile, todavía no ha alcanzado su producción máxima y beneficia actualmente a 31.000 niños y madres.”²⁵²

Comienzan, entonces, las presiones de UNICEF al Gobierno. De tal forma, se condicionó la entrega de ayuda al país a la entrega inmediata de las maquinarias que la organización internacional había instalado en la planta de San Fernando. Para 1957, esa ayuda era relevante, pues a la entrega regular de alimentos, entre ellos leche en polvo, que realizaba UNICEF, también se debía sumar que por aportes de ese organismo se estaba construyendo una nueva planta desecadora de leche en el país. El Diputado Jaramillo declaraba con respecto a los personeros de UNICEF, “quienes con un proceder caprichoso, digno de mejor causa, han amenazado al Gobierno de Chile, de retirar todo su plan de ayuda a nuestro país si no se les entrega en forma determinada y específica las máquinas empotradas en la Planta de San Fernando. Por esta actitud intransigente de UNICEF, yo estampo mi más airada protesta, pues no considero que un organismo internacional de su índole, pueda presionar de esta forma a un Gobierno soberano.”²⁵³

²⁵⁰“El señor Bolados formula observaciones acerca de la marcha administrativa y económica de la Central de Leche “Chile” S.A.”, op.cit., pág. 1029.

²⁵¹“Oficio del señor Ministro de Salud Pública con el que da respuesta al que se le envió sobre el funcionamiento de la Planta Desecadora de Leche de San Fernando”, Boletín de las sesiones extraordinarias de la Cámara Diputados de la República de Chile, 29ª sesión, 18 de Mayo de 1956, pág. 1242.

²⁵²“Plantas de Leche”, en el Boletín del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, n° 14, Primer Semestre de 1957, pág. 11.

²⁵³“El señor Jaramillo se refiere al desmantelamiento de la Planta Lechera ubicada en San Fernando y solicita se dirijan oficios a los señores Ministros de Agricultura y de Salud Pública y Previsión Social sobre el particular”, Boletín de las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 9ª sesión, 5 de Noviembre de 1957, pág. 669.

Agregaba luego, en otra sesión, que “el Gobierno, en este caso, ha tenido debilidad, o más bien, no ha sabido desempeñar el papel que le corresponde. Esto se debe, seguramente, a que el Gobierno le interesa que la UNICEF termine la Planta Desecadora de Leche de Linares. Con la sola anunciación del nombre de la provincia de Linares, huelgan los comentarios al respecto.”²⁵⁴

Por último, todo esto, se sumó al hecho de que el Servicio Nacional de Salud comenzó a exigir leche semidescremada y no totalmente descremada, como anteriormente se había pactado. Motivo que causó una baja de la producción en la temporada 1956-1957, puesto que la planta se había construido específicamente con el objetivo de fabricar leche absolutamente descremada. “Ante estos hechos, la Central de Leche Chile S.A. procedió a solicitar de UNICEF la autorización para modificar la Planta de San Fernando en forma que permitiera satisfacer la demanda del Servicio Nacional de Salud en cuanto a obtener leche semidescremada, proyecto que, aunque puede parecer inverosímil, fue rechazado por aquel organismo, según consta de los antecedentes que están a disposición de la Honorable Cámara.”²⁵⁵

A este crítico escenario vino a sumarse la suspensión de los pagos quincenales a los productores, por parte de la Central, “situación que no fue posible seguir aceptando.” De tal manera, y en vista del fracaso consecutivo de más de cuatro años por llegar a un acuerdo, Copeval resolvió “en Sesión Extraordinaria, hacer contrato con la Soprole, para lo cual no sólo aportó el total de su producción lechera si no también un capital de veinte millones en efectivo para ayudar a la ampliación del planta Soprole.”²⁵⁶ Asociación que no resultaba extraña si se piensa que el Presidente de la Cooperativa Agrícola Lechera del Valle Central, don Juan León Noguera, era uno de los fundadores y socios más importantes de la Sociedad de Productores Lecheros (SOPROLE).

Y este clima altamente negativo para la Central de Leche se prestó para que el Gobierno, el 12 de Septiembre del año 1957, dictara el traslado irrevocable de la Planta Desecadora de Leche de San Fernando hacia la zona sur de la nación. La decisión de trasladar la Planta a la zona sureña se basaba en el fuerte potencial de la producción lechera del Sur del país.

Las ventajas comparativas de la zona lechera sureña con respecto a la zona central eran innumerables (terrenos de mayor extensión y más baratos, disposición de gran cantidad de ganado, etc.). Incluso, si se tomaba en consideración que en el Sur la producción lechera se daba sólo en la

²⁵⁴“El señor Jaramillo se refiere al desmantelamiento de la Planta Deshidratadora de Leche de San Fernando”, Boletín de las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 14ª sesión, 19 de Noviembre de 1957, pág. 1030.

²⁵⁵“El señor Gaona solicita la suspensión de la medida gubernativa tendiente a trasladar la planta desecadora de leche de San Fernando a la provincia de Valdivia, y solicita se dirijan oficios a los señores Ministros de Agricultura y de Salud Pública y Previsión Social sobre el particular” Boletín de las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 8ª sesión, 30 de Octubre de 195, pág. 584.

²⁵⁶“Millones de pesos cuesta al pueblo chileno incapacidad y desacierto en caso de la Planta de Leche de San Fernando”, La Voz de Colchagua, San Fernando, 2 de Noviembre de 1957, pág. 1.

temporada estival²⁵⁷. Además, con la promulgación, en 1945, de la ley n°8094 de fomento lechero se suplió la necesidad de construir plantas elaboradoras de leche en el país, sobretudo en el Sur. Así, mediante una importante ayuda económica por parte del Estado, los productores sureños acceden a la construcción de plantas pasteurizadoras e industrializadoras. Entre ellas destacan las plantas instaladas en Frutillar (propiedad de la Lechera del Sur S.A.), Río Bueno (CALO), de la Unión (COLUN) y la planta pulverizadora, instalada en la ciudad de Osorno el año 1949, de propiedad de Chiprodal S.A.I., representantes de Nestlé en Chile. Planta que, nueve años más tarde, se transformaría en el gran consumidor de leche en la región, disponiendo “de 1000 productores que entregaban en verano alrededor de 330.000 litros diarios.”²⁵⁸

De esta manera, teniendo en cuenta ese enorme potencial, las autoridades de Gobierno, junto a UNICEF, decidieron instalar la nueva planta desecadora en Cayumapu, Valdivia, de manera de incorporar “esa cuenca a la provisión de leche fresca a Santiago.”²⁵⁹

²⁵⁷Una de las características de la producción lechera nacional es que se ve constantemente afectada por “marcadas variaciones climáticas entre los meses de invierno y verano. Estos cambios climáticos influyen sobre el abastecimiento de forraje necesario para la alimentación del ganado que se torna escaso, siendo por ello necesario suplementar la alimentación, lo que hace subir el costo de producción en un alto grado”...”Dado que aumenta el costo de producción en los meses de invierno, los productores en especial los de la zona sur, donde se hace sentir en forma más profunda esta disminución de la producción, prefieren dejar de producir leche en los meses fríos y dedicarse en forma principal a la producción de carne”. ODEPA, “Cifras históricas de recepción e industrialización de leche en plantas. 1958-1974”, Santiago, 1975, pág. 48.

²⁵⁸“El Problema de la Leche en Chile”, op.cit., pág. 484.

²⁵⁹Mardones-Restat, Francisco. “Políticas de Alimentación y Nutrición, en los planes de Salud en Chile”. Revista chilena de nutrición [online], vol. 30 supl.1, Diciembre, 2003, págs.195-197. Disponible en www.scielo.cl



Imagen 18: Logotipo de la Central de Leche "CHILE". Fuente: Sección Diarios y Revistas de la Biblioteca Nacional, en *El Campesino*, vol. LXXII, n°10, Octubre, 1940.

3.4.6-Aliento final

La desaparición de la Central de Leche se orientó, en lo inmediato, alrededor de dos problemáticas. Una se hizo patente durante casi toda su trayectoria. Esto es, el agotamiento de las relaciones entre la Central de Leche y la producción lechera nacional. La segunda, que ayudó algún tiempo a sobrevivir las consecuencias de la primera. La falta total de financiamiento. Tarea llevada a cabo casi por dos décadas por el Servicio de Seguro Social.

Las consecuencias de la pérdida de la planta desecadora de San Fernando se enmarcaron dentro de la primera línea. En el fondo, la batalla que perdía la Central de Leche era con la producción lechera nacional.

Por lo pronto, el traslado de la planta de San Fernando al sur, determinó, indudablemente, la paralización total de las actividades de la Central de Leche y su desplazamiento inmediato y definitivo de ella, sin ninguna clase de compensación de pérdidas, ya que los productores buscaron “amparo en otras Plantas competidoras”, lo que representó “un perjuicio económico incalculable para el patrimonio de la Central de Leche S.A. que es de propiedad exclusiva del Servicio de Seguro Social.”²⁶⁰

Pero el traslado también repercutió en Santiago. Pues la leche acopiada en San Fernando era transportada en el invierno a la planta Santiago, donde era pasteurizada e industrializada. Así, cuando se suspende el vital suministro, las pérdidas para la planta Santiago fueron ingentes, ya que esta última trabajaba no importando si la cantidad de leche a tratar fuera considerable o exigua. Se entiende, entonces que, al producir menos leche y mantenerse la maquinaria funcionando al máximo de su capacidad, cada litro de leche pasteurizado o elaborado en la planta elevó su costo considerablemente.

Además, con el abastecimiento de leche desde San Fernando se ponía atajo al cada vez más creciente déficit lechero invernal de la capital. Por lo mismo, era la población santiaguina la más beneficiada por la existencia de la planta de San Fernando. Pues si en verano la provincia de Santiago era capaz de abastecer casi la totalidad de la demanda de la capital, en invierno, en cambio, el panorama era diferente, o más bien, resultaba deficiente.²⁶¹

Aproximadamente 45.000 litros diarios de leche producían la Provincia de Colchagua y alrededores. Por lo mismo, la pérdida de esa fuente de abastecimiento significó también un perjuicio enorme

²⁶⁰“El señor Gaona...”, op.cit., pág. 586.

²⁶¹En 1953 la Producción Lechera de la Capital abastecía el 98% de la Demanda en Invierno, mientras que para el año 1957 sólo alcanzaba a suministrar un 54%. “Tal cambio reflejó la extensión del área de abastecimiento lechero al valle de Aconcagua, por el N. y por el S. a Rancagua, San Fernando y Talca”. Thompson, John. “La Industria Lechera en Chile Central”, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1959, pág.16.

para la Central dentro del negocio lechero. Hasta los primeros años de la década de 1950, la Central de Leche, pese a la dura competencia, había logrado mantenerse en una posición de vanguardia dentro de la industria. Para el año 1955, de hecho, controlaba el 40% de la recepción de leche en Santiago. Sin embargo, paulatinamente fue perdiendo terreno y esas cifras comenzaron a decrecer, para 1958 la recepción de la planta lechera había descendido a un 13,6% de la recepción total de la Capital. Por otro lado, al mismo tiempo que la lucha por el negocio lechero de la capital iba mermando las posibilidades de la Central de Leche, la competencia, vale decir, SOPROLE, principal beneficiada de la salida de la Central de la provincia de Colchagua, comenzaba a ocupar un lugar predominante en el negocio lechero de la capital (Cuadro 11).

En cuanto a la fábrica de San Fernando, sufrió daños estructurales en sus instalaciones, pues para retirar las máquinas de UNICEF, hubo “que demoler más de un 30% del edificio donde se encuentran instaladas y, precisamente, en su sector central, dejando, en consecuencia, los pabellones de las esquinas aislados y sin comunicación”²⁶², lo que determinó, en el fondo, la inutilidad absoluta de la planta.

En este sentido, el equipo desecador de la planta UNICEF formaba una unidad material e industrial indivisible con el equipo de recepción que la Central de Leche aportó al proyecto. “Ambas secciones están profundamente ligadas, es decir, los aportes de Unicef-Gobierno con los de la Central de Leche, no es posible retirar materialmente uno de ellos sin grave daño y total paralización del otro. Es así como la Planta de Frío, de la Central de Leche, está emplazada en un edificio de propiedad fiscal, y algunos elementos de almacenamiento y pasteurización de leche donados por “UNICEF” se encuentran ubicados en el edificio de propiedad de la Central de Leche: la subestación de electricidad, perteneciente a la Central de Leche, está instalada sobre predios fiscales, siendo muchos más los casos de indivisibilidad.”²⁶³

²⁶²“El señor Jaramillo se refiere al desmantelamiento de la Planta Lechera ubicada en San Fernando y solicita se dirijan oficios a los señores Ministros de Agricultura y de Salud Pública y Previsión Social sobre el particular”, Boletín de las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 9ª sesión, 5 de Noviembre de 1957, pág. 668.

²⁶³“El señor Gaona...”, op.cit., pág. 586.

Cuadro 11: Distribución de la leche recibida por las plantas lecheras (1955/59) de la Provincia de Santiago, en el quinquenio 1955/59.

	1955	%	1956	%	1957	%	1958	%
1959		%						
Central Lechera Maipú	1.925,291	2,76	1.820,358	2,67	1.959.061	2,47	2.275.756	2,54
	2.208.072	2,31						
Central de Leche Delicias	12.840,008	19,39	14.568,299	21,36	18.755.025	23,80	28.633.057	31,83
	28.213.459	29,53						
Central de Leche CHILE	26.705,749	40,03	25.614,601	36,09	22.184.055	28,15	12.242.410	13,60
	13.919.757	14,57						
SOPROLE	24.875,561	37,55	27.189,239	39,88	35.914,246	45,57	46.819,440	
	52,03	51.197,283	53,59					

Fuente: Bruna, Gastón, “Abastecimiento y Comercialización de la Leche en Santiago”, Tesis para optar al grado de Ingeniero Agrónomo de la U. de Chile, Santiago, 1960.

Para 1958, parecía que las relaciones de la Central de Leche con la producción lechera santiaguina se resquebrajarían del mismo modo que lo que habían hecho con la producción de Colchagua. Se alegaba de la administración de la Central de Leche, que a poco tiempo de asumir, en 1952, “se comenzó a divorciar completamente del elemento productor, por acuerdos incumplidos, falta de seguridad en la recepción, provocando, por toda clase de medios, la división o pleito entre los productores y los directorios de las cooperativas o asociaciones de productores de leche, para así desarticularlas y llegar a organizar el monopolio de la leche en manos de la Central de Leche Chile.”²⁶⁴ Es notable destacar, en este sentido que, en el año 1952, se integró al directorio de la Central de Leche don Joaquín Echeñique, connotado productor de leche de la provincia de Santiago, miembro importantísimo de la Cooperativa Agrícola Lechera de Santiago, que había sido a su vez una de las principales fundadoras de SOPROLE.

La molestia en la producción aumento más todavía, cuando en 1957 producto del conflicto alrededor de la planta desecadora de San Fernando se vieron enfrentados el mencionado don Joaquín Echeñique, en ese entonces, Presidente del consejo de la Central de Leche, y don Juan León Noguera, socio fundador junto a CALS de SOPROLE, presidente de la Cooperativa Agrícola Lechera del Valle Central.

²⁶⁴“Responsabilidades de la Central de Leche”, El Diario Ilustrado, Santiago, 1 de Abril de 1958, pág. 3.

El incumplimiento de los pagos fue otro de los puntos clave que agotó las relaciones con la producción, así, “de un extremo al otro del país los productores principian a retirarse hasta bajar la recepción de leche en la Planta, que tiene una capacidad de 160.000 litros diarios, a 40.000, nivel tan bajo que trae como consecuencias una gran alza de costos de elaboración.” Por lo mismo, y de manera de asegurarse a algunos productores, la planta lechera realizó atractivos contratos, pagando bonificaciones, e incluso retirando la leche desde las mismas lecherías, lo que le significaba un gasto también en el flete.

Para poder realizar tales iniciativas la Central de Leche recurrió a una serie de empréstitos dentro del comercio, además solicitó préstamos en bancos de la capital, como el Banco de Crédito e Inversiones o el Banco de Chile, comenzaba de esta forma “la lluvia de presuntos préstamos incontrolados por gran cantidad de millones de pesos, los fastuosos almuerzos en el Club de la Unión en Santiago, en San Fernando, Melipilla, etc., se paga a algunos productores un mayor precio al retirarles la leche de sus fundos sin costo para ellos; otro motivo de alza de costos.”²⁶⁵

Para comienzos de 1958, la Central de Leche acumulaba una deuda para con los productores de alrededor de “ciento veinte millones de pesos, correspondiente a las entregas de leche del mes de febrero y de la primera quincena de marzo”²⁶⁶. En la Cámara baja, advertía el Diputado señor Carlos Morales que, “si los productores no reciben oportunamente el pago del artículo que entregan a la Central de Leche, indiscutiblemente no podrán tampoco cumplir sus compromisos, ya sean éstos bancarios, de cheques a fecha, etcétera. Por lo tanto, en circunstancias en que las entregas deben ser normales, sobre todo en este periodo en que termina el verano y empieza la crudeza del otoño y del invierno, los productores no podrán prestar el suministro adecuado de leche para la alimentación de la población.”²⁶⁷

Así en este desorden, se acumularon “fuertes pérdidas y suben los saldos deudores en los Bancos.”²⁶⁸ Para 1958 la Central de Leche se dejó protestar cheques por un valor aproximado de dieciocho millones de pesos, pero además contrajo “deudas con el comercio superiores a la suma de sesenta millones de pesos encontrándose facturas pendientes desde el año pasado.”²⁶⁹

Las relaciones con la producción se tornarían aún más conflictivas y determinarían casi una separación definitiva, cuando la Central de Leche propició la celebración de un contrato con la firma internacional alimenticia Panamerican Engineering and Food Company, “PANAMFOOD”.

²⁶⁵Ibídem, pág. 3

²⁶⁶“El señor Morales Abarzúa, don Carlos, se refiere a la situación económica y administrativa de la Central de Leche “Chile” S.A.”, Boletín de las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 2ª sesión, 18 de Marzo de 1958, pág. 243.

²⁶⁷Ibídem, pág. 243.

²⁶⁸“Responsabilidades de la Central de Leche”, El Diario Ilustrado, Santiago, 1 de Abril de 1958, pág. 3.

²⁶⁹“El señor Morales Abarzúa, don Carlos, se refiere a la situación económica y administrativa de la Central de Leche “Chile” S.A.”, op.cit., pág. 243.

En dicho contrato se establecía “un régimen de monopolio, porque se termina con los productores, vale decir, con agricultores que tienen lecherías y entregan el producto a la Central de Leche. Es así como se entregó la distribución de tales productos a la firma “Panamericana Dairy Engineering and Food Company (Chile) Ltda.”²⁷⁰

El artículo primero de aquel contrato establecía que, “la Central encomienda a Panamfood en forma exclusiva, la distribución de todos los productos que elabora, importa o representa, ya sea en la actualidad o en el futuro, en los territorios que se indican: leche pasteurizada, chocolatada y quesillos, en las ciudades de Santiago, Valparaíso y alrededores; mantequilla, queso, leche en polvo y caseína, en todo el territorio nacional”.²⁷¹ Además, la Central de Leche, con el propósito de darle todas las garantías para que se ejecuten las operaciones de distribución, convino también que, “Panamfood tratará de aprovechar todos los elementos materiales y humanos con que cuenta actualmente la Central.”²⁷²

En todo caso, lo que más molestó a la producción lechera nacional fue el hecho de que la Central de Leche se asociara con una organización altamente monopolista. Organización que estaba planeando para el año 1958 instalar plantas de reconstitución de leche en polvo en el país, para lo cual había solicitado un préstamo al DFL (“Development Loan Fund”), institución, a su vez, administrada por la División de Agricultura de la Misión de Operaciones de los Estados Unidos en Chile. El préstamo requerido, de 300.000 dólares, estaba destinado a “desarrollar una serie de 5 plantas de leche reconstituida, las que se construirán en Arica y otras 4 ciudades del norte de Chile.”²⁷³ Es lógico, entonces, el malestar de los productores, quienes veían como perjudicial para su negocio la entrada de la firma internacional.

Sumado a las críticas relaciones de la empresa estatal con la producción lechera, la segunda Have que influyó en la desaparición de la Central de Leche fue su falta de financiamiento. Como se ha dicho, su principal accionista, el Servicio de Seguro Social, al crearse la ley 10.383, adquiriría responsabilidades ineludibles para con la nueva institucionalidad (SNS), que prácticamente le prohibían invertir en otras áreas. Además, para 1958, el Servicio de Seguro Social, y por ende, el mismo Servicio Nacional de Salud, pasaba por un grave momento financiero. En la prensa de la época se informaba que se hacía necesaria una racionalización estructural en los servicios, especialmente en el Servicio de Seguro Social, pues faltaban medios para poder cumplir con la ley

²⁷⁰Ibidem, pág. 243.

²⁷¹Ibidem, pág. 243.

²⁷²Ibidem, pág. 243.

²⁷³Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola, “Informe de la división de Agricultura de la misión de operaciones de los Estados Unidos en Chile: (1º enero de 1958- 30 de Abril de 1959)”, Santiago, 1959, pág. 110.

10.383. Y esta situación se producía por la “deficiente cotización de los patrones, a las evasiones y a los fraudes cometidos por los propios asegurados en concomitancia con falsos empleadores.” Así, “ante la situación existente se propuso la idea de implantar sistemas de racionalización de empresas, a fin de modernizar la estructuración del Servicio de Seguro Social, y obtener resultados económicos más de acuerdo con las necesidades actuales.”²⁷⁴

Las consecuencias inmediatas de esta situación para la Central de Leche fueron tres. Por un lado, no hay quien financie su crítica situación económica. Por otra parte, al no contar, el Servicio de Seguro Social, con los dineros suficientes como para cumplir con la ley 10.383, llevó a la planta lechera a tener inconvenientes con el Servicio Nacional de Salud, uno de los principales compradores de la leche elaborada en la Central de Leche. Pues, no hay que olvidar, en este sentido, que la Central de Leche, para la época, era la principal proveedora de la leche consumida en hospitales, consultorios, colegios, etc. de la provincia de Santiago. Por último, la urgente de necesidad de financiar sus negocios, llevó a la empresa a solicitar grandes empréstitos tanto a instituciones bancarias como a prestamistas del comercio.

En este contexto, de deplorable situación por la que atravesaba la Central de Leche, pero sobretudo por lo que representaba para la alimentación de la población santiaguina, el Ministerio de Salud ordenó, durante el primer semestre de 1958, se llevara a cabo una investigación en la planta lechera. De esta manera, “el Ministro de Salud Pública, Dr. Torreblanca, ha solicitado de la Superintendencia de Sociedades Anónimas una investigación en la Central de Leche Chile, a fin de que se aclare todo lo relacionado con la situación administrativa, económica y financiera de esta empresa.”²⁷⁵

Dicha investigación determinó que para Abril de 1958, la Central de Leche todavía no había hecho ni aprobado el balance general al 30 de Junio de 1957. Balance que debía entregar a la Superintendencia de Sociedades Anónimas. Además, para ese entonces sólo existía un proyecto de balance que el contador de la empresa se había negado a suscribir “por estimar que el desorden administrativo y contable ha llegado a tergiversar las cuentas”. En el proyecto de balance se establecía una pérdida de \$26.148.650, pérdida que “aún sin un estudio a fondo, puede estimarse que será superior a \$200.000.000 y que aumenta a razón de \$10.000.000 aproximadamente por mes”. De esta manera, se calculaba hasta el 15 de Marzo de 1958 una pérdida de alrededor \$300.000.000. Por último, para la fecha se había publicado en el Boletín Comercial el protesto de

²⁷⁴“Racionalización de la Estructura de los Servicios de Seguro Social”, El Mercurio, Santiago, 1 de Abril de 1958, pág. 3.

²⁷⁵“Gobierno ordenó investigación en la Central de Leche”, La Nación, Santiago, 8 de Marzo de 1958, pág. 9.

un cheque de la Central. Así, “las posibilidades de hacerle frente regular a sus compromisos son inadecuadas.”²⁷⁶

Con respecto a las conclusiones generales de las investigaciones encargadas a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, estas eran lapidarias en cuanto a la Administración de la Central de Leche. De esta manera, el informe señalaba que:

“Sin perjuicio de los estudios que quedan pendientes, con el mérito de los antecedentes señalados en este pre-informe, estimamos que se pueden anticipar las siguientes conclusiones:

- a) La administración de la Empresa ha sido llevada en forma desordenada e ineficaz.
- b) El resultado económico de su actual explotación es evidentemente negativo como se analiza en los párrafos pertinentes del presente pre-informe;
- c) La situación financiera actual de la Empresa es de extrema gravedad y hay urgencia de afrontar su solución;
- d) Es preciso proceder de inmediato a la reorganización administrativa y a la adopción de las medidas necesarias para el mejoramiento de su rendimiento económico, determinando los recursos financieros indispensables para este objeto y la manera de obtenerlos. Si ello no fuera posible sería del caso ir a la liquidación del negocio.”²⁷⁷

Para el Gobierno la intervención en la Central de Leche era todo un problema, pues fuera de requerir las investigaciones por parte de la Superintendencia, el único medio de intervención directa en la empresa significaba la revocación de la autorización de existencia de la institución, es decir su liquidación. Solución que, incluso, se solicitaba desde el mismo Servicio de Seguro Social, accionista mayoritario de la Central de Leche, y por lo mismo, prácticamente propietario de la empresa, tal como se desprendía de un oficio enviado por el Superintendente de Sociedades Anónimas al Ministro de Salud Pública. Así:

“con fecha 11 de abril del año en curso, el Sr. Director General del Servicio de Seguro Social, organismo dueño de la casi totalidad de las acciones de la mencionada sociedad, se dirigió al infraescrito para manifestarle si, como consecuencia de los hechos irregulares establecidos en el citado pre-informe y en la revisión practicada por los funcionarios de esa misma repartición, no

²⁷⁶“Oficio del señor Ministro de Salud Pública con el que da respuesta al que se le dirigió en nombre del señor Morales, don Carlos, relacionado con irregularidades que se habrían producido en la Central de Leche Chile S.A.”, Boletín de las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 13ª sesión, 22 de Abril de 1958, pág. 942.

²⁷⁷Ibidem, pág. 942.

sería del caso aplicar la disposición k) del art. 83 del D.F.L n°251, de 20 de mayo de 1931, que establece como obligación del Superintendente infraescrito, proponer al Supremo Gobierno la revocación de la autorización de existencia de las sociedades, en los casos previstos por las leyes o cuando de las investigaciones que se practiquen, resulte que la administración se ha llevado en forma fraudulenta o manifiestamente descuidada.

En relación con lo expuesto por el Sr. Director General del Servicio de Seguro Social y considerando que este Servicio es casi único accionista de la Central, y de conformidad a los antecedentes emanados del pre-informe ya aludido de los funcionarios de esta Superintendencia, el infraescrito reitera a US. lo señalado en dicho pre-informe, especialmente en cuanto que a su juicio existen causales suficientes para proceder a la liquidación del negocio, mediante la revocación de la autorización de existencia de la referida sociedad.

La decisión sobre este particular corresponderá tomarla al Supremo Gobierno, teniendo en consideración los antecedentes expuestos y la posibilidad de adoptar las medidas de saneamiento indicadas en el pre-informe ya mencionado.”²⁷⁸

El Gobierno, por su parte, no llega a una determinación definitiva con respecto al futuro de la Central de Leche, sino un año después de que comenzará la crisis de la empresa. De esta manera, en el mes de Abril de 1959, el mismísimo Presidente de la República don Jorge Alessandri Rodríguez enviaba al Congreso un proyecto de ley que modificaba los artículos transitorios de la ley 10.383, y que entregaba definitivamente la posesión de las acciones de la Central de Leche al Servicio de Seguro Social. Entonces, la agonía se extendía un año más. El proyecto determinaba que dada la aflictiva situación económica que afectaba a la Central de Leche, y a la urgencia de darle una adecuada capitalización, y con el objeto de que ésta continúe “proporcionando a la población productos alimenticios”, se radicase “el dominio pleno de las acciones” de la entidad comercial “en el patrimonio del Servicio de Seguro Social, lo que le permitirá hacer de inmediato los aportes de capital que exigen las circunstancias.”²⁷⁹

Así, la Comisión Médico-Social e Higiene de la Cámara de Diputados daba su visto bueno a el proyecto dada la importancia “que reviste para la población mantener” la sociedad indicad, “cuyos

²⁷⁸ Archivo Nacional de la Administración, Fondo Superintendencia de Valores y Seguros, vol.769, n°1796.

²⁷⁹“Mensaje de S.E. el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de Ley que radica el pleno dominio de las acciones de la Central de Leche Chile S.A., del Laboratorio Chile S.A. y otros en el patrimonio del Servicio de Seguro Social”, Boletín de las sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 59ª sesión, 15 de Abril de 1959, pág. 3893.

objetivos no son otros que los de proporcionar productos alimenticios”, “en condiciones favorables de calidad y precio.”²⁸⁰ Se aprobaba, de esta manera el proyecto de ley.²⁸¹

A pesar de todo, los esfuerzos por revitalizar a la planta lechera fueron infructuosos. El capital necesario para resituar a la Central de Leche en un papel protagónico dentro del negocio lechero era insostenible hasta para el mismo Servicio de Seguro Social. Y aunque, durante el año 1959, el abastecimiento de la empresa estatal mejoró algo, no pudo volver a desarrollar la trascendental labor social que venía representando para la alimentación de la población santiaguina.

En estas circunstancias, la misma Central de Leche pidió su liquidación. De esta forma:

“Según consta de la escritura pública otorgada el 11 de Agosto de 1960, ante el notario de Santiago don Renato Gazmuri Gomez, suplente del titular don Jaime García Plazuelo, la Sociedad Anónima denominada “Central e Leche Chile S.A.”, acordó su disolución anticipada en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 31 de Mayo de 1960. Se designó como liquidadores a los señores Sergio Concha Garcés, Miguel Bravo Pérez y Waldo Hidalgo Alfaro. Se les confirieron amplias atribuciones para la liquidación y en especial las establecidas en el artículo 413 del Código de Comercio. Se fijó como remuneración para cada liquidador la suma de un escudo anual. Certificó: que el extracto precedente ha sido aprobado por esta Superintendencia para los efectos del artículo 440 del Código de Comercio. Santiago, 20 de Mayo de 1961.- Julio Chana, Superintendente.”²⁸²

²⁸⁰“Informe de la Comisión Médico-Social e Higiene recaído en el proyecto de Ley que concede al Servicio de Seguro Social el pleno dominio de las acciones del Laboratorio Chile S.A., de la Central de Leche Chile S.A., de la Unión Lechera de Aconcagua y de la Compañía de Productos Alimenticios Sociedad Anónima Industrial”, Boletín de las sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 62ª sesión, 28 de Abril de 1959, pág. 4115.

²⁸¹Aprobado según el Boletín de las sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 64ª sesión, 29 de Abril de 1959, pág. 4198.

²⁸²Chile. Archivo del Conservador de Santiago, Registro de Comercio, año 1961, n° 2352, foja 3076.

Cuadro 12: Cifras Históricas de recepción de leche en Plantas Lecheras de Santiago, años 1958-1961 (En Litros)

NOMBRE DE LA PLANTA	1958	1959	1960	1961
Planta Lechera DELICIAS	28.633.508	19.034.680	28.285.791	26.123.557
Planta Lechera SOPROLE	46.819.446	51.202.183	57.936.534	57.686.271
WACHOLTZ y cía.	879.744	993.497	1.135.362	1.092.378
Central CHILE	12.240.415	13.919.758	4.175.220	-C E R R Ó-
Industria Lechera MAIPU	2.276.256	2.206.802	2.553.208	2.818.095

Fuente: ODEPA (Oficina de Planificación Agrícola), en "Cifras históricas de recepción e industrialización de leche en plantas. 1958-1974".

Conclusiones

A partir de 1930 el país desarrolla un nuevo modelo de crecimiento económico. Desarrollo que repliega las fuerzas productivas hacia el interior del país, tomando como eje del crecimiento al Estado Chileno. De tal manera, los esfuerzos se centraron en incrementar el producto interno bruto del país. Ello implicaba invertir, esencialmente, en dos ámbitos. Por una parte, fomentar la participación de la industria en la economía chilena. Es decir, iniciar un proceso de industrialización. Por otra parte, elevar la calidad de vida de sus trabajadores, única forma que el país experimentase un verdadero desarrollo.

En este contexto, la Central de Leche, desde su fundación en 1935 hasta su abrupto cierre en 1960, se constituyó como uno de los principales instrumentos estatales para impulsar el crecimiento en la industria lechera nacional. En especial, determinantes fueron las acciones llevadas a cabo por la Central de Leche para con la producción lechera de la provincia de Santiago.

La labor ejercida por la Central de Leche se caracterizó en dos aspectos. En primer lugar, el impulso a la industrialización del sector lechero nacional. Es indiscutible que en este ámbito los aportes de la Central de Leche fueron innumerables. De esta manera, la entrada a escena de la Central de Leche, como la vía en que las autoridades ponían en vigencia la ley de Pasteurización obligatoria en la ciudad de Santiago, determinó la organización y racionalización de la producción lechera, vale decir, la modernización del sector. Así, desde el año 1935 los productores de la provincia de Santiago se agrupaban en frente común para afrontar el nuevo escenario planteado por la Central. Se formaba la Cooperativa Agrícola Lechera Santiago Limitada (CALSA), en lo que fuera uno de los primeros esfuerzos por levantar el cooperativismo como el “tipo de organización agrícola” llamado a desamarrar los coloniales modos de producción chilena. Pero sus esfuerzos por organizar a los productores sobrepasaron los límites de la provincia, así en 1956, daba impulso a la Cooperativa Agrícola Lechera del Valle Central, cooperativa que agrupaba la producción lechera de la provincia de Colchagua. Para la misma década, además, había conformado asociaciones con las principales cooperativas lecheras de Talca, Concepción, Temuco y Valdivia.

Es innegable, también, reconocer que derivado de la propia dinámica que la Central de Leche impuso dentro del negocio lechero nacional se conformaron y/o desarrollaron más tarde importantes industrias dentro del escenario lechero, empresas tales como SOPROLE, una de las más grandes sociedades pasteurizadoras e industrializadoras de leche del país.

La puesta en vigencia de la ley de Pasteurización, a través de la Central, representó, además, la mejora en la calidad y en la cantidad de la leche producida, lo que llevado a la industria lechera significó cuantiosas inversiones en los medios de producción de la leche. Las lecherías se modernizaron. Se mejoró el ganado, la alimentación del mismo, los medios de refrigeración de la

leche, la distribución del producto, entre otras cosas. De esta manera, la instalación de la planta lechera en la capital, y más tarde, en algunas de las principales ciudades del país (Rancagua, Talca, San Fernando, Concepción, Temuco y Valdivia), significó el establecimiento de un mercado serio, y de un gran poder de compra que permitió el desenvolvimiento seguro del capital asociado a la producción lechera.

En segundo lugar, dada las características de la Central de Leche era indudable su función eminentemente social. De tal manera, la labor desarrollada por la planta lechera, a lo largo de su historia, siempre se encaminó en la búsqueda de soluciones efectivas a el problema de la alimentación de la población chilena, por lo que es posible afirmar que la tarea de la Central de Leche se relacionó estrechamente con el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

De hecho, su concepción, en 1935, respondía a dar una solución positiva a la recién dictada ley de Pasteurización obligatoria para la ciudad de Santiago por parte del presidente Arturo Alessandri. En este sentido, una de sus primeras funciones será la de entregar una leche higienizada y sana, cumpliendo así con un rol de beneficio social. No deja de ser relevante este hecho, pues una de las tantas causas de muertes prematuras, para el primer cuarto de siglo en Chile, correspondía a la tuberculosis, enfermedad transmitida muchas veces a través de la leche.

Otra característica social de la Central fue la de promover el consumo de leche, teniendo en cuenta que la leche es uno de los alimentos más completos, sino el más integral de los alimentos, ya que contiene todos los elementos nutritivos necesarios para la vida en una forma particularmente digestible. Y aunque no dejó de tener dificultades en esta iniciativa, tanto por los intereses involucrados alrededor del negocio lechero como también, en un principio, por los arraigados prejuicios de la población con respecto a la leche pasteurizada, su cometido fue, sin embargo, un éxito. Sobretudo por que mediante la entrega de un producto barato daba acceso a la mayoría de la población al consumo de uno de los alimentos con mayor valor para el desarrollo integro del organismo humano. Sumado a esto, impulsó una fuerte propaganda, abrió numerosos bares lácteos, pero por encima de todo lo anterior, se asoció estratégicamente con las instituciones estatales de Educación y Salud (Junta de Auxilio Escolar, Dirección Nacional de Sanidad, Departamento de la Madre y el Niño, dependiente de la Caja de Seguro Obrero, Servicio de Seguro Social, Servicio Nacional de Salud, entre otros) quienes hacían entrega de la leche en forma gratuita a la población, especialmente a los sectores menos favorecidos, las clases populares y la población infantil.

Para lograr tales objetivos la Central de Leche participó enérgicamente en las políticas impulsadas por el Estado que decían relación con el impulso del sector lechero como también de aquellas que se relacionaban con la mejora de la alimentación de la población. Es así que, desde la década de 1940, la Central de Leche fue concebida como el puntal de la política de fomento lechero. Política,

impulsada por el Gobierno del Frente Popular, que buscaba levantar la producción lechera nacional y de esa manera solventar el grave problema de déficit lechero de Chile. Para ello, la Central de Leche inició un proceso de expansión a nivel nacional, adquiriendo y construyendo nuevas plantas, pero también conformando sociedades con los productores lecheros, transformándose, en definitiva, en la principal industria procesadora de leche, y con ello en el gran poder de compra de leche del país.

Más tarde, al comenzar la década de 1950, la Central de Leche tomaba parte en uno de los acuerdos más trascendentales con respecto al impulso lechero en Chile. Acuerdo que involucraba a la Central, el Estado y el Fondo de las Naciones Unidas para el Socorro de la Infancia, UNICEF. Contrato mediante el cual se iniciaba la construcción de plantas desecadoras de leche en polvo en el país, como el caso de la planta desecadora de San Fernando, que buscaba hacer entrega gratuita de leche en polvo a la población chilena, en especial a madres y niños, y que se enmarcaba dentro del Plan Nacional de Alimentación Complementaria, concebido en 1954 y de vigencia hasta el día de hoy.

Además, durante la misma década, en 1955, gracias a la Ley n°11.774, y teniendo en cuenta la gran necesidad de leche requerida por la población chilena y la magra producción lechera nacional, la Central de Leche es una de las primeras instituciones que principia en la importación de leche en polvo en el país. Junto a esto, realiza las primeras experiencias tendientes a la reconstitución de leche en polvo a nivel industrial. Experiencia fundamental, en especial, para los productores lecheros del Sur del país, quienes muchas veces perdían los excedentes producidos en verano, debido a la imposibilidad de trasladarlos prontamente hacia el centro del país.

De todas maneras, es importante recalcar que el mismo carácter que sirve de impulso a la planta lechera, determinó, al fin y al cabo, el declive y la ruina de la misma. Es así que, la Central de Leche, a lo largo de su existencia, se debate entre los conceptos de llevar adelante un negocio que sea comercialmente rentable, pero que al mismo tiempo, permitiese entregar beneficios sociales a la población. De otra forma, se ve constantemente aquejada en la necesidad de equilibrar su función comercial (empresarial, y en última instancia privada), y su función social. En este sentido, casi desde su mismo comienzo se erigió como “el instrumento de intervención estatal” dentro del negocio de la pasteurización de la leche. Para ello conformó, por casi toda una década, un monopolio de hecho, al menos dentro del radio de la provincia de Santiago. Monopolio que le permitía regular los precios de la leche, pues al comprar barato, vendía también barato, dando, de esa manera, acceso masivo de la población al vital alimento. Monopolio que más temprano que

tarde conllevó a permanentes conflictos con la producción lechera nacional. Conflictos que terminarían agotando las relaciones entre ambos.

El problema en torno a los precios de la leche se transformó, entonces, en uno de los primeros escollos de las relaciones entre la Central de Leche y la producción lechera nacional. Como corolario de todo aquello, nace, en 1948, la Sociedad de Productores de Leche (SOPROLE), y con ello se pone fin a casi más de una década de Monopolio en la compra de leche por parte de la Central, además de presentar un nuevo escenario en la capital, la de un mercado competitivo y riesgoso, especialmente en lo que refiere a el abastecimiento de las plantas pasteurizadoras.

Los constantes roces con la producción, lejos de ir aminorándose con el transcurso de los años, fueron cimentando, cada vez más, un escenario más beligerante para la Central de Leche hasta tornarse intolerable. Para la década de 1950, el asedio era casi total. Las quejas de los productores crecían en el Centro y Sur del país, y el abastecimiento de la Central de Leche era cada vez más escaso. El trasfondo del conflicto era la planta desecadora de leche en polvo de San Fernando, pieza clave en la supervivencia de la Central.

Pero hay también otro punto que se desprende del mismo carácter social o público de la Central de Leche. Pues, pese a que se constituye jurídicamente como una sociedad anónima, la mayoría de sus acciones eran de propiedad de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio en un principio, y del Servicio de Seguro Social posteriormente. Esto la transformaba, en la práctica, en una empresa estatal, o al menos semifiscal. No es raro, entonces, que con el tiempo este carácter se agudice y la empresa tome un acento cada vez más politizado.

La politización de la Central de Leche acarreó diversas consecuencias para la misma. Implicaciones tanto provechosas como también perjudiciales para el desarrollo de la sociedad. Por una parte, el constituirse como una empresa estatal, o más bien, semifiscal, le significó contar con un apoyo estratégico casi a lo largo de toda su existencia. En especial, fue fundamental el apoyo que recibió de parte de quien era prácticamente su único propietario, el Servicio de Seguro Social. La institución de previsión social, como ya se ha dicho, concibió y aportó con los capitales para la formación de la Central de Leche, pero también asistió a la empresa, cada vez que ésta emprendió algún proyecto. Son importantísimos, por poner algunos ejemplos, los aportes de capital que realiza el Seguro Social, al iniciarse la década de 1940, cuando la Central de Leche expande sus negocios e inicia un monopolio de hecho dentro del negocio lechero. Son también trascendentales los aportes que realiza el Seguro Social a la Central de Leche, para que ésta pudiese poner en funcionamiento la planta desecadora de San Fernando. En fin, el apoyo que la Central recibe de parte del Seguro es vital para su propia existencia. Todo ello acaba, sin embargo, en 1952, con la promulgación de la

ley 10.383. Ley que impelía al Servicio de Seguro Social financiar al recientemente creado Servicio Nacional de Salud, y que por lo tanto, ponía una serie de restricciones al Seguro para invertir en otras áreas.

Por otro lado, la extrema politización de los negocios de la Central de Leche le significó a la institución una constante sobreexposición. Situación que, en el juego de influencias, aprovechó la competencia (lechera, por cierto), para explotar las debilidades de la Central de Leche, allanando, de esta manera, el camino hacia su desaparición.

De todas maneras, y pese a todo lo expuesto, es evidente que la Central de Leche se constituye como una pieza clave para comprender el desarrollo de la industria lechera nacional. De hecho, su presencia en el negocio lechero tiene alcances que incluso rebasan los mismos parámetros de su existencia. En este sentido, es indudable que sin su existencia hubiera sido muy complejo que la industria lechera nacional alcanzase el enorme crecimiento que tiene hoy en día.

Bibliografía

Libros

- 1- Aldunate, Patricio, “17 años de administración de la caja de seguro obrero obligatorio”, publicado por la Confederación de la Producción y del Comercio, Santiago, 1943.
- 2- Barnard, Jorge. “Seguros Sociales”, Memoria para optar al grado de licenciado en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, Santiago, 1925.
- 3- Bruna, Gastón, “Abastecimiento y Comercialización de la Leche en Santiago”, Tesis para optar al grado de Ingeniero Agrónomo de la U. de Chile, Santiago, 1960.
- 4- CALO, “Nutrición para el Desarrollo”, Pehuén, Santiago, 2005.
- 5- Cruz Coke, Eduardo. “Medicina Preventiva y Medicina Dirigida”, Editorial Nacimiento, Santiago, 1938.
- 6- Maldonado, Carlos. “La Ley 6174, sobre Medicina Preventiva, y su importancia para la Caja de Seguro Obrero Obligatorio”, editado por la Caja de Seguro Obrero, Santiago, 1938.
- 7- Mardones Restat, Jorge. “Efectos sociales de la Ley de Medicina Preventiva”, editado por la Caja de Seguro Obligatorio, Santiago, 1938.
- 8- Meller, Patricio. “Un siglo de economía política chilena. 1890-1990”, Andrés Bello, Santiago, 1996.
- 9- Muñoz, Oscar. “Crecimiento Industrial de Chile. 1914-1965”, Instituto de Economía y Planificación, Santiago, 1968.
- 10- Palma, Gabriel. “Chile 1914-1935: de economía exportadora a sustitutiva de importaciones”, en Nueva Historia, año 2, n° 7, Londres, 1983.
- 11- Pinto, Aníbal. “Chile, un caso de desarrollo frustrado”, LOM, Santiago, 1996.
- 12- Ramírez, Carlos., “La Leche y las Industrias de la leche”, Zig-Zag, Santiago, 1949.
- 13- Ruz Corral, Mario. ”El obrero y el empleado ante la legislación”, en “Memorias de licenciados”, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, vol. I, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1950.
- 14- Salazar, Gabriel. “Historia de la Acumulación Capitalista en Chile”, LOM, Santiago, 2003.
- 15- Sepúlveda, Guillermo. ”Prueba de la Fosfatasa en el control de Pasteurización”, Tesis para optar al título de Químico-Farmacéutico de la Universidad de Chile, Santiago, 1942.
- 16- Simposio Latinoamericano de Industrialización 1966. “El desarrollo industrial en Chile”, Naciones Unidas, Consejo Económico y Social, Santiago, 1966.
- 17- Thompson, John. “La Industria Lechera en Chile Central”, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1959.

18- Villarroel González, Carlos."El problema de la Producción y del Consumo de la Leche en Chile", Memoria para optar al grado de licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Chile, Santiago, 1945.

Artículos

- 1- "El Problema de la Leche en Chile", en Revista Chilena de Pediatría, año XXXI, n° 9, Septiembre, 1960.
- 2- "Moderna planta pasteurizadora fue inaugurada por los productores de leche", en El Campesino, vol. LXXXIII, Octubre de 1951.
- 3- "Crisis Industria lechera", en El Campesino, vol. LXIX, n°6, Junio, 1937.
- 4- "Estudio sobre costo, precio y fomento de producción de la leche", en El Campesino, vol. LXXV, n°6, Junio, 1943.
- 5- "Circunstancias críticas para la industria lechera", en El Campesino, vol. LXXVII, n°9, Septiembre, 1945.
- 6- "Situación de los productores de leche", en El Campesino, vol. LXXVII, n°9, Septiembre 1945.
- 7- "Plan para llenar el déficit de nuestra producción lechera", en El Campesino, vol. LXXII, n°8, Agosto, 1940.
- 8- "Aspectos de la distribución de leche en la ciudad de Santiago", en Nutrición, Bromatología, Toxicología, vol. III, n° 2, 1964, Santiago.
- 9- "La Central de Leche Santiago", vol. LXX, en El Campesino, n°10, Octubre, 1938.
- 10- "La Industria lechera chilena", en El Campesino, vol. LXX, n°9, Septiembre, 1938.
- 11- "Cinco años al servicio del pueblo cumple la Central de Leche Santiago, S.A.", en Acción Social, año XI, n° 92, Septiembre, 1940.
- 12-"La Industria lechera chilena", en El Campesino, vol.LXX, n°10, Octubre, 1938.
- 13- "Central de Leche Santiago", en El Campesino, vol. LXVII, n°9, Septiembre, 1935.
- 14- "La Central de leche SANTIAGO", en Acción Social, año VI, n°33, Octubre, 1935.
- 15- "Editorial: El problema de la leche", en Acción Social, año V, n°22, Noviembre, 1934.
- 16- "Plantas de Leche", en el Boletín del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, n° 14, Primer Semestre de 1957.

Fuentes (Leyes, Sesiones Parlamentarias, Discursos, Informes oficiales, Memorias, Estadísticas)

- 1- Allende, Salvador. “Síntesis de la labor ministerial: Extractado del discurso que el Ministro de Salubridad pronunció en la Cámara de Diputados el 9 de septiembre de 1940”, Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, Santiago, 1940.
- 2- Archivo Nacional de la Administración, Fondo Superintendencia de Valores y Seguros, vol.769, n°1796.
- 3- Boletín de las sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 64ª sesión, 29 de Abril de 1959, pág. 4198.
- 4- Central de Leche “CHILE” S.A., “Memoria presentada por el señor Armando Rojas Richard, Gerente General de la institución, a los señores Consejeros y Accionistas”, Santiago, 1941.
- 5- Central de Leche Chile S.A., “13ª Memoria del Directorio de la Central de Leche Chile S.A.”, Santiago, 1951.
- 6.- Central de Leche Chile S.A., “14ª Memoria del Directorio de la Central de Leche Chile S.A.”, Santiago, 1952.
- 7- Chile. Archivo del Conservador de Santiago, Registro de Comercio, año 1937, n°863, foja 2463.
- 8- Chile. Archivo del Conservador de Santiago, Registro de Comercio, año 1940, n°1714, foja 2039.
- 9- Chile. Archivo del Conservador de Santiago, Registro de Comercio, año 1941, n°817, foja 947.
- 10- Chile. Archivo del Conservador de Santiago, Registro de Comercio, año 1952, n° 1453, foja 2425.
- 11- Chile. Archivo del Conservador de Santiago, Registro de Comercio, año 1956, n° 3032, foja 5326.
- 12- Chile. Archivo del Conservador de Santiago, Registro de Comercio, año 1961, n° 2352, foja 3076.
- 13- Chile, “Ley n° 10.383 modifica la Ley 4.054 y crea el Servicio Nacional de Salud (publicada en el Diario Oficial el 8 d Agosto de 1952)”, Colegio Médico de Chile, Santiago, 1952.
- 14- Cooperativa Agrícola Lechera Santiago Ltda. “Undécima Memoria”, Santiago, 1948.
- 15- Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola, “Informe de la división de Agricultura de la misión de operaciones de los Estados Unidos en Chile: (1º enero de 1958- 30 de Abril de 1959)”, Santiago, 1959.
- 16- “El señor Bolados formula observaciones acerca de la marcha administrativa y económica de la Central de Leche “Chile” S.A.” Boletín de las sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 25ª sesión, 9 de Mayo de 1956.
- 17- “El señor Cueto formula observaciones acerca de la administración de la Central de Leche Chile”, Boletín de las sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 8ª sesión, 11 de Abril de 1956.

- 18- “El señor Errázuriz, don Jorge, se refiere al traslado de la Planta Desecadora de Leche que funciona en San Fernando, y solicita que, en nombre de la Cámara, se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública sobre el particular”, Boletín de las sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 6ª sesión, 10 de Abril de 1956.
- 19- “El señor Errázuriz, don Jorge, se refiere a la suspensión de la medida gubernativa tendiente a trasladar la planta desecadora de leche de San Fernando a la provincia de Valdivia”, Boletín de las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 12ª sesión, 12 de Noviembre de 1957.
- 20- “El señor Gaona solicita la suspensión de la medida gubernativa tendiente a trasladar la Planta Desecadora de Leche de San Fernando a la provincia de Valdivia, y solicita se dirijan oficios a los señores Ministros de Agricultura y de Salud Pública y Previsión Social sobre el particular”, Boletín de las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 8ª sesión, 30 de Octubre de 1957.
- 21- “El señor Jaramillo se refiere al desmantelamiento de la Planta Lechera ubicada en San Fernando y solicita se dirijan oficios a los señores Ministros de Agricultura y de Salud Pública y Previsión Social sobre el particular”, Boletín de las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 9ª sesión, 5 de Noviembre de 1957.
- 22- “El señor Jaramillo se refiere al desmantelamiento de la Planta Deshidratadora de Leche de San Fernando”, Boletín de las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 14ª sesión, 19 de Noviembre de 1957.
- 23- “El señor Morales Abarzúa, don Carlos, se refiere a la situación económica y administrativa de la Central de Leche “Chile” S.A.”, Boletín de las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 2ª sesión, 18 de Marzo de 1958.
- 24- Estudios del Consejo Nacional de Alimentación, “La alimentación en Chile”, Santiago, 1942.
- 25- “Informe de la Comisión Médico-Social e Higiene recaído en el proyecto de Ley que concede al Servicio de Seguro Social el pleno dominio de las acciones del Laboratorio Chile S.A., de la Central de Leche Chile S.A., de la Unión Lechera de Aconcagua y de la Compañía de Productos Alimenticios Sociedad Anónima Industrial”, Boletín de las sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 62ª sesión, 28 de Abril de 1959.
- 26- Kulczewski, Luciano., “Respuesta al Diputado Fernández Larraín”, editado por la Caja de Seguro Obrero, Santiago, 1939.
- 27- “La Cámara continua ocupándose de la marcha económica y administrativa de la Central de Leche “Chile” S.A.”, Boletín de las sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 30ª sesión, 18 de Mayo de 1956.

28- “La Cámara pasa a ocuparse de la marcha administrativa y económica de la Central de Leche “Chile” S.A.”, Boletín de las sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 22ª sesión, 8 de Mayo de 1956.

29- “Mensaje de S.E. el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de Ley que radica el pleno dominio de las acciones de la Central de Leche Chile S.A., del Laboratorio Chile S.A. y otros en el patrimonio del Servicio de Seguro Social”, Boletín de las sesiones extraordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 59ª sesión, 15 de Abril de 1959.

30- ODEPA, “Cifras históricas de recepción e industrialización de leche en plantas. 1958-1974”, Santiago, 1975.

31- “Oficio del señor Ministro de Salud Pública con el que da respuesta al que se le envió sobre el funcionamiento de la Planta Desecadora de Leche de San Fernando”, Boletín de las sesiones extraordinarias de la Cámara Diputados de la República de Chile, 29ª sesión, 18 de Mayo de 1956.

32- “Oficio del señor Ministro de Salud Pública con el que da respuesta al que se le dirigió en nombre del señor Morales, don Carlos, relacionado con irregularidades que se habrían producido en la Central de Leche Chile S.A.”, Boletín de las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la República de Chile, 13ª sesión, 22 de Abril de 1958.

33- Sociedad Anónima Central de Leche Santiago, “3ª Memoria. 1940”, Santiago, 1940.

34- Sociedad Unión Gremio de Lecheros, “Recopilación de Leyes, Decretos y Reglamentos sobre el expendio de leche en Chile”, Santiago, 1935.

Periódicos

1- El Diario Ilustrado, Santiago, 16 de Mayo, 1956.

2- El Diario Ilustrado, Santiago, 1 de Abril, 1958.

3- El Mercurio, Santiago, 15 de Septiembre, 1935.

4- El Mercurio, Santiago, 17 de Septiembre, 1935.

5- El Mercurio, Santiago, 24 de Septiembre, 1935.

6- El Mercurio, Santiago, 25 de Septiembre, 1935.

7- El Mercurio, Santiago, 7 de Octubre, 1935.

8- El Mercurio, Santiago, 2 de Septiembre, 1940.

9- El Mercurio, Santiago, 1 de Abril, 1958.

10- La Nación, Santiago, 24 de Septiembre, 1935.

11- La Nación, Santiago, 26 de Septiembre, 1935.

12- La Nación, Santiago, 2 de Octubre, 1935.

13- La Nación, Santiago, 15 de Octubre, 1935.

14- La Nación, Santiago, 8 de Marzo, 1958.

15- La Voz de Colchagua, San Fernando, 2 de Noviembre, 1957.

Publicaciones Electrónicas

1- Aguilera, M. y Zúñiga, C. “Políticas Estatales de Asistencia Social en Chile: El Problema de la Leche. 1930-1970”, profesor guía: Fernando Ramírez Morales, Seminario de Grado para optar al grado de Licenciatura en Historia de la Universidad de Chile, Santiago, 2006, en www.cybertesis.cl.

2- www.cals.cl

3- www.caras.cl

4- www.institutoferroviario.cl

5- Mardones-Restat, Francisco. “Políticas de Alimentación y Nutrición, en los planes de Salud en Chile”. Revista chilena de nutrición [online], vol. 30 supl.1, Diciembre, 2003, págs.195-197.

Disponible en www.scielo.cl